



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SOCIOLOGÍA RURAL

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

**REGÍMENES NECROPOLÍTICOS DE EXPOLIACIÓN Y (BIO)
RESISTENCIAS EN LA REGIÓN DE TIERRA CALIENTE, MÉXICO.**

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

Presenta:

RICARDO TRUJILLO GONZÁLEZ

Bajo la supervisión de: **Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería**



APROBADA



Chapingo, Estado de México, noviembre de 2022

**REGÍMENES NECROPOLÍTICOS DE EXPOLIACIÓN Y (BIO) RESISTENCIAS
EN LA REGIÓN DE TIERRA CALIENTE, MÉXICO.**

Tesis realizada por **RICARDO TRUJILLO GONZÁLEZ** bajo la supervisión del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de:

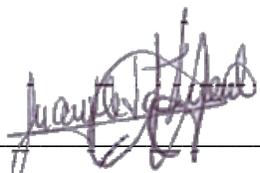
MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

DIRECTOR:



DR. MIGUEL ÁNGEL SAMANO RENTERIA

ASESOR:



DR. JUAN DE LA FUENTE HERNÁNDEZ

ASESORA:



DRA. VENERANDA XÓCHITL JUÁREZ VARELA

Contenido

1. INTRODUCCIÓN GENERAL	10
Modelo de análisis	18
1. Los primeros pasos	24
CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO EMPÍRICO	33
Delimitación y caracterización de la región de tierra caliente del medio Balsas.....	33
1.1 Región de Tierra Caliente	33
1.2 Caracterización socioeconómica y productiva de la Tierra Caliente del medio Balsas	38
1.3 Breve caracterización de los interlocutores de la investigación.	43
CAPÍTULO 2. EL IMPENETRABLE “TRIÁNGULO DE LA BRECHA” Y LOS POSIBLES FLUJOS DE LIBERACIÓN	52
CAPITULO 2. EL RÉGIMEN NECROPOLÍTICO DE DESPOJO EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS	62
3.1 Necropolítica para el despojo	62
2.1 La masacre de San Miguel Totolapan y la caracterización del régimen de despojo en la tierra caliente	74
Del poder caciquil a los <i>cluster</i> criminales	78
CAPITULO 4. BIO-RESISTENCIA Y SEGURIDAD EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS	91
4.1 De la necropolítica a la conformación de bio-resistencias	91
4.1 El establecimiento de conexiones parciales como característica esencial de las bio-resistencias	96
4.2 Practicar la bio resistencia desde la exterioridad del orden hegemónico	101
CAPÍTULO 5. LA CONFORMACIÓN DE “ZONAS DE CONFIANZA”	106
5.1 Para pensar un modelo de seguridad en la tierra caliente del medio balsas	115
6. REFLEXIONES FIANALES	123

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Tabla 1..... 20
Cuadro 2. Tabla 2..... 22
Cuadro 3. Tabla 3..... 24

Índice de figuras

Figura 1. Delimitación de la región de Tierra Caliente.....35

Figura 2. Región de Tierra caliente del medio balsas.....39

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento a los profesores y profesoras del departamento de sociología rural con los que tuve el privilegio de compartir espacio y conocimiento.

A mis compañeros y compañeras de generación.

A CONACYT por la beca otorgada.

A todos los interlocutores e interlocutoras de esta investigación.

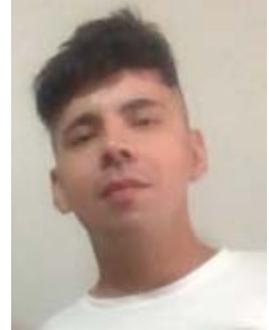
A mis paisanos y paisanas de la Tierra Caliente.

Al Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería

A la Dra. Veneranda Xóchitl Juárez Varela

Al Dr. Juan de la Fuente Hernández

Datos biográficos



Nombre: Ricardo Trujillo González
Profesión: Lic. En Ciencias Políticas y Administración Pública
Cédula Profesional: 8081698
Licenciatura: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

RESUMEN

En esta investigación se analiza la condición necropolítica del régimen de despojo que es desplegado en la región de tierra caliente del medio balsas, estableciendo una relación entre la expansión del capital global (legal e ilegal) y el ejercicio de la violencia como instrumento regulador de la explotación de los cuerpos y la naturaleza. Este régimen necropolítico de despojo es contestado permanentemente por los habitantes de la región, mediante prácticas de bioresistencia que invisten la potencialidad de constituir sistemas de seguridad comunitaria que se diferencian del modelo de seguridad hegemónico de corte militarista y fundado en el estado de excepción permanente, pero también del modelo de policía comunitaria desarrollado en la región de la montaña de guerrero, así como de los grupos de autodefensa surgidos en Michoacán. Para cumplir con los fines de esta investigación fue realizado trabajo de campo en las rancherías "Salitre", "Corral" y "Pinzan", localizadas en la zona fronteriza donde coinciden los estados de Guerrero, Michoacán y Estado de México. Durante las visitas a estas comunidades fue realizada observación participante y entrevistas abiertas y semiestructuradas.

Palabras clave: Tierra Caliente; necropolítica; bioresistencia; seguridad ontológica

Autor: Ricardo Trujillo González

Director: Miguel Ángel Sámano Rentería

ABSTRACT

This research analyzes the necropolitics of dispossession displayed in the “Tierra Caliente” of the middle “Balsas” region; thereby, establishing a relationship between global capital expansion (legal and illegal) and violence as a regulating tool of bodies and nature exploitation. People from the area constantly dispute the necropolitics of dispossession; this includes bio-resistance techniques that vest the possibility of building community safety that is different from the militaristic hegemonic model, founded in the permanent state of exception, but also the community police model developed in the Mountains of Guerrero and in self-defense group in Michoacan. To meet the objectives of this research, we did field trips to small villages in “Salitre, “Corral” and “Pinzan,” located on the border of Guerrero, Michoacan, and the State of Mexico. During visits to these villages, we did participative observation and open and semi-structured interviews.

Key Words: Tierra Caliente; Necropolitics, bio-resistance, ontological security.

Author: Ricardo Trujillo González

Advisor: Miguel Ángel Sámano Rentería

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Los grupos de autodefensa, desde su aparición pública en el 2013, se transformaron en caso paradigmático de seguridad comunitaria y territorial armada en México. Estas experiencias han centralizado el debate en el ámbito periodístico que, sin retomar las especificidades de los espacios locales y de cada caso concreto, han expuesto a los grupos de autodefensa comunitaria como expresiones de un Estado fallido al tiempo que introducen discursos que promueven el proceso de militarización de la seguridad pública en el país. También han decretado el fracaso de los modelos de seguridad comunitaria armada al considerar que alimentan la espiral de violencia y, por lo tanto, demandan el retorno de la ciudadanía a su papel exclusivo de “denunciar” “presionar” y “esperar” (Gamiz, 2014). Finalmente, este debate superficial y descontextualizado ha promovido la criminalización de las organizaciones de defensa territorial y comunitaria otorgándoles la función de “brazo armado del crimen organizado” o definiéndolos como bárbaros que buscan imponer su propia ley sin rendir cuentas a las instituciones

En el campo de la investigación científica existen algunos consensos en torno a la caracterización de las organizaciones de seguridad comunitaria y territorial armada en México: a) se trata de organizaciones y acciones que germinan y avanzan al margen o en contra del gobierno oficial en la medida que disputan el monopolio del Estado sobre el uso legítimo de la violencia y, en algunos casos, sobre el sistema de justicia; b) existen elementos que permiten diferenciar claramente entre “policías comunitarios”, “grupos de autodefensa” y “organizaciones paramilitares”; c) se toma como principal referencia a la CRAC-PC de Guerrero y los casos de Cherán y Ostúla en Michoacán, para definir las especificidades de las policías comunitarias, y se retoman los casos surgidos a

partir de 2013 en la región de la tierra caliente de Michoacán, para caracterizar a los grupos de autodefensa los cuales, en algunos casos, llegan a ser equiparados a los cuerpos paramilitares.

Considerando que estos tres elementos son los ejes básicos sobre los que se genera gran parte de la investigación en torno a la defensa comunitaria en México, hemos identificado algunas limitaciones. En primer lugar, se ha propuesto la pareja categorial policías comunitarias/grupos de autodefensa, imputándole características de legalidad/legitimidad a los primeros y negándole esta condición a los grupos de autodefensa y a los grupos paramilitares (Brown, 2013). Esta supuesta “sólida diferenciación”, además de ser poco útil para caracterizar la gran diversidad de experiencias de defensa comunitaria en México, también ha contribuido a la introducción de argumentos morales en la caracterización de los diversos grupos, presentando a las policías comunitarias como modelos ideales de seguridad local, y alimentando el estigma que recae sobre las comunidades donde han surgido grupos de autodefensa armada.

Jesús Ramírez Cuevas (2014), cuestiona la rígida división entre policías comunitarios y grupos de autodefensa, argumentando que las condiciones de legalidad y legitimidad no son atributos esenciales de los grupos y sí el resultado de una relación contenciosa entre sociedad-estado, y de tradiciones históricas de lucha anticolonial por parte de grupos indígenas y campesinos, y de luchas más recientes en defensa de la tierra y el territorio en contextos de despojo capitalista. En este mismo sentido, Carlos Alonso Reynoso (2018) ha argumentado que la formación de los grupos de autodefensa en Michoacán se ha caracterizado por integrar fases de negociación y reconocimiento por parte del Estado y fases de confrontación abierta; así como por conformar legitimidad al interior de las propias comunidades y buscar autonomía con relación al Estado mexicano. En este sentido, el autor sugiere un análisis histórico detallado que dé cuenta de las especificidades de cada caso concreto (Alonso, 2018).

Antonio Fuentes Díaz y Daniele Fini (2018), problematizan la distinción conceptual entre policías comunitarias y grupos de autodefensa, sosteniendo que la antinomia legalidad/ilegalidad no se mantiene en las prácticas concretas caracterizadas por arreglos coyunturales entre el estado y la sociedad organizada. Por otro lado, la contundente distinción entre modelos organizativos es permanentemente trascendida por diversos grupos que no encajan en las definiciones policías/autodefensas, o se mueven constantemente entre ellas. Para Fuentes y Fini (2018), la complejidad organizativa de estos grupos está asociada a las nuevas formas de acumulación capitalista y de gobernanza global que configuran nuevas estatalidades que son disputadas por redes complejas de actores armados.

En segundo lugar, los estudios realizados sobre las policías comunitarias y sobre los grupos de autodefensa han priorizado el análisis de las configuraciones políticas actuales (nacionales y globales), en detrimento del análisis de: a) la evolución histórica de las estructuras sociopolíticas, económicas y culturales, resultantes de los procesos de colonización y de la colonialidad del poder vigente (Quijano, 2007); b) la trayectoria de las resistencias sociales que se articulan y reorganizan en diferentes momentos de la historia, así como la forma en que éstas se despliegan en la cotidianidad de la vida comunitaria local. Estos abordajes que parten del análisis de la coyuntura actual, asumen que los sistemas de justicia y seguridad comunitaria surgen, esencialmente, como una respuesta al impacto en México de la expansión global de la economía criminal y la consecuente pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado mexicano, todo esto en un contexto de guerra contra el narcotráfico decretada, en 2006, por el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa (Gasparello, 2009; Romero, 2014 Chacón, 2014; Ribera, 2014; Estrada, 2014; Fini, 2016).

María Teresa Sierra (2018), al analizar a la CRAC-PC, destaca la importancia de considerar el contexto actual de acumulación capitalista donde interactúan diversos actores que luchan por el control territorial y el monopolio de las

llamadas economías híbridadas, pero no ignora el carácter étnico e identitario de la organización. Considerando lo anterior, Sierra (2018) afirma que la policía comunitaria de Guerrero es uno de los actores políticos que actúan dentro de un “campo social minado” (Rodríguez-Garavito, 2012), caracterizado por la interacción violenta entre empresas transnacionales, crimen organizado, Estado-nación y comunidades locales, que apuntan al monopolio de economías que entrelazan actividades legales e ilegales dentro de un territorio (Sierra, 2018). Desde esta perspectiva, si bien la coyuntura actual es esencial para entender el origen y funcionamiento de los grupos de defensa comunitarios, estos no pueden ser aislados de su proceso de formación histórica.

Los enfoques citados han privilegiado visiones materialistas y parciales del territorio (Haesbaert & Canossa, 2011, p. 20), haciendo que la lucha por la seguridad y defensa territorial sea reducida a su dimensión político-jurídica (disputas por el monopolio de la fuerza y el ejercicio de la justicia); o económica-global (entendida como disputas por tierra y sus recursos). En ambas perspectivas, la dimensión simbólica-cultural ha sido introducida de forma muy “periférica” como elemento asociado a reivindicaciones de carácter étnico-identitarias y al despliegue de la autonomía indígena. Por otro lado, la dimensión “natural” del territorio (de las composiciones híbridadas sociedad-naturaleza), ha sido considerada irrelevante. En esta investigación proponemos abordar el territorio y, por tanto, la seguridad comunitaria, desde una perspectiva integradora de las diferentes dimensiones sociales (y de la sociedad con la naturaleza). De esta manera, retomamos la lucha por la seguridad comunitaria como un movimiento que conecta la defensa de las diferentes escalas del mundo material e ideal, así como de la naturaleza y la sociedad en sus diferentes esferas (política, económica y cultural) (Haesbeart, 2011, p. 22).

Por otro lado, al privilegiar la dimensión material de la defensa territorial y priorizar la seguridad tradicional, que se reduce al combate a la criminalidad en un contexto de guerra contra el narcotráfico, se ha dado mayor peso al análisis de la irrupción pública de estos levantamientos -a su fase armada, dejando de lado

la producción cotidiana de estrategias que permiten la reproducción material y simbólica de la vida social (Gutiérrez, 2017), y que, en mi entendimiento, son las bases fundamentales de la seguridad comunitaria.

Considerando los planteamientos de Fuentes y Fini (2018) y Sierra (2018), consideramos que el análisis del fenómeno de defensa y seguridad comunitaria en México debe considerar el complejo entrecruzamiento de los siguientes factores: a) los procesos estructurales de las reformas neoliberales; b) la política de seguridad lanzada en 2006 en México; c) los cambios estructurales promovidos por el modelo de desarrollo extractivista que avanza sobre los recursos naturales y los territorios (Fuentes y Fini, 2018, pp. 13-14); d) las formas en que se manifiesta, dentro de los territorios locales, la colonialidad del poder vigente (Quijano, 2007); e) las tradiciones de lucha que han distinguido históricamente a las comunidades locales, y los esfuerzos cotidianos que permiten la reproducción simbólica y material de la vida.

En un intento por analizar las experiencias de seguridad comunitaria que se despliegan en la región de la Tierra Caliente, la propuesta inicial es contextualizar las condiciones de su surgimiento a partir de la categoría “régimen de despojo” (Levien, 2013). Esta perspectiva reconoce la importancia de los factores económicos y políticos globales (presentes en los estudios antes mencionados), pero introduce variables sociopolíticas y culturales locales. Estas variables permiten, además de caracterizar las configuraciones políticas y culturales que hacen factible el saqueo, acceder con mayor profundidad a los discursos y prácticas de resistencia accionados por los pueblos. Por lo tanto, la categoría “régimen de despojo” permitirá establecer un vínculo analítico entre: a) las formas contemporáneas de expansión del capitalismo extractivo global, que vinculan la implementación de megaproyectos de desarrollo y la creación de nuevas especialidades para la expansión de las economías delictivas (una especie de “clusters del despojo”); b) las estructuras políticas y culturales locales (históricamente constituidas), las cuales orientan las trayectorias y ritmos del saqueo; c) el repertorio práctico y discursivo que es movilizad

locales durante los procesos de negociación-resistencia. Dicho repertorio que se encuentra determinado, en gran medida, por las relaciones entre los actores sociales y las estructuras de poder, así como por las memorias de luchas previas.

Tomar la escala local como punto de partida para el análisis del despojo, permite profundizar en las acciones de los actores involucrados en el proceso (fundamentalmente los grupos subalternos), así como definir la funcionalidad de las estructuras de poder históricamente constituidas. Desde esta perspectiva, el análisis de los sistemas de seguridad comunitarios implementados en la región, tendrá como punto de partida la localización de los sujetos sociales dentro de las relaciones de poder pasadas y presentes, considerando también las estrategias de negociación y oposición que han sido desencadenadas por los grupos durante las distintas etapas del desarrollo capitalista. De esta forma, es posible afirmar que los sistemas de seguridad en la Tierra Caliente surgen de un largo proceso histórico de dominación territorial y corporal que, en la fase actual de expansión capitalista, se caracteriza por su condición necropolítica (Mbembe, 2003; Fuentes, 2012; 2014; Valencia, 2010; 2016). Dicha condición necropolítica implica que la violencia letal ejercida por el Estado y los sectores paraestatales es el instrumento central para gestionar el despojo: a) de los derechos sociales y laborales; b) bienes públicos, naturales, comunales y patrimoniales y pequeña propiedad privada, c) cuerpos-mercancía producidos por la economía criminal (Arizmendi, 2018).

Considerar los micro procesos como punto de partida para analizar los mecanismos que posibilitan la expansión global del capital, implica definir el territorio local como el espacio donde se materializan las transformaciones económico-productivas, político-legales, socioambientales y culturales que presupone cualquier proceso de despojo. De forma complementaria, la definición de territorio que se empleará en esta investigación no se reduce a la dimensión político-jurídicos y/o económica (presentes en la mayoría de los estudios realizados sobre CRAC-PC y los grupos de autodefensa), pues se retomará el concepto de territorio local como espacio de producción-reproducción ontológica.

Desde esta perspectiva integradora, el territorio donde se despliega la vida comunitaria no se limita a las interacciones humanas, pues incluye a los agentes del mundo biofísico y espiritual (Escobar, 2015; De la Cadena; Blaser, 2018; Blaser, 2019).

Así, al definir el territorio local no solo como un espacio de afirmación hegemónica, sino de producción ontológica, se pretende caracterizar los sistemas de seguridad comunitaria como fuerzas creativas en permanente reconstitución que no solo reaccionan a las necesidades coyunturales mediante el uso de las armas, tampoco aspiran a la fundación de un nuevo derecho a partir de la toma del estatal. Por lo tanto, recurrimos a la categoría de bio-resistencias (Esposito, 2016; Fassin, 2010; Moraña, 2017; Valenzuela, 2018; Sanchez, 2019), no solo como un recurso discursivo que nos permite mostrar formas de organización sociopolítica y cultural opuestas a las dinámicas de despojo necropolítico, sino porque es un instrumento analítico que permite resaltar la potencia creativa de los sujetos sociales, alimentada por procesos dinámicos que parten de las urgencias de un presente adverso, recurren a las memorias vivas que emergen como vehículos de renovación creativa, y a partir de esa articulación entre pasado y presente, renuevan permanentemente los horizontes internos de las luchas por la recuperación, defensa, e innovación de los “espacios donde es posible la reproducción de la vida” (Esteva, 1996, p. 12).

Por lo tanto, buscamos analizar la esencia de las experiencias de seguridad comunitaria producidas por los pueblos de la región de Tierra Caliente donde se desarrolla esta investigación, cuestionando: a) que su constitución sea un hecho meramente coyuntural, b) que se trate de fenómenos determinados por factores exclusivamente globales, c) que su naturaleza sea esencialmente beligerante. Por el contrario, serán tratados como sistemas de seguridad ontológica (orientados a la gestión y defensa de los estilos de vida), reconfigurados permanentemente en medio de las tensiones entre lo local y lo global.

En este contexto, son tres las preguntas que guiarán esta investigación:

1- ¿Es posible concebir la necropolítica como la característica esencial del régimen de despojo que se configura en la región de Tierra Caliente, México?

2- De ser así, ¿qué tipos de resistencias sociales surgen en la región para enfrentar el carácter necropolítico del régimen de expoliación?

3- ¿Es posible vislumbrar, dentro de las resistencias sociales accionadas en las comunidades de la Tierra Caliente que han sido investigadas, prácticas de seguridad comunitarias, y cuáles son sus especificidades?

A partir de estas preguntas, la hipótesis de investigación es: los sistemas de seguridad implementados en la región de Tierra Caliente se presentan como bio-resistencias al carácter necropolítico de los regímenes de expoliación que operan en México. Tales bio-resistencias articulan un conjunto de saberes, prácticas y relaciones socioambientales-espirituales que, en su conjunto, integran sistemas de producción y gestión de la vida, contrapuestos al proyecto político, económico y cultural capitalista neoliberal.

El objetivo general de esta investigación fue analizar la condición necropolítica del régimen de expoliación en la región de la Tierra caliente, estableciendo una relación entre la expansión del capital global (legal e ilegal), el ejercicio de la violencia como instrumento regulador de la explotación de los cuerpos y la naturaleza y las bio-resistencias que emergen en la misma región.

Los objetivos específicos fueron:

1- Analizar la necropolítica del régimen de expoliación neoliberal en la Tierra Caliente del medio balsas, como instrumento regulador para la explotación de cuerpos y el despojo de los territorios.

2- Estudiar las estrategias que son desplegadas por los sujetos sociales que habitan los territorios estudiados, a partir del análisis de prácticas, discursos y relaciones socioambientales-espirituales, que definen a los territorios locales como espacios de vida.

- 3- Analizar, con base en la categoría de “seguridad ontológica”, las estrategias de lucha en contextos de saqueo neoliberal y necropolítico.

Modelo de análisis

Para analizar los sistemas de seguridad comunitaria en la región de Tierra Caliente del medio Balsas fue necesario, en un momento, definir el contexto espacial y temporal en el que surgen y se desarrollan estas experiencias. Para ello, se propuso la categoría de “regímenes necropolíticos de expoliación”, donde la necropolítica es la noción que nos permite partir de una generalización para luego establecer las especificidades en los procesos de expoliación que se despliegan en la región estudiada.

En un segundo momento, analizamos la esencia de las bio-resistencias desplegadas por los sujetos sociales que habitan los territorios estudiados, a partir del conocimiento y análisis de las prácticas cotidianas de seguridad y formas históricas de gestión y defensa de los territorios de vida. Finalmente, a partir de los datos empíricos obtenidos en las primeras fases de la investigación, se realiza una discusión de carácter teórico, introduciendo la categoría “seguridad ontológica” como estrategia de lucha en contextos de expoliación.

En el primer capítulo buscamos analizar el carácter necropolítico de los regímenes de expoliación configurados en la Tierra caliente del medio Balsas, considerando que las configuraciones de poder local (históricamente constituidas), determinan las especificidades del caso analizado. Para la construcción de dicho capítulo, se vincularon dos variables: V1) los mecanismos de expansión del capital global-local legal e ilegal; y V2) las prácticas de violencia letal ejercidas por actores estatales y paraestatales.

Los indicadores fueron: para V1, I-A) los megaproyectos de desarrollo impuestos en los territorios locales; I-B) y las espacialidades establecidas para la expansión de la economía criminal. Para V2: I-A) los índices de violencia en los territorios locales (considerando la acción de actores estatales y paraestatales); I-B) los discursos que legitiman la violencia; I-C) las leyes de excepcionalidad.

Para la obtención de estos datos se utilizaron las siguientes herramientas: para V1 (I-A y I-B): revisión y análisis de fuentes secundarias: documentos gubernamentales, empresariales, bibliografía especializada, fuentes hemerográficas y videográficas, y entrevistas con miembros de las comunidades investigadas. Para la obtención de los datos correspondientes a los tres indicadores de V2 se utilizaron las siguientes herramientas: revisión y análisis de artículos especializados, libros, tesis, material hemerográfico y videográfico; así como análisis y revisión de informes gubernamentales y de ONG`s, y entrevistas con miembros de las comunidades locales investigadas (ver tabla 1).

Tabla 1

Objetivos específicos	Interlocutores de la investigación	Herramientas	Variables	Indicadores	Fuentes
Analizar la necropolítica del régimen de despojo en la Tierra Caliente, como instrumento regulador de la explotación de cuerpos y territorios.	Habitantes de las rancherías: Salitre, Corral y Pinzan; exmiembros de la empresa criminal que opera en la región	Revisión de fuentes secundarias; entrevistas abiertas y observación participante	V-1 Mecanismos para la expansión de capital global (legal e ilegal)	I-A Megaproyectos de desarrollo impuestos en las comunidades locales	Documentos empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil y entrevistas transcritas y diario de campo.
				I-B Nuevas espacialidades para la expansión de la economía del crimen	Producción científica especializada, fuentes hemerográficas y videográficas, así como entrevistas transcritas y diario de campo
				I-A Índices de violencia	Producción científica especializada, documentos de la sociedad civil y entrevistas transcritas y diario de campo
			V-2 Practicas de violencia letal ejecutadas por actores estatales y paraestatales	I-B Leyes de excepcionalidad	Documentos jurídicos, producción científica especializada, y entrevistas transcritas y diario de campo
				I-C Discursos legitimadores de la violencia	Documentos gubernamentales y de ONG's, producción científica especializada, y entrevistas transcritas y diario de campo

Fuente: creación propia

En el segundo capítulo se analizan las bio-resistencias desplegadas en la región de la Tierra caliente del medio balsas. Para ello se optó por el análisis de la variable V1: prácticas de seguridad y defensa territorial: D-A) política, D-B) social D-C) ambiental. Estas tres dimensiones fueron analizadas a partir de dos

indicadores: I-A) instrumentos locales de deliberación y autogobierno; I-B) prácticas cotidianas de protección y cuidado mutuo; I-C) saberes y prácticas de protección socioambiental.

Para la obtención de estos datos, se realizó una revisión de literatura especializada en seguridad comunitaria en México y específicamente en la región de tierra caliente, así como sobre las formas locales de defensa del territorio (desde un enfoque ontológico). Paralelamente, se realizó observación participante en las rancherías: Salitre, Racho y Pinzan, con el objetivo de seguir las vivencias cotidianas de los sujetos y buscando captar: las formas de apropiación, uso y significación del territorio, las formas locales de deliberación política, las prácticas cotidianas de protección y cuidado mutuo, las prácticas y saberes de cuidado socioambiental, así como la forma en que los actores sociales se definen y ubican en un contexto de disputa y defensa territorial, el proyecto de vida que defienden, los horizontes de lucha que los movilizan, así como la forma en que evalúan los alcances prácticos de sus luchas. Para la obtención de estos datos se realizaron entrevistas abiertas.

Raquel Gutiérrez (2017) propone una serie de preguntas que pueden ser una guía flexible para entender las luchas sociales durante el curso de su despliegue: ¿Quiénes son los que en un momento determinado luchan? ¿Cuál es su ocupación? ¿Cómo se asocian? ¿Qué tradiciones colectivas los impulsan? ¿Qué están persiguiendo? ¿Cómo se movilizan, qué tipo de acciones toman, cómo deciden y cómo evalúan sus decisiones? ¿Cómo manejan, cuando surgen, sus conflictos internos? ¿Cómo se autorregulan? ¿Cómo equilibran la fricción entre la conservación y la transformación? (Gutiérrez, 2017, pág.30). Considerando el contexto específico de las comunidades donde se desarrolló esta investigación, a estas preguntas que sirvieron como base y eje conductor de las entrevistas abiertas, convinimos agregar las siguientes: ¿Cómo se organizan y mantienen las luchas cotidianas y subterráneas que se despliegan en defensa de los territorios-vidas? ¿Qué estrategias son producidas para mantener salvo el carácter subterráneo de las luchas?

Por otro lado, la observación participante consistió en acompañar la vida cotidiana de las personas en las comunidades, prestando especial atención a las formas de deliberación política, prácticas cotidianas de protección y cuidado mutuo, y las formas de apropiación de la tierra y los bienes naturales, así como a las prácticas y relaciones socioambientales-espirituales que prevalecen en los territorios locales. Por ello, participamos en las festividades religiosas y privadas, estuvimos presentes en varios momentos en los que algunos interlocutores realizaban sus actividades productivas, estuvimos presentes en reuniones de deliberación al interior de las rancherías. Participamos en varios momentos de reflexión y debate interno entre algunos miembros de las comunidades estudiadas (ver tabla 2).

Tabla 2

Objetivos específicos	Interlocutores de la investigación	Herramientas	Variables	Indicadores	Fuentes
Analizar la esencia de las bio-resistencias desplegadas por los sujetos sociales que habitan en la región de Tierra caliente del medio balsas, a partir del análisis de las formas locales de uso, apropiación y defensa de los territorios-vidas	Habitantes de las rancherías: Salitre, Corral y Pinzan	Revisión de fuentes secundarias; entrevistas abiertas y observación participante	V-1 Practicas de seguridad y defensa territorial	I-A Instrumentos locales de deliberación y autogobierno I-B practicas cotidianas de protección y cuidado mutuo I-C Saberes y prácticas de protección socioambiental	Diario de campo y entrevistas transcritas

Fuente: Creación propia

Se elaboró un diario de campo donde se registraron las siguientes notas:

a) descriptivas (el entorno físico, los actores involucrados en una determinada actividad, las interacciones observadas, la reconstrucción de un diálogo, etc.)

b) reflexivas (especulaciones, problemas, ideas, pensamientos, impresiones y prejuicios).

A partir de los datos recolectados en los documentos, en las situaciones observadas y descritas en el diario de campo, así como en las declaraciones registradas en las entrevistas; se procedió a realizar la transcripción, ordenamiento, codificación y construcción categorial.

En el capítulo tres de la tesis se buscó analizar, a partir de la categoría “seguridad ontológica”, las bio-resistencias como estrategias de lucha y emancipación en contextos de expropiación necropolítica. Para la redacción de este capítulo se realizó una discusión teórica sobre la categoría “seguridad global” (PRINS, 1989), como paradigma de seguridad que refuerza la dinámica de expropiación y gestión necropolítica de los territorios. En contraste, se busca mostrar una visión alternativa de la seguridad basada en la categoría de “seguridad ontológica” construida a partir de las prácticas, discursos, deseos y evaluaciones de las acciones de lucha que realizan actores ubicados en un territorio local. Para ello, optamos por el análisis de la variable: V1) proyecto de vida; y de los indicadores: I-1) horizontes internos de las luchas, que trazamos a partir de las aspiraciones expresadas por los actores sociales durante las entrevistas; I-2) el alcance práctico de las acciones, que fue esbozado a partir de la evaluación realizada, durante las entrevistas, por los propios actores locales. (ver tabla 3).

Tabla 3

Objetivos específicos	Interlocutores de la investigación	Herramientas	Variables	Indicadores	Fuentes
<p>Analizar, a partir de la categoría “seguridad ontológica”, las bio-resistencias desplegadas en la región de Tierra Caliente del medio balsas, como estrategias de emancipación en contextos de expropiación necropolítica.</p>	<p>Habitantes de las rancherías: Salitre, Corral y Pinzan</p>	<p>Entrevistas abiertas y observación participante</p>	<p>V-1 Proyecto de vida</p>	<p>I-A Horizontes internos de las luchas I-B Alcances prácticos de las acciones de lucha.</p>	<p>Diario de campo y entrevistas transcritas</p>

Fuente: creación propia

1. Los primeros pasos

En febrero de 2021, regresé a mi lugar en este mundo: La región de Tierra Caliente¹, que integra diversos municipios de los estados mexicanos de

¹ La región de Tierra Caliente está conformada por 31 municipios localizados en los estados de Guerrero, Michoacán y Estado de México. A lo largo de este texto citaré los nombres de las 3 rancherías en las que realice mi investigación, pero no detallare su localización específica. Lo anterior debe a dos razones fundamentales: a) la primera es una cuestión de seguridad, pues al referirme a comunidades específicas y nítidamente localizables, estaría dando instrumentos

Guerrero, Michoacán y sur del Estado de México. En un contexto de pandemia mundial y con la posibilidad de continuar de forma virtual los estudios de posgrado en la Universidad Autónoma Chapingo a la que ingresé en 2020, volví a la tierra con la que nunca perdí mi conexión de raíz. Antes de iniciar este proyecto académico, había permanecido 8 años fuera de México y había visitado la región no más de tres veces y de forma muy apresurada. De cualquier forma, las voces de la familia y de los amigos, así como un constante ejercicio de memoria y asociación, me habían permitido mantenerme cerca de casi todo lo ocurrido en la región durante ese tiempo de ausencia física. En ese lapso, predominaron las historias de terror y sangre. Desapariciones de gente cercana, masacres que tuvieron repercusión internacional y que apuntaban hacia las fuerzas represivas del Estado y también a grupos del crimen organizado. Enfrentamientos, toques de queda, cobro de cuotas, vigilancia extrema, persecución, despojo de tierras y en general de bienes materiales, desplazamientos forzados, complicidad gubernamental, y un silencio temeroso que, sin embargo, es afrontado constantemente dentro de las que tempranamente identifiqué como zonas de confianza.

Los tiempos-espacios de confianza, son brechas donde transita el desahogo, la expulsión de la ira, y también donde se identifican a los hipotéticos aliados de

para identificar, con nombres y apellidos a los miembros de las comunidades que me han confiado su palabra y con los que, además, establecí el compromiso de preservar su identidad y modificar sus nombres reales (entre estos incluyo a algunos miembros de las empresas criminales de la región y también a la “gente de a pie”). Entiendo que ofrecer cualquier dato que permita identificar familias o personas, coloca en riesgo mi integridad física, la de mi familia y la de muchos conocidos (as). Por lo tanto, teniendo claro que en este texto no busco denunciar personajes concretos y mucho menos delatar acciones o discursos de “la gente de a pie”, y lo que sí busco es identificar y analizar relaciones y practicas sociales, evalué pertinente que la definición del área de investigación parta de la dimensión regional vinculándose siempre con las dinámicas internacionales y nacionales, y transite hacia la escala local siempre que me refiera a la “cotidianidad” de las 3 rancherías donde realice el trabajo de campo. b) La segunda razón por la que decidí no referirme al estado al que pertenecen las rancherías ni a las coordenadas específicas, es porque se trata de comunidades localizadas en la línea fronteriza entre los estados que integran la región de Tierra Caliente, de tal forma que gran parte de las personas entrevistadas despliegan su vida (laboral, comercial, cultural-religiosa, afectiva y de esparcimiento), a lo largo de las tres entidades que integran la región.

aquello que mucha gente en la región ha definido como *liberación* y que, según he observado, se despliega en nuestros pueblos de forma subterránea y titubeante, pero también constante e incansable. La liberación que es nombrada y desplegada en estas tierras, no se caracteriza por su nitidez. No se guía por el fuego ni se resguarda en barricadas. No se expone en cadena nacional ni se cubre el rostro mientras empuña un arma. Esta nitidez no es su característica esencial. Quizá ya irrumpió con fuerza y se ha mostrado públicamente en diversos momentos, pero su fortaleza se constituye, esencialmente, de forma subterránea. Su condición para sobrevivir es el aparente silencio y su aspecto desorganizado.

Estas zonas de confianza han sido esenciales para la construcción de esta investigación y de este texto. No solo porque en ellas encontré la palabra que buscaba, también porque ellas son la raíz de la resistencia de los pueblos calentanos donde desarrollé esta investigación. Inicialmente, estas zonas de confianza parecen estar regidas por la espontaneidad, como si fueran construidas de manera fortuita. Pero no es así. La constitución de zonas de confianza requiere de un trabajo permanente. Requieren de paciencia. Demandan, fundamentalmente, reciprocidad y vigilancia. Esta última es la que rige los movimientos de avance o retracción. Ante el silencio a veces es necesario recular, modificar rápidamente la plática y esperar otro momento para intentar avanzar. Es necesario ser cauteloso. No todo lo que se siente y piensa es posible decir en cualquier escenario. Pero al encontrar una pequeña hendidura es factible avanzar, transparentar la palabra, proponer acciones, exponer el sentir más profundo que por mucho tiempo se ha mantenido bajo protección. Y entonces brotan las alianzas que inicialmente son tímidas e inestables pero que se fortalecen hasta convertirse en sólida lealtad. Y por esas pequeñas hendiduras fluye la vida. La posibilidad de continuar imaginando y produciendo la vida cotidiana.

En un primer momento, este trabajo de investigación se había propuesto analizar

el contexto en el que surgen, así como las prácticas y discursos que despliegan la Coordinación Regional de Autoridades Comunitarias - Policía Comunitaria (CRAC-PC), la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), el Frente Unido por la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (FUSDEG), así como los grupos de autodefensa ciudadana del municipio de San Miguel Teloloapan, Zirándaro de los Chávez y Coyuca de Catalán; todos en su condición de experiencias de defensa comunitaria-territorial. Era esperado que todas estas experiencias poseían profundas diferencias y yo buscaba identificarlas y nombrarlas. También pretendía encontrar las lógicas y condiciones que las asemejaban.

Además del interés teórico por el análisis de la autodefensa comunitaria, tenía mucha empatía con los grupos de seguridad local que se extendieron rápidamente en varios municipios de Guerrero y Michoacán (incluso en el sur del Estado de México), durante el periodo 2010 y hasta la fecha. Si bien reconozco un cierto entusiasmo que me empujaba a igualar cualquier “lucha” que tuviera como foco la autodefensa, en el fondo sabía que era necesario “caminar” con cuidado y mantenerme atento a las especificidades de cada experiencia local. No desconocía los procesos de cooptación de las policías comunitarias por parte de miembros del crimen organizado y caciques locales, que habían ocurrido en algunos municipios de la tierra caliente de Michoacán y Guerrero. Tampoco ignoraba lo que vecinos y vecinas de Amatepec, San Miguel, Zirándaro y Coyuca de catalán -municipios de la región calentana, habían venido denunciando tiempo atrás: que las autodefensas eran “contras²” disfrazados de comunitarios.

En este contexto, tomar como punto de partida a la CRAC-PC parecía una solución. Podía abordar a la CRAC-PC como “modelo ideal” de defensa territorial-comunitaria. Una especie de “deber ser” de la resistencia autonómica y la autodefensa que me permitiría “evaluar” la “veracidad” de las otras

² En este contexto, la expresión “contra” se refiere a cualquier cartel que disputa el territorio con la organización criminal que prevalece en la región: La familia michoacana.

organizaciones de defensa comunitaria. Este entendimiento habría sido profundamente reduccionista y habría desvanecido la diversidad y riqueza de las experiencias locales, así como la complejidad del fenómeno. No solo eso. La CRAC-PC habría asumido la forma de un ente abstracto, rígido, sin contradicciones, sin actividad contenciosa interna y externa, sin movimientos de fuga y reconfiguración. El error teórico y metodológico de este abordaje, así como la acotación del impulso creativo y el contenido político de la CRAC-PC, habría sido lastimoso. Por lo tanto, la CRAC-PC dejó de ser el hilo conductor de esta investigación, al tiempo que las diversas experiencias de defensa territorial-comunitaria en Guerrero y específicamente en la región de la Tierra Caliente, “adquirieron vida propia”: más allá de valoraciones morales.

Otros acontecimientos marcaron el rumbo de esta investigación. En febrero de 2021, pobladores de los ejidos “el pescado” y “Guajes de Ayala” localizados en el municipio de Coyuca de Catalán, denunciaron la incursión de miembros del cartel la familia michoacana dentro de su comunidad y declararon públicamente que tomarían las armas. No era la primera ocasión que esto ocurría en la región. En febrero de 2013, miembros del Frente Popular Campesino Revolucionario Francisco Villa, afirmaron en cadena nacional que 4000 personas de las comunidades de El Salitre, Palmar Chico, Amatepec y San Pedro Limón (Estado de México), tomarían el control de la seguridad dentro del territorio y enfrentarían a miembros de La familia Michoacana y Guerreros Unidos (Agencia MVT, 2013).

En diciembre de 2016 en el municipio calentano de San Miguel Totolapan, un grupo de mujeres y hombres constituyó el denominado Movimiento totolapense por la paz. En un video difundido por diversos medios de comunicación nacional, una mujer, acompañada de otros pobladores que empuñaban sus armas, lanzaba un mensaje contundente al jefe del cartel “los tequileros”: “Así como me entregue a mi esposo, yo le entregaré a su mamá. Pero lo quiero sano y salvo” (BBC, 2016). Horas antes, el jefe de los tequileros habría ordenado el secuestro de un miembro de la comunidad, motivando a que los pobladores retuvieran a la

madre del jefe y anunciaran una ley del talión inédita.

Finalmente, entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, pobladores de la comunidad San Rafael, Zirándaro, Guerrero, denunciaron el cobro de cuotas ilegales como impuesto por tenencia de ganado y por posesión de vivienda, así como el reclutamiento forzado de adolescentes, todo esto por parte del cartel “la nueva familia michoacana”. Como respuesta a estos hechos, mil miembros de la comunidad huyeron para refugiarse en las poblaciones aledañas, y otro grupo de habitantes, dirigidos por el presidente municipal de Zirándaro, decidió permanecer en sus lugares y tomar las armas para repeler los ataques de la organización criminal. (Crisis Group, 2020). En este contexto, algunos medios de comunicación local denunciaron que Gregorio Portillo Mendoza, presidente municipal de Zirándaro, mantenía vínculos con el Cartel Jalisco Nueva Generación y que las acciones de los grupos de autodefensa se inscriban en el clima de disputa territorial entre los dos grupos del crimen organizado (infobae, 2019).

A la luz de estas experiencias previas y, seguramente, llevando en consideración que ninguna de las organizaciones citadas mantuvo una presencia pública sólida y permanente, escuché que mucha gente de nuestros pueblos se limitó a definir los hechos de febrero de 2021 en Coyuca de catalán como una disputa entre grupos del crimen organizado. Específicamente, una disputa entre miembros-simpatizantes de la familia michoacana y miembros-simpatizantes del Cartel jalisco nueva generación. Esta conclusión me pareció simplista y de alguna forma infundada: era necesario profundizar en el fenómeno. Es verdad que existen, entre “los de a pie”, entusiastas seguidores de la familia michoacana y sus jefes (el cartel que domina la mayor parte de la región). Gente que sin pertenecer activamente a la organización se refieren con respeto y admiración a “don lalo”, al “señor fresa”, a “don José”, al “señor pez”, “el señor de ojitos verdes”, y otros respetables jefes locales. Gente que defiende fervientemente la presencia del cartel y enuncian un antes y después de su llegada. No fue inusual escuchar

severas críticas a los excesos de la empresa criminal, pero ponderando siempre el orden que habían introducido. Tampoco fue inusual oír las ventajas de ser “dominados” por “gente de aquí”, gente de esta tierra, calentanos, amigos de la infancia, vecinos, hijos de amigos, sobrinos, ahijados, familiares lejanos y no tan lejanos. Y es que ¿será que los de jalisco son peores? A estos por lo menos ya los conocemos. Habría pues compromiso activo en defensa de esta “tensa paz”.

Por otro lado, aquellas personas que en algunas entrevistas y conversaciones aleatorias destacaron la nobleza y humildad de alguno de los jefes, en otros momentos expresaron iracundos su hartazgo por las cuotas, los golpes, la vigilancia extrema y el despliegue de poder excesivo de los miembros del cartel. Incluso mostraron disposición de aliarse con el CJNG y enfrentar a los actuales e ilegítimos “dueños del territorio”. Quizá valdría la pena arriesgarse. “Tenemos con que liberarnos, nomás falta que alguien diga basta”, me aseveró en dos ocasiones uno de mis entrevistados.

Pero ¿esta inconsistente lealtad era suficiente para afirmar que en las experiencias autoorganizativas de Amatepec, Zirándaro y Coyuca de Catalán, lo que operaba de manera oculta era una guerra entre carteles donde los de a pie eran embaucados u obligados a actuar a favor de alguno de los lados? o ¿Será que detrás de dicha inconsistencia hay una producción/posición estratégica por parte de la gente común? ¿Era la irrupción armada autodefensiva la esencia de esta producción estratégica o se trataba solo de una fase dentro de una compleja red de estrategias y acciones? ¿Cuáles son estas estrategias y acciones?

Desvanecida la visión de la CRAC-PC como modelo ideal de seguridad comunitaria-territorial y cuestionada la centralidad de la fase armada en los procesos de resistencia de los pueblos donde hay presencia de alguno de los carteles que operan en la región, no había otra opción que retomar las experiencias locales desde su especificidad e indagar mucho más allá de la irrupción pública armada.

El 10 de junio de 2021 la región calentana volvió a captar la atención de los medios nacionales e internacionales. En una serie de videos grabados desde el día 4 de junio y difundidos por redes sociales, mujeres y niños de “Los Guajes de Ayala”, “El pescado” y “Hacienda de dolores” en Coyuca de Catalán, denunciaron que se encontraban sitiados por miembros de la Familia Michoacana quienes además de controlar la producción y comercialización de amapola, realizaban tala y robo de madera. Según las denuncias, la base militar que había permanecido en el poblado desde febrero de 2021 se había retirado y esto habría generado nuevos ataques por parte del cartel. Finalmente, se hacía un llamado a las autoridades federales para reforzar con militares a los hombres de la comunidad que peleaban en la sierra para evitar el avance de la familia michoacana. En el video que circulo con mayor fuerza en redes sociales y medios de comunicación tradicional, una mujer de la comunidad denunció desabasto al interior del poblado y pidió al gobierno federal el envío de alimentos para no morir de hambre. Otras mujeres permanecían hincadas rezando mientras los niños lloraban. En el fondo era posible escuchar las detonaciones de armas de alto poder (Moran, 2021).

Durante la primera semana de junio y en un contexto de elecciones estatales y locales, fueron distribuidos, en algunos municipios calentanos del Estado de México y de Guerrero, volantes firmados por presuntas organizaciones de comerciantes locales quienes hacían un llamado a sus pares a no pagar las cuotas exigidas por la familia michoacana. Por otro lado, convocaban al pueblo en general a poner fin a los abusos del cartel. Imágenes de estos volantes circularon durante la primera quincena de junio en los grupos de WhatsApp y de Facebook. El descontento de los comerciantes encontró eco y conexión con la “gente común”. Se estaba gestando una ola de inconformidad que había cuarteado la tierra y se filtraba para exponerse públicamente sin muchos matices. Las voces habían subido de tono en estos pueblos descritos como inexplicablemente sumisos.

Las elecciones del 2 de junio fueron calificadas como el colmo del despotismo. Todos sabíamos que los carteles habían impuesto a sus candidatos y a sus partidos políticos. La preselección hecha por los carteles respondió a una compleja articulación de poderes locales-nacionales y, por lo tanto, se materializó de forma distinta en los tres estados que componen la región calentana. En guerrero, la articulación de poder favoreció, en su mayoría, a los candidatos del PRI y PRD (IEPC, 2021). En el Estado de México a candidatos de la alianza PRI-PAN-PRD (IEEM, 2021), y en los municipios calentanos de Michoacán, si bien la preselección fue más diversa, en su mayoría favoreció a candidatos del PT-MORENA (IEM, 2021). Independientemente de esto, en los tres casos, la oposición fue obligada a callar o retirarse. El 3 de junio de 2021 las voces coincidían: “La maña”³ gobernaba estas tierras sin ningún contrapeso.

En medio de este clima de indignación y protesta abierta, mi interés de investigación se afianzó en la Tierra Caliente. El descontento comunitario era evidente y había logrado exponerse con mayor fluidez en el espacio público. Levantarse en armas era una opción que retumbaba en algunas casas durante las pláticas nocturnas entre parientes, conocidos y entrevistados. A pesar de ello, esta realidad no me pareció lo más valioso en términos de investigación. Suponía que, por detrás de este clima de eminente explosión social, había una producción previa de acuerdos implícitos, de alianzas subterráneas fraguadas cotidianamente. Una red de confianza y solidaridad tejida con dedicación y cautela, y orientada hacia el cuidado mutuo. Una estructura de lo que llamaré aquí, de forma provisoria, como seguridad comunitaria en términos generales. Esa certeza fue la luz que me abrió camino a lo largo de todo este proceso de investigación.

³ Forma popular de referirse a los carteles locales, quienes también son llamados como “aquellos”, “la gente”, “aquella gente”, o “aquellos amigos”.

CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO EMPÍRICO

Delimitación y caracterización de la región de tierra caliente del medio Balsas

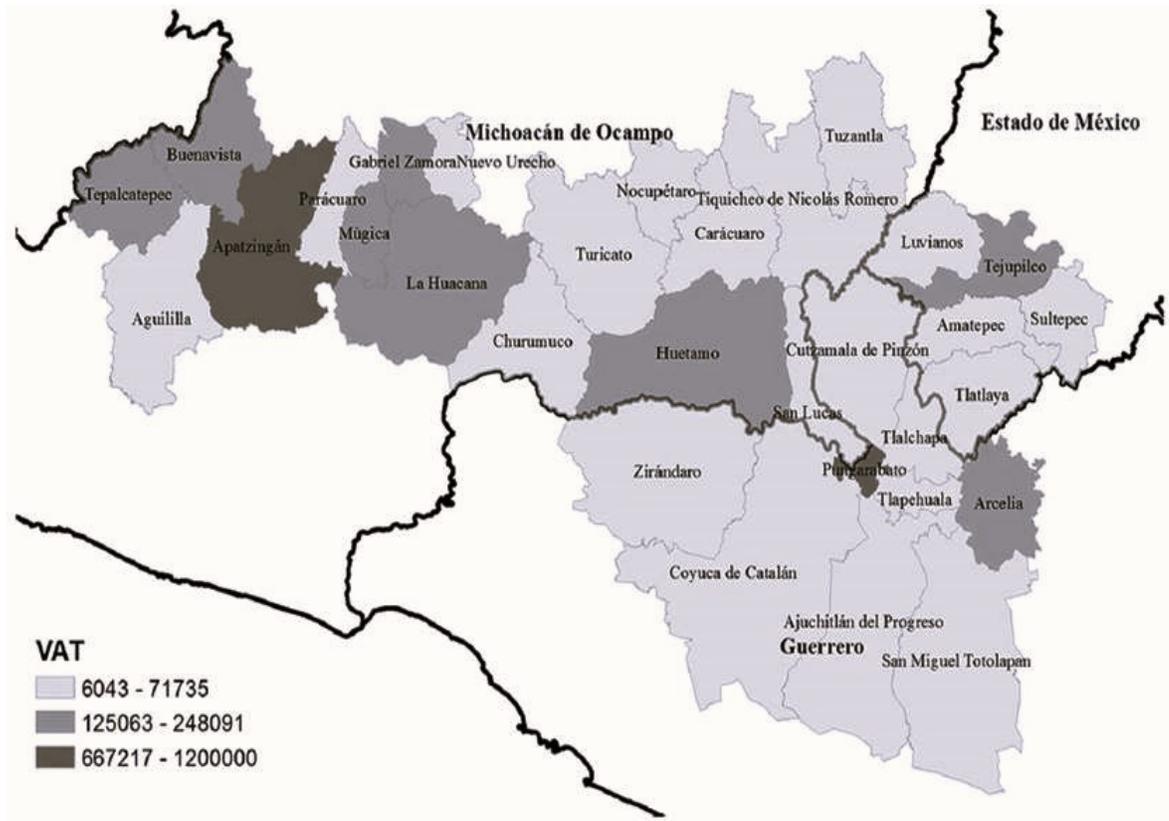
1.1 Región de Tierra Caliente

La región de Tierra Caliente, entendida como un espacio construido socialmente a partir de procesos históricos, sociales y culturales permanentes (Montes, 2011), está integrada por diversos municipios localizados en los estados de Michoacán, Guerrero, y Estado de México. A partir de la revisión bibliográfica realizada en el marco de esta investigación, se identificaron 2 formas predominantes de delimitación geográfica de la región de Tierra Caliente. La primera propone la existencia de una región extendida, que integra: a) 17 municipios de Michoacán articulados en torno a dos microrregiones: región de los valles de Tepalcatepec-Apatzingán y la región de Huetamo o de la depresión del Balsas (González y González, 2001; Montes, 2011); b) 9 municipios del estado de Guerrero localizados sobre la marcha del río Balsas y sus afluentes: esencialmente el río Cutzamala; c) 5 municipios del Estado de México beneficiados por los afluentes del río Cutzamala. Esta “delimitación extensa”⁴ ha sido constituida a partir de criterios hidrográficos, orográficos, y considerando las vías de comunicación que

⁴ La delimitación regional extendida inicia en la frontera de Michoacán con el estado de Jalisco y corre sobre los valles que recorre el Río Grande hasta desembocar en la Presa el Infiernillo, donde se liga nuevamente hacia los municipios michoacanos, guerrerenses y mexiquenses favorecidos por el curso del Río Balsas y sus afluentes. Este recorrido incluye los municipios de Tepalcatepec, Buenavista, Aguililla, Apatzingán, Múgica, Nuevo Urecho, Parácuaro, Gabriel Zamora, La Huacana y Churumuco; pasa por una zona de elevaciones que corresponde a los municipios de Madero, Turicato, Tacámbaro y Nocupétaro, y continua en descenso hacia la depresión del Balsas sobre los municipios michoacanos Carácuaro, Huetamo, y San Lucas, continuando hacia los municipios guerrerenses de Ciudad Altamirano, Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa, Tlapehuala, Arcelia, San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Zirándaro de los Chávez. Esta delimitación también incluye los municipios mexiquenses de Amatepec, Tlatlaya, Tejupilco, Luvianos y Sultepec.

permiten la conexión e intercambio entre municipios vecinos (Villegas, 2007). Recientemente, algunos estudios han empleado esta delimitación extensa considerando las formas en que se configura el poder económico y político legal/criminal-local/global (Fuentes-Díaz, 2015), y los impactos de la conflictividad asociada a la guerra contra el narcotráfico (Zepeda, 2018).

Delimitación la región de Tierra Caliente



Fuente: Zepeda (2018)

La segunda forma de delimitación regional, la cual tomamos como punto de partida en esta investigación, considera únicamente los municipios localizados en la región de Tierra Caliente del medio balsas, asumiendo que la microrregión Tepalcatepec-Apatzingán contiene características geográficas, históricas,

económicas y políticas notablemente diferentes. Para Octavio Augusto Montes Vega (2011), los pueblos del medio balsas beneficiarios del cauce del río Balsas, cuentan con una variedad de especies animales, vegetales, y de formas histórico-productivas y de organización sociolaboral que los distinguen de los pueblos de la tierra caliente de Tepalcatepec-Apatzingán (Montes, 2011, p. 37).

El mismo Octavio Montes Vega (2009), considera que la región de Tierra Caliente del medio balsas comprende diversos municipios de Guerrero y Michoacán localizados sobre superficies montañosas y valles favorecidos por las afluentes medias del río Balsas. Esta delimitación incluye los municipios guerrerenses de Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano, Tlalchapa, Tlapehuala, San Miguel Totolapan y Zirándaro; y los municipios michoacanos de Huetamo, San Lucas y Churumuco. Para Ortega-Gómez (2019), además de los municipios michoacanos anteriormente mencionados, la Tierra Caliente del medio balsas debe incluir también los municipios de Carácuaro, Madero, Nocupétaro, Tacámbaro y Turicato, esto considerando cuencas hidrográficas como criterios de integración, vecindad entre municipios, manchas urbanas y carreteras como expresión de la funcionalidad socioeconómica, y conocimiento local como criterio para definir las interacciones poco nítidas pero realmente existentes (Ortega-Gómez, 2019, p. 37).

Para Erik Leonard (1995), la región de Tierra Caliente del medio balsas se localiza en la gran depresión geográfica al pie del altiplano central y la Sierra Madre, que tiene un relieve accidentado, un clima tórrido y un régimen de lluvias irregular debido a que las cadenas montañosas de gran altura correspondientes a la Sierra Madre del sur y el Eje Neovolcánico norte, bloquean las masas de aire oceánico provenientes del pacífico y el golfo de México (Leonard, 1995, p. 12). Dicha región está formada por un relieve de cordilleras de mediana altura (500 a 1000 msnm) que comienza en el territorio michoacano sobre los municipios de Turicato y Nocupétaro, alternando con valles que descienden hacia el sur hasta desembocar en la llanura estrecha de Churumuco, Huetamo, Carácuaro y San Lucas (Montes, 2011). Dicha planicie continúa su avance hacia el estado de

Guerrero, e integra los municipios de Ciudad Altamirano, Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa, Tlapehuala y Arcelia, combinándose con pequeños valles hasta llegar a la zona de prolongación de la Sierra madre del sur donde se encuentran elevaciones de una 2.300 a 3000 msnm en los municipios guerrerenses de San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Zirándaro de los Chávez.

Para Octavio Augusto Montes (2011), la región de Tierra Caliente del Medio Balsas está dividida por “fronteras naturales compuesta por los ríos que recorren la franja tórrida de los estados de Michoacán y Guerrero, e incluye algunos municipios del Estado de México. Los ríos que fungen como fronteras naturales para la región son el río Cutzamala y el Balsas hasta su desembocadura en la presa “el Infiernillo” donde se junta con el río Tepalcatepec” (Montes, 2011, p. 37). Considerando que la tierra caliente se extiende sobre valles y planicies favorecidos por el curso del medio balsas y sus afluentes, en esta investigación consideramos necesario incorporar, dentro de la región, el valle de Cutzamala, así como una zona de valles ramificados que avanza sobre una serie de poblados localizados en los municipios mexiquenses de Amatepec, Tlatlaya y Tejupilco, para finalmente “chocar” con otra zona de elevaciones en los municipios de Luvianos, la cabecera municipal de Tejupilco de Hidalgo, y Sultepec. Esta zona de valles ramificados que se localiza al sur del Estado de México es favorecida por las afluentes del río Cutzamala y el río Pungarabacho (Martínes, 2010), además de mantener un estrecho vínculo comercial, laboral, cultural y migratorio con los municipios calentanos de Guerrero y Michoacán.

Vilá Valenti (1980), define la región como un espacio individualizado donde se combinan elementos físicos (naturales) y humanos, pero donde la acción humana o el conjunto de las interrelaciones sociales, económicas, políticas y culturales, fungen como modeladoras de la región. Según Montes Vega (2011), se ha demostrado que los factores naturales no han sido los más significativos para definir a la Tierra Caliente del medio balsas como una región diferenciada. Contrariamente, han sido la organización social y la experiencia histórica de los

grupos sociales que habitan y transforman la región, los principales detonadores de la delimitación y denominación (Montes, 2011, p. 27).

A razón de las afirmaciones de Montes (2011), consideramos que la tierra caliente del medio balsas debe integrar los municipios michoacanos de Tuzantla y Tiquicheo, obedeciendo a criterios de proximidad histórica y cultural con los municipios que se localizan en la depresión del Balsas. Una muestra de esta cercanía es que estos dos municipios mantienen una estrecha relación histórica, cultural y económica con el municipio de Huetamo, Michoacán (capital religiosa de la tierra caliente del medio balsas) y con Ciudad Altamirano (principal centro de actividades comerciales de la tierra caliente del medio balsas) (Villegas, 2007). Por otro lado, esta adhesión fue pertinente para los fines de esta investigación, dado que gran parte de las personas entrevistadas dentro de las rancherías localizadas en la zona fronteriza entre los estados de Guerrero, Michoacán y Estado de México, han habitado a lo largo de sus vidas, así como mantienen un flujo migratorio, comercial, laboral y de esparcimiento, en/con los municipios guerrerenses de Cutzamala de Pinzón, Ciudad Altamirano y Arcelia, los municipios michoacanos de Huetamo, San Lucas, Tuzantla y Tiquicheo, y los municipios mexiquenses de Amatepec, Tejupilco de Hidalgo, Tlatlaya y Luvianos; todos localizados en la llamada depresión del Balsas.

De esta forma, esta investigación fue desarrollada en la Tierra Caliente del medio Balsas, incluyendo los municipios guerrerenses de Arcelia, Ciudad Altamirano, Cutzamala de Pinzón, los municipios mexiquenses de Amatepec, Tejupilco de Hidalgo, Tlatlaya y Luvianos; y los municipios michoacanos de Huetamo, San Lucas, Tiquicheo y Tuzantla. No obstante, al tratarse de una región integrada y atravesada por múltiples interacciones de orden cultural, económico, social, político e histórico, habremos de referirnos en diferentes momentos a los municipios guerrerenses de Zirándaro de los Chávez, Coyuca de Catalán, San Miguel Totolapan; y a los municipios michoacanos de Churumuco, Nocupétaro, Carácuaro y Turicato, principalmente.

Región de Tierra caliente del medio balsas



Fuente: Medina, 2013.

1.2 Caracterización socioeconómica y productiva de la Tierra Caliente del medio Balsas

Sobre la gran planicie que incluye diversos municipios de Michoacán, Guerrero y algunos poblados del Estado de México, el régimen de lluvias tiende a ser regular. Entre los meses de junio y octubre cae el 80% de la precipitación anual en esta zona (Bustamante, 1996). Las tierras de la planicie son además enriquecidas por los depósitos del aluvión del río Balsas, el río Tuzantla, y el río Cutzamala. Por otro lado, diversos ríos recogen las aguas de las partes altas de las sierras para después entrar en la zona de valles y llanuras y desembocar en los grandes ríos recién citados. Esto constituye una ventaja técnica para la construcción de presas

de almacenamiento, derivación y bombeo al pie de la sierra⁵, las cuales han facilitando la producción agrícola de riego implementada por agro-empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la producción de melón y mango, y localizadas, especialmente, en Huetamo, San Lucas, Ciudad Altamirano y Cutzamala de Pinzón (Bustamante, 1996, p. 60; Villegas, 2007, p. 70). La producción agrícola de riego también ha sido implementada, aunque en menor medida, por pequeños y medianos productores de sorgo, melón, sandía, limón y maíz, en los municipios de Cutzamala de Pinzón, Arcelia, Altamirano, Zirándaro y Huetamo (Enciclopedia Guerrero, 2020).

En los últimos 20 años en la región de Tierra Caliente de Michoacán, específicamente en los municipios de Madero, Turicato y Tacámbaro, se ha constatado una expansión de la frontera agrícola del aguacate, actividad productiva que ha impulsado sistemas de riego basados en la explotación de agua subterránea y manantiales (Segundo, 2018, p. 12). Según Ortega-Gómez (2019), la región de la Tierra Caliente de Michoacán enfrenta graves problemas de erosión del suelo debido no solo al sobrepastoreo y a las malas prácticas agrícolas, sino al avance de la frontera agrícola del aguacate que ha sido constatado en los últimos años (Ortega-Gómez, 2019, p. 44).

Por otro lado, desde finales de 2021 se ha venido consolidando el cambio de uso de suelo sobre las zonas montañosas de la tierra caliente de Guerrero, específicamente en los municipios de Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso y San Miguel Totolapan. Este cambio implica la sustitución de cultivos de

⁵ Las presas de riego más importantes en la región de Tierra caliente del estado de Guerrero son: La Calera localizada en el municipio de Zirándaro; Vicente Guerrero en el municipio de Arcelia; Las Garzas que favorece a productores de Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan; y El Gallo localizada en el municipio de Cutzamala de Pinzón, la cual beneficia a productores de Ciudad Altamirano y San Lucas Michoacán (CONAGUA, 2022). En la región de tierra caliente de Michoacán, se localiza la presa El infiernillo que favorece a productores de frijol, maíz, haba, trigo, alfalfa, papa y jitomate, en el municipio de Churumuco. En la región calentana del Estado de México el riego es poco significativo, sin embargo, existe agua disponible de pequeñas presas como son: Piedra Grande localizada en Luvianos; El Ancón en el municipio de Tejupilco; y Paso Real en Amatepec, todas pertenecientes a la Cuenca del río Cutzamala (INEGI, 2000).

amapola por cultivo de aguacate y árboles frutales, mediante el programa sembrando vida promovido por el gobierno federal (Ocampo, 2021).

A pesar del impulso a la agricultura generado por el sistema de riego, en gran parte de los municipios que componen la región de tierra caliente del medio Balsas predomina un lomerío con selva baja caducifolia intercalado con zonas agrícolas regidas por la práctica de temporal para el sustento familiar, donde se siembra principalmente maíz (blanco y amarillo), sorgo forrajero verde, melón, mango y sandía (INEGI, 2001; Villegas, 2007; Gobierno del Estado de Guerrero, 2016). En la región de Tierra Caliente del Estado de México también se practica la agricultura de temporal con cultivos de frijol, calabaza, maíz y en menor medida cacahuate (INEGI, 2001), además de otros cultivos forrajeros como son los pastos nativos o inducidos (García-Martínez, 2018, p. 43).

La región calentana del medio Balsas también cuenta con áreas de pastizales cultivados para uso ganadero (Villegas, 2007, p. 62), destacándose el pasto llanero y el pasto estrella africana (INEGI, 2001). Según datos del Gobierno del estado de Guerrero, la región de Tierra Caliente es la tercera región con mayor uso de suelo destinado para la ganadería (21% del territorio estatal), ocupando el primer lugar en cuanto a población de bovinos (39.4% del inventario estatal), siendo Zirándaro, Coyuca de Catalán, Cutzamala, Ajuchitlán del Progreso y Arcelia, los municipios con mayor población ganadera (Gobierno del estado de Guerrero, 2019). En la tierra caliente de Michoacán se cría ganado bovino y porcino, siendo Huetamo el principal productor de ganado bovino, seguido de Turicato y San Lucas (Ortega-Gómez, 2019). En total, la Tierra Caliente de Michoacán aporta 20.5% de la carne bovina del estado. (Peralta, 2001). La tierra caliente mexiquense es una de las principales zonas de producción de bovinos, caprinos y porcinos, dentro del estado de México. Esta región ocupaba en 2008 el octavo lugar, a nivel nacional, en producción de leche y el décimo quinto en producción de carne, esto mediante la implementación de sistemas extensivos de producción ganadera de doble propósito, siendo este sistema el más eficiente

para aprovechar terrenos con pendientes prolongadas que dificultan el cultivo (Albarrán et al, 2008, p. 186).

En las partes altas de la Tierra Caliente del medio Balsas se realizan actividades de explotación forestal. En el estado de Guerrero, la riqueza maderable está compuesta por pino, cedro blanco, caoba, cedro rojo, encino y oyamel, distribuido en la Sierra Madre del Sur dentro de los municipios de San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Zirándaro. El destino de estos recursos es decidido por comités locales que tienen presencia en diversos poblados de los municipios de San Miguel, Ajuchitlán y Coyuca de Catalán (Gobierno del estado de Guerrero, 2019). Las actividades de explotación forestal en la región no han estado exentas de conflictos. Desde finales de 2020, diversos pobladores del ejido Guajes de Ayala perteneciente a la zona de la sierra de Coyuca de Catalán, denunciaron públicamente el saqueo ilegal de productos maderables por parte de grupos delincuenciales que operan en la zona y se dedican también a la siembra de amapola. En junio de 2021 diversos pobladores del ejido se armaron para contener el saqueo de madera y el control sobre la producción de agave, ejercido por miembros de la familia michoacana. Meses atrás, en abril de 2021, otro grupo de pobladores de la sierra de San Miguel Totolapan denunció el asesinato del defensor de los bosques Carlos Marques quien integraba a la policía comunitaria de la zona y se oponía al saqueo por parte de grupos criminales en coalición con autoridades gubernamentales (García, 2021).

En la región de tierra caliente del medio Balsas que corresponde al estado de Michoacán, la producción maderable se concentra en las partes altas de los municipios de Madero, Tacámbaro y una porción de Nocupétaro, siendo pino el 80,2% de la producción, seguido de encino con el 10.1%, y oyamel con 5,2%. Dicha producción representa el 7,6% de la producción estatal, según datos de 2018 (García-Martínez, 2018, p. 47). Según datos del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable 2005-2030 (CONAFOR, 2007), existen en la región 32

aserraderos, 20 talleres de casa, 102 fábricas de muebles, y se detectaron 31 talleres que operan de forma clandestina (CONAFOR, 2007, p. 49).

La minería es una actividad poco representativa en la región de tierra caliente del medio Balsas que corresponde al estado de México. En la tierra caliente de Michoacán son dos las regiones mineras existentes: Huetamo que incluye los distritos mineros “El Baztán”, “San Ignacio”, “San Lucas” y “Tiquicheo”, donde se explota oro (Au), plata (Ag), Cobre (Cu), zinc (Zn) y plomo (Pb); y la región Tuzantla que incluye el distrito minero “Tiámara” de donde se explota oro, plata y cobre. (SGM, 2021). Existen también tres proyectos en fase de exploración: el proyecto “El Baztán” operado por la empresa *Cía. Minera el Baztán* y localizado en Huetamo; el proyecto “Turicato” localizado en el municipio con ese mismo nombre y operada por la empresa *Jorge Torres Godtsseels*; y el proyecto “El Rodeo-Espíritu Santo”, localizado en Huetamo y concesionado a la empresa *David Griffith* (ibidem, p. 23).

En la región de tierra caliente de Guerrero la actividad minera tiene gran importancia. En esta región se encuentran 5 de las 12 regiones mineras que se localizan en todo el estado de Guerrero. Se trata de las regiones: Coyuca-Zirandaro donde se explota oro, plata, plomo y zinc; Cutzamala donde se explotan todos los minerales anteriores además de cobre; Tlapehuala donde es explotado oro, plata, cobre y mercurio (Hg); San Miguel Totolapan donde se explota oro, plata, plomo y zinc; y Arcelia-Teloloapan que explota oro, plata, plomo, zinc y cobre (SGM, 2021, p. 15). En la región Arcelia-Teloloapan se encuentra el proyecto minero “Campo Morado” localizado entre los municipios de Arcelia y San Miguel Totolapan y que, según datos del servicio geológico mexicano (2021), dicho proyecto es operado por la empresa *Minas de Campo Morado* y produce al día, 2,500 toneladas de plomo, cobre y zinc (SGM, 2021, p. 19).

Según informes de la SEDENA filtrados de manera ilegal en octubre de 2022 (Ocampo, 2022), el proyecto minero Campo Morado estuvo intervenido por

miembros del crimen organizado que operan en la región, específicamente por los hermanos Hurtado Olascoaga. Según dicho informe, la mina fue inicialmente operada por la empresa belga Nyrstar y dejó de operar en el año de 2015 alegando problemas de seguridad. Durante el periodo de inactividad de la mina, informes revelan la intención de los hermanos Olascoaga en adquirir el proyecto a través de prestanombres (ibidem).

En el 2015, la mina fue operada por la empresa Minerales Temixco propiedad del empresario argentino Carlos Ahumada, la cual fuera cerrada nuevamente en 2016 después de que 8 trabajadores fueran secuestrados por miembros del grupo delictivo Los Tequileros. Minerales Temixco y su propietario, fueron acusados de realizar tráfico de oro y uranio a China, a través del puerto de Lázaro Cárdenas (Flores, 2019). En 2017 la mina fue adquirida por la empresa canadiense Telson Mining y volvió a ser productiva en el año de 2018. Durante el 2018, los reportes aseguran que los hermanos Olascoaga participaron activamente en las operaciones de la mina a través de camiones góndola donde transportaban materiales y mano de obra. Según el informe filtrado de la SEDENA, las ganancias de los hermanos Olascoaga en la mina ascendía a 15 millones de pesos mensuales, además de 3 millones por cobro ilegal de “derecho de piso” (Ocampo, 2022). En 2019 la mina Campo Morado fue nuevamente cerrada por problemas de seguridad y reanudó sus trabajos en el año de 2020 después de que la empresa Telson Mining restructurara su mesa directiva y cambiara su nombre a Altaley Mining (Ocampo, 2022).

1.3 Breve caracterización de los interlocutores de la investigación.

En este espacio regional que definimos como región de tierra caliente del medio Balsas se localizan las rancherías donde se realizó esta investigación. Dichas rancherías están ubicadas en el territorio-frontera que divide a los estados de Guerrero, Estado de México y Michoacán. Son 3 poblados a los que es posible acceder en carro tomando la carretera federal Ciudad Altamirano-Toluca,

desviándose por caminos de terracería que son transitados por habitantes locales, y que en algunas ocasiones se encuentran vigilados por miembros de la empresa criminal que controla estos territorios. Las tres rancherías mantienen un vínculo comercial y laboral con las cabeceras municipales de Cutzamala de Pinzón, San Lucas, Ciudad Altamirano, Tejupilco de Hidalgo y, en menor medida, con Huetamo. El acceso a las cabeceras se realiza a través de transporte público o mediante servicio privado, y representa recorridos de entre 35 minutos y una hora.

La primera ranchería denominada “*Salitre*” está integrada por 38 casas donde viven 164 personas de las cuales 81 son hombres y 83 mujeres (INEGI, 2021). En dicho poblado no existen personas autoidentificadas como indígenas, el 100% de las casas cuenta con electricidad y el 84% con agua entubada. El 71% de las viviendas cuenta con televisión y 34% con radio, el 64% de las familias poseen por lo menos un celular, y solo el 7,89% posee acceso a internet (INEGI, 2020). Según datos del INEGI (2020), ninguna vivienda cuenta con computadora o Tablet.

En la comunidad *Salitre* fueron realizadas 32 visitas durante los meses de septiembre y diciembre de 2021. En estas visitas se realizó observación participante y 18 entrevistas abiertas distribuidas entre 3 familias que habitan la localidad (6 entrevistas por familia). La primer familia está compuesta por 7 miembros de los cuales fueron entrevistados solamente 4: el señor Aristeo Ocampo de 47 años, originario del estado de Guerrero y dedicado a la siembra de temporal para consumo familiar y venta, así como al cuidado de ganado en ranchos cercanos a la comunidad; la señora Eva Rodríguez quien es originaria del sur del Estado de México, tiene 41 años y se dedica a los cuidados de la casa y de los 3 hijos menores de edad; Arturo Ocampo que con 23 años es el hijo mayor de la familia Ocampo Rodríguez y funge como el apoyo principal de su padre en la siembra y cuidado de la milpa. También fue entrevistado David Ocampo, joven de 19 años, estudiante de telebachillerato, quien también colabora con su padre y hermano en el cuidado de la milpa. La familia Ocampo

Rodríguez posee un pequeño huerto donde siembran sandía y chiles. Los productos del huerto son para el consumo familiar y algunas ocasiones para la venta.

La segunda familia entrevistada está compuesta por 6 miembros, todos originarios del sur del estado de México. En esta familia 2 hijos varones de 24 y 29 años viven y trabajan en Estados Unidos de Norteamérica. Los 4 miembros que habitan la ranchería se dedican de forma integral a la agricultura de temporal para consumo familiar y venta, así como a la cría de animales de pequeño porte (alrededor de 30 gallinas y 5 puercos). En la casa de adobe y teja localizada en Corral, vive el señor Saúl Jaramillo de 62 años quien también siembra milpa cada temporada; Raquel Bautista de 51 años, dedicada al hogar y quien esporádicamente cobra 25 pesos por inyectar a algunos vecinos y conocidos de algunas comunidades cercanas; Evelyn Jaramillo de 19 años y estudiante de telebachillerato, y Gabriel Jaramillo de 17 años quien al concluir sus estudios de secundaria decidió detener su formación académica para contratarse como peón y ayudarle a su padre con la siembra y el cuidado de los animales.

La tercera familia entrevistada está integrada por 4 miembros. Fueron entrevistados don José Luis Vences que tiene 76 años y se dedica al comercio junto con su esposa Amalia Pérez de 68 años. Ambos despachan en una de las 2 tiendas de abarrotes localizadas en la comunidad. También fue entrevistado Aron Vences de 21 años quien es nieto de don José y doña Amalia y cuyo padre se encuentra viviendo y trabajando en Estados Unidos. Aarón realiza trabajos de albañilería, se alquila como peón, y cuida 70 cabezas de ganado en una ranchería cercana. Aarón también ayuda a sus abuelos al cuidado de 3 puercos, 10 gallinas, y un huerto de sandía y jícama propiedad de la familia. La madre de Aarón, doña Alicia Domínguez vive en la misma casa que su hijo y se dedica a los cuidados del hogar.

Durante las 32 visitas a la comunidad se realizaron también una entrevista abierta al delegado de El Salitre y otra más al “trompo”. Este último es miembro de la

empresa criminal que opera en la región y es el encargado de realizar los cobros correspondientes a los comercios y a las familias que infringen las reglas impuestas por la organización. El trompo es originario de Michoacán, tiene 23 años, y todos sus hermanos se encuentran viviendo y trabajando en los Estados Unidos de Norteamérica. Según El trompo, sus padres viven en la Ciudad de México, actualmente se encuentra casado y tiene una hija de dos años. El joven originario de Michoacán concluyó estudios de primaria y antes de pertenecer a la organización fue vaquero de un familiar cercano.

La segunda ranchería denominada “*Corral*” está integrada por 25 casas donde viven 102 personas, siendo 53 hombres y 49 mujeres (INEGI, 2020). Los habitantes de la comunidad Corral son originarios del estado de Guerrero, Michoacán, Estado de México. Según datos del INEGI (2020), el 100% de las casas cuenta con servicios de electricidad y agua entubada, 84% cuenta con televisión, 24% con radio, 48% con teléfono celular, y solamente el 4% cuenta con servicio de internet en casa, y ninguna casa posee computadora personal o tablet (INEGI, 2020).

En la ranchería *Corral* se efectuaron 30 visitas durante los meses de diciembre de 2021 y marzo de 2022, y se realizaron, además de observación participante, 18 entrevistas abiertas con 6 miembros de una familia dedicada a la agricultura de temporal y a alquilarse como peones durante diversos momentos del año. La familia se integra por don Antonio Arellano de 54 años, originario de Guerrero; doña Elena Martínez de 52 años, también originaria del estado de Guerrero; Carlos Arellano de 25 años de edad, nacido en el sur del Estado de México y con estudios de secundaria concluidos; Orfanel Arellano de 22 años, originario del sur del estado de México y con estudios de primaria concluidos; Agustín Arellano de 18 años de edad, nacido en el estado de Guerrero y quien actualmente estudia secundaria; y Anabel Arellano de 16 años, originaria del sur del estado de México y con estudios de primaria concluidos. El señor Antonio Arellano trabajó algunos años en la siembra, cuidado y cosecha de mariguana en algún punto de la sierra, pero a partir del año 2001 se ha dedicado a la fabricación de tabiques de adobe

y a la siembra de maíz, calabaza y frijol. La familia Arellano Martínez es una de las 3 familias de la comunidad que no tienen menos uno de sus miembros trabajando en los Estados Unidos. Orfanel y Agustín dedican parte de su tiempo al cuidado de 4 puercos, 25 gallinas y 3 gallos de pelea que algún día piensan “jugar”.

Durante el mes de febrero de 2022 se realizaron en la comunidad Corral, 3 entrevistas con el delegado y una entrevista con una de las dos profesoras que trabajan en la ranchería. La profesora es originaria del sur del Estado de México y realiza un recorrido de 40 minutos en carro para impartir clases en una de las dos escuelas primarias que se localizan en la comunidad.

La tercera ranchería denominada “*Pinzan*” está integrada por 6 casas donde viven 30 personas, siendo 15 hombres y 15 mujeres. Los habitantes de *Pinzan* son originarios del estado de Guerrero y Michoacán, no habiendo población autoidentificada como indígena (INEGI, 2020). El 83,3% de las casas cuenta con electricidad, 100% con agua entubada, todas las casas poseen televisión y 50% radio. Ninguna casa tiene acceso a internet ni cuenta con computadora personal o tablet (INEGI, 2020).

En la ranchería *Pinzan* fueron realizadas, entre abril y mayo de 2022, treinta y cinco visitas donde se realizó observación participante y 25 entrevistas a miembros de 3 familias que habitan el lugar. Las primeras 10 entrevistas se realizaron a la familia Escamilla Fuentes, compuesta por el señor Marcelo Escamilla de 78 años y dedicado a la siembra de maíz de temporal para el consumo familiar; y la señora Crispina Fuentes de 75 años, dedicada al cuidado del hogar y la cría de 30 pollos y 5 puercos. Ambos reciben apoyo económico de sus 3 hijos (2 varones y una mujer), que viven y trabajan en Estados Unidos de Norteamérica. Don Marcelo y doña Crispina son originarios del estado de Michoacán y todos los días son visitados por sus nietos que viven en dos casas contiguas. Los nietos de 12 y 14 años sueñan con migrar a Estados Unidos para aprender inglés, estudiar y ganar dinero para visitar a sus abuelos en vacaciones.

En la ranchería fueron realizadas otras 10 entrevistas a 6 miembros de una familia originaria del estado de Michoacán. El primer entrevistado fue Arturo Campuzano de 30 años, dedicado a la siembra de maíz de temporal para el consumo familiar y la venta. Arturo se alquila para ordeñar vacas durante algunas temporadas del año, y realiza trabajos de albañilería y herrería. La segunda entrevistada fue María Ávila de 26 años, quien es esposa de Arturo y se dedica a los cuidados del hogar y de Dulce Campuzano de 7 años, la pequeña hija del matrimonio. En la misma casa vive Carlos Ávila de 43 años, hermano de María y quien se alquila como peón siempre que alguien lo requiera; vive también Alejandro Ávila de 14 años quien es hijo de Carlos y cursa el tercer año de secundaria; y Martha Pérez de 56 años quien es la pareja actual de Carlos y recibe apoyo económico de dos hijas que viven en Estados Unidos y de su hijo menor que vive en el sur del Estado de México. Finalmente fue entrevistado don Máximo Ávila de 93 años, padre de Carlos y María, quien recibe apoyo económico de dos hijos que viven en Estados Unidos. Todos los miembros de la familia, a excepción de la pequeña Dulce, fueron entrevistados en las visitas realizadas a la comunidad.

Finalmente, fueron realizadas 5 entrevistas a un matrimonio conformado por Gloria Castro de 51 años y Ariel Costa de 64 años. Ambos son originarios de Michoacán y se dedican a la siembra de maíz y calabaza para el consumo familiar y la venta. Gloria se encarga del cuidado de 35 pollos y 4 puercos, y también realiza limpieza en algunas casas localizadas en las cabeceras municipales cercanas. Ambos cuidan de su huerto de naranja, limón real, y mangos, y también siembran sandía, chiles y algunas especias que usan para el consumo familiar. Ariel Costa trabaja como vaquero durante la cuaresma y se dedica también a la venta de leña sobre pedido, en las cabeceras municipales cercanas.

Además de la realización de observación participante de las entrevistas abiertas ejecutadas en las tres rancherías, fueron concretadas 6 entrevistas con dos ex miembros de la organización criminal que opera en la región. Fueron 3 entrevistas a cada uno de los informantes y se realizaron de forma separada. Las primeras

tres entrevistas se realizaron entre mayo y junio de 2022 en una ciudad del Estado de México. Si bien fueron entrevistas formales, consideramos importante transparentar que se trató de conversaciones entre dos personas que compartimos juegos, risas, llantos y aspiraciones infantiles. El entrevistado llamado de manera ficticia como “el Calero” tiene 32 años y se encuentra retirado de las actividades criminales. El Calero fue obligado a pertenecer a la empresa criminal desde los 15 años después de haber cometido una falta considerada grave según el reglamento impuesto por los jefes del territorio. Se trata de un código comunitario que todos conocemos y que hemos aprendido a respetar y cumplir, aunque por algunos cuestionamientos mantenemos archivados y momentáneamente ocultos bajo llave. El Calero falló al código y recibió una pena de 3 meses de trabajo forzado y torturas. Cumplidos los 3 meses le propusieron permanecer “enlistado” y le ofrecieron un sueldo nada despreciable si lo comparamos con los ingresos mensuales de un trabajador o trabajadora común de la región. Allí permaneció 10 años. En algunos momentos titubeó, pero nunca encontró oportunidades para desertar. El Calero escaló de posiciones dentro de la organización criminal y logró ser gente muy cercana al jefe local. En cierto momento su comandante fue asesinado y el calero prefirió huir. Cruzó a Estados Unidos y se mantuvo allá 3 años durante los que tuvimos cierta comunicación a través de las redes sociales. Nuestras conversaciones fueron siempre concretas. Estrictamente, queríamos saber si continuábamos existiendo.

El Calero había dejado a su esposa embarazada y siempre quiso volver para visitarla y conocer a su hija que vivía en algún lugar de la Ciudad de México. Ese anhelo se concretó 3 años después de haber abandonado México. Nunca más retornó a Estados Unidos y ha permanecido desterrado todos estos años. Pocas veces visitó la región de Tierra Caliente. El Calero conservó su seriedad: poco lo recuerdo carcajearse. El primer saludo, después de 14 años de no vernos personalmente, fue eufórico. Él me había esperado durante 40 minutos y algunas cervezas ya había consumido. Fue un abrazo de agradecimiento pues todo indicaba que no volveríamos a vernos, a menos ese temor siempre me asaltó.

Poco demoré en descubrir una mirada cansada, opaca, como si un carro hubiese atravesado un camino de terracería a alta velocidad y en medio hubiésemos quedado nosotros. Era una mirada empolvada acompañada de una voz tenue.

Los gritos de euforia que nos acompañaron los primeros minutos del reencuentro con el Calero fueron desvaneciéndose. Gran parte de nuestro intercambio fue reservado, en voz baja, pero con grandes detalles. La confianza no se había roto en todos estos años, la manteníamos intacta y quizá por ello la mayoría de mis preguntas fueron desvergonzadas. No contuve mis valoraciones. Él tampoco se guardó nombres, fechas, acciones y opiniones. Ambos sabíamos que estábamos fuera de riesgo, en nuestra zona de confianza, aquella que establecimos cotidianamente en nuestros días de infancia y adolescencia, y que el tiempo no quebrantó. Algunas palabras y acontecimientos fueron confinados en mi archivo personal y morirán conmigo. Muchos juicios, acciones y reflexiones que salieron de mi persona, morirán con él. En alguna ocasión durante alguna de las entrevistas el Calero afirmó que sabía que él y yo “estábamos en bandos contrarios”. En aquel momento no quise profundizar al respecto de la expresión, actualmente no tengo interés en “descifrar” sus palabras. Entiendo que el contexto de violencia actual nos ha fragmentado y querido colocar en bandos distintos -suponiendo que existieran en verdad dos bandos claramente distinguibles y definibles. Pero es justamente esta historia reciente la que nos ha empujado a generar nuevos aprendizajes. Hemos tenido que producir, cotidianamente, nuevos instrumentos de cuidado de nuestras vidas y de la de todos nuestros seres queridos, por encima del “bando” al que pertenezcan. Hemos tenido que desafiar las barreras aparentemente sólidas e impenetrables de nuestras trincheras individuales y hemos tenido que comprometernos y confiar en el cuidado mutuo. Hemos tenido que flexibilizar las paredes de nuestro “bando”, hemos tenido que enfrentar la desconfianza y comprometernos con la seguridad de los otros. Hemos tenido que consolidar la confianza y las lealtades antiguas, al tiempo que hemos establecido nuevas alianzas de protección. Esta nueva red de lealtades, cuidado, compromiso, y protección mutua, representa

nuestra zona de seguridad y es sobre ella donde podemos afirmar constantemente la vida, aunque también en ese proceso la vida es colocada en riesgo. En esa zona de seguridad fueron realizadas las entrevistas con el Calero. Debe tener razón el Calero al plantear que pertenecemos a bandos distintos, y desde el interior de estos dos bandos, mantuvimos y mantendremos intacto el compromiso con el cuidado mutuo de nuestras vidas y la de los nuestros.

Las últimas 3 entrevistas fueron realizadas vía telefónica con un ex miembro de la organización criminal que opera en la región. El entrevistado será llamado “el Chino”, tiene 31 años y vive actualmente en Estados Unidos de Norteamérica. El Chino fue pistolero de uno de los jefes locales que murió hace algunos años, momento en el que el informante fue liberado y obligado a dejar la región. El Chino, al igual que cientos de jóvenes en la región, fue capturado por infringir el reglamento decretado por la empresa criminal y obligado a trabajar durante 12 meses. Los primeros seis meses fue torturado todas las mañanas y los últimos seis meses de castigo recibió un salario diario. El Chino comenzó sus servicios desmatando los potreros propiedad de los jefes locales y posteriormente se integró a un comando armado que fue entrenado en las inmediaciones del Estado de México y Guerrero, por quienes el mismo identifica como miembros del ejército mexicano.

El Chino es también un amigo de larga data. El día de su captura nos encontrábamos celebrando la fiesta patronal de una de las cabeceras municipales de la región. Durante los primeros dos meses de su captura fue dado por muerto por algunos amigos y familiares. Al tercer mes de su captura, una mujer que vivía en la comunidad de Guerrero donde vivía el Chino, notificó a la familia que el joven de entonces 19 años se encontraba trabajando con “la gente”. El Chino es un hombre vergonzoso, que ha dejado de beber alcohol y que actualmente vive con su esposa y 4 hijos. Continúa siendo un hombre afectuoso, pendiente siempre de las necesidades de sus familiares y amigos. Entregado al cuidado de su madre, sus hermanas, de sus hijos y esposa. Sensible a los dolores y preocupaciones de sus amigos. Dispuesto a defender la vida de las

personas que ama. En palabras del Chino, lo único que nunca va a poder perdonarse, es “no haber tenido los huevos” de mostrarle a su sobrino otros caminos en la vida. Su sobrino “el Alacrán” (apodo real), que actualmente tendría 22 años, fue asesinado en 2018 en alguna localidad del sur del Estado de México. Las 3 entrevistas fueron pactadas y realizadas en la misma zona de confianza que describimos anteriormente. Pisando sobre esta zona, aunque cada uno al interior de sus “bandos”, mantuvimos y mantendremos intacto el compromiso con el cuidado mutuo de nuestras vidas y la de los nuestros.

CAPÍTULO 2. EL IMPENETRABLE “TRIÁNGULO DE LA BRECHA” Y LOS POSIBLES FLUJOS DE LIBERACIÓN

Son únicamente 25 minutos de transición. La temperatura del cuerpo aumenta y las gotas de sudor comienzan a escurrir sobre los cuerpos que minutos antes habían urgido protección frente a los fríos vientos provenientes del Xinantécatl. El olor a pino se disipa y el corazón se acelera. Son 25 minutos los que separan a los municipios mexiquenses de Temascaltepec y Tejupilco de Hidalgo: la puerta de Tierra caliente. Al atravesar la puerta, los ojos comienzan su búsqueda tenaz por rostros conocidos, la voz entona su canto distintivo y las fosas nasales piden hidratación. El cuerpo entero se reorganiza. El sombrero calentano se encumbra y la vida parece ser más palpable. Y es que aquí la vida se enfrenta de forma límpida al riesgo recóndito de la muerte. Quizá por eso el cuerpo parece adquirir otro valor. Dicen los viejos que en esta tierra, la ley del más fuerte te hace implorar al eterno.

Ya en Tejupilco de Hidalgo, del lado derecho del camino, se observa la gasolinería que fuera abandonada por aquella célebre familia que osó denunciar, en el año de 2015, el cobro de cuotas implementado por el cartel local. Un miembro de la familia fue asesinado y otro desaparecido. Los sobrevivientes viven desde entonces en el exilio: “eran gente trabajadora, respetuosa, buenos amigos, duele que se hayan ido desterrados”- afirmó un amigo de la familia

desterrada durante una conversación corta y espontánea en marzo de 2021. A 350 metros, del lado izquierdo del camino, se encuentra el lugar donde fue arrojado el cuerpo de aquel opositor que quiso disputar, con la empresa criminal local, la gestión de la fiesta tradicional 2017 en algún pueblo del municipio de Amatepec, Estado de México.

Adelante de las mesitas, del lado derecho de la carretera, es posible ver la desviación hacia la sierra donde se ocultó por años aquel poderoso líder de la FM: el mismo que, según afirman varios medios de comunicación nacional, fuera asesinado por sus rivales en junio de 2022 (Arriete, 2022). Algunos dicen que fue víctima de fuego amigo, otros dicen que se trató de una muerte natural, otros tantos aseguran que “el señor” fue jubilado por la propia empresa y goza de su fortuna en algún lugar del mundo. “Eso dicen pues, yo no sé nada”: es esta la frase popular que se ha convertido en el más valioso instrumento de defensa de cara al silencio impuesto.

Siguiendo por la carretera Toluca-Ciudad Altamirano, se llega a la “Y” de “Los Cuervos”. Avanzando hacia la izquierda se puede acceder al camino que lleva a la casa con acabados de oro y plata que fue decomisada, a mediados de julio de 2022, por la fiscalía del Estado de México (Montaño, 2022). Siguiendo hacia Arcelia, Guerrero, se encuentra la bodega donde fueron masacrados, por el ejército mexicano, en junio de 2014, varios jóvenes -mujeres y hombres, acusados de pertenecer a algún grupo del crimen organizado (Zepeda, 2014). Frente a la bodega, un puesto de mangos y algunos curiosos que intentan tomar alguna foto que tenga como fondo el inmueble que le dio la vuelta al mundo. Si en la desviación de “Los Cuervos” se toma el camino hacia la derecha, se llega a la famosa presa donde opera una planta hidroeléctrica de la empresa italiana Enel, y en donde se dice han sido arrojados cientos de cuerpos víctimas de la guerra entre los carteles que pelean el control de la región. No sé exactamente quién ha arrojado los cuerpos, no sé por qué lo han hecho, tampoco sé quiénes son las víctimas. Siendo honesto, no se siquiera si esa historia es verdadera.

Esto es lo que dicen pues, yo no tengo certeza de la veracidad de esta información.

Poco antes de llegar a la desviación que conduce hacia la polémica presa donde las operaciones de la empresa italiana han afectado a por lo menos 6 cooperativas pesqueras y agrícolas de la región (Ocampo, 2021), se localiza el punto donde fue detenido el “comandante nazi”. Dicen que el día de su detención los disparos venían del cielo. Un helicóptero de la marina perseguía el carro donde pretendía huir el exjefe local. Algunos dicen que no fue preso y sí abatido. Otros dicen que logró salir del vehículo y perderse entre la bosquera. Otros dicen que la “memorable” fuga se dio en prisión y que su asesinato ocurrió años después en algún municipio alejado de la Tierra Caliente. Algunos afirman que el comandante holocausto fue jubilado y vive con su familia en los Estados Unidos de Norteamérica. Lo que sí puedo afirmar es que nunca más se le volvió a ver por la región.

No es corta la lista de personajes, lugares y acontecimientos que integran la historia del narcopoder en la región. Una historia ciertamente añeja que, en los años recientes, parece haber ganado densidad. Es una historia que ha convulsionado y nos ofrece, constantemente, datos novedosos. Y es que no son los tiempos de los capos míticos, ni de los bandoleros de apellido pomposo que bajaban provisionalmente de la sierra y realizaban sus acciones para después ocultarse entre la maleza. No son los tiempos de los maleantes de rostro oculto que permanecían olvidados durante gran parte del año. Tampoco son los tiempos del poder caciquil centralizado en alguna familia de renombre. Estos son los tiempos del narcopoder transparente y contiguo. Del narcopoder que se despliega en la cotidianidad. Del narcopoder que nos respira en las orejas y roza nuestros brazos. De un narcopoder que nos habita y se sienta en nuestras mesas los viernes por la noche.

La densidad histórica a la que me refiero escurre por las calles, por nuestras casas y por los cuerpos de los que por aquí andamos. En varios fragmentos de

las entrevistas realizadas a don Máximo (93), habitante de la cuadrilla “Pinzan”, esta historia reciente es relatada desde la cotidianidad de su experiencia:

“aunque no me lo creas en el 87 yo anduve en la maña [*risas*] pero no en esta pues, eran otros tiempos dijera aquel [...] si querías sembrar, sembrabas lo tuyo y buscabas tu cliente [...] Cuco sembró, Chencho sembró, Elias sembró, Arturo sembró [*nombres ficticios*], todos esos carajos sembraron y vendieron [...] Nosotros éramos cuatro socios [...] El general Téllez [*apellido ficticio y jerarquía militar citada*] vino a darnos la semilla y a explicar cómo iba a ser el trato [...] se vendió todo y si hicimos nuestro dinerito no creas que no [...] Mario [*nombre ficticio*] se fue en avión a Acapulco con toda la familia, con guachitos y todo, y la maletita retacada de billetes [*risas*] y se regresó “de perro” a seguirla *frijoleando*... yo le probé nomas esa vez y ahí la dejé... (*actualmente*) ya nadie siembra nada o nomás aquellas gentes siembran allá en el filo y yo digo que ni mucho han de sembrar (...) ora sacan el billete de lo que agarran...de la carne, del cuche, del ganado, de la ferretería, de la tortilla (...) esos cabrones no se gastan lo que trabajan, lo que es suyo pues, se chingan lo que es de la gente y por eso tienen ... no digo que es dinero fácil porque sí andan en el riesgo pues, andan apurados en los carros y con el tiro arriba, pero no andan en los cerros trabajando desde que canta el gallo hasta que chilla el grillo dijera aquel (*risas*)...la chamacada prefiere jugarse la vida a levantarse desde temprano y que te suelten hasta las 2 o 3 (...) Pregúntale al que tú quieras y la respuesta va a ser esa, prefieren andar defendiendo a esos cabrones por un cheque de mil a la semana (...) cuando regresaron al hijo de Eduardo (*nombre ficticio*), el sí “pa que veas” regresó rajado, pagó su pena de 2 años y le dieron la opción de seguir dentro si estaba a gusto, pero él se vino. Otros pagan su pena de 1 año, dos años o 3 años o del tiempo que los castiguen, y cuando los sueltan piden quedarse, pus ya están impuestos a andar empecherados con los cueros, agarrando a huevo a las guachas que quieren, con su despensa al mes, sus botitas nuevas y hasta con protección, piensan que con eso “ya la hicieron” en la vida (entrevista realizada 11/04/2022)

Don Saúl (62) también describe esta historia reciente,

En el desfile de marzo (*mes en que se celebra la fiesta tradicional de una de las cabeceras municipales más cercanas a la ranchería*), ahí andaban todos, abrieron los estatales y municipales primero, luego pasó el presidente municipal en un caballito prieto y atrás venía aquella gente en unas camionetas que parecían camiones, fumando unos cigarrotos largos, no parecían gente de aquí (...) este guache bajó la cámara porque vio que todos dejaron de grabar, pero si alcanzó a grabarlos mira (...) este carro traía tubos de “tráiler”, y sonaban recio (...) a fuerza que están juntos o ni modo que ellos no se conozcan, a huevo se apoyan unos y otros va (...) en el baile de los pajaritos (*agrupación musical originaria de Tierra Caliente*), andaban todos los jefes en los reservados de enfrente abajito de la tarima, lleno de pistoleros, como cien gentes cuidándolos no te miento (...) toda la noche dedicándose a capiones, nombraron a los hermanos Olascoaga, a don cien, que al papá de los pollitos, a todos pues (...) tragando puro whisky toda la noche... una bolita traía la gorra “del fresa”, las de mil pesos (*risas*), y le echaban grito

desde afuera del corral pa saludarlo, aquel (*frase omitida*) ni volteaba a verlos, traía bailando unas colombianas yo creo por eso lo ven como ídolo (risas). (Entrevista realizada 10/10/21).

Habitar en la región es sofocante. La sensación es de ahogo. De ser parte de un entorno desdichado que sin embargo nos constituye y nos mantiene vivos y vivas. Vivos (as), pero no de milagro, ni por la acción heroica de agentes sociales perfectamente identificables. Esta vitalidad no se despliega a contrapelo del narcopoder y sí desde sus raíces y en armonía con sus ramificaciones. Dicho de otra forma, el narcopoder regional, que se conforma a partir del reajuste de las relaciones económicas y políticas a escala local y global, no habita exclusivamente en la crueldad del despojo y el dolor de las víctimas, ni se reduce a la producción sistemática de muertes. El narcopoder también implica la producción de expectativas, de deseos, de proyectos de vida, de impulsos creativos y, desde luego, de nuevos universos éticos y estéticos.

Algunos de los capítulos que componen esta densidad histórica han sido parcialmente difundidos por la prensa nacional e internacional y, sin duda, muchos calentanos y calentanas los conocen y podrían ahondar en los detalles, describirlos con cierta precisión, e incluso exteriorizar sus opiniones. Son fragmentos de una historia compleja que puede permitirnos cartografiar y representar un territorio novedoso: un territorio-historia en permanente disputa.

Me he referido al momento actual como un momento de disputa, porque de esta forma fue caracterizado por algunos pobladores de las cuadrillas donde realicé esta investigación. La disputa referida no se restringe a una guerra entre las organizaciones criminales que buscan la apropiación y control físico del espacio. La guerra contiene micro batallas que se desarrollan en la cotidianidad de la vida, y en medio de las cuales parece ponerse en juego la conservación-reproducción de una forma específica de imaginar y producir la vida, basada en la violencia y la acumulación de riqueza. Rosa (38), profesora de 5to año de primaria en la comunidad “Los Pinzanes”, narró este contexto de guerra de la siguiente forma,

Lo que nos preocupa es que no encontramos la manera de proteger a nuestros niños y pues quitárselos de las manos [...] esa gente los tiene

comiendo de su mano. El año pasado estábamos realizando unas actividades y los niños tenían que decir lo que querían ser de grandes, si querían seguir estudiando o si deseaban trabajar en el campo o como se imaginaban en un futuro. Muchos querían irse a Estados Unidos a seguir a sus papás o algún familiar, unos pocos querían estudiar en México y por lo menos 8 hablaron de ser pistoleros, comandantes, jefes, y uno de plano me dijo que quería ser “mandrín”. Ya me había pasado en 2012 con un alumno que quería ser de “la maña” como su papá y como era la primera vez que me ocurría algo así lo dejé pasar hasta para evitar conflictos, pero esta vez sí le hice algunos cuestionamientos y el niño no sabía el significado de ser mandrín. Pero si sabía que quería tener muchas armas, dinero, camionetas y vacas [...] conocíamos bien a la mamá del niño y como no había riesgo hablé con ella y pues la decepción fue más grande porque la señora en pocas palabras apoyó la idea de su hijo [...] el papá trabajaba bien y murió en un accidente en el 2017 y la señora me dijo que ellos les enseñaron el buen camino y les daban buen ejemplo a todos sus hijos pero que era cierto que la pobreza te obliga a buscarle por todos lados y que con el tiempo uno se da cuenta que por más que uno quiera, aquí en el rancho no hay más que una siembra o unos animalitos y que eso de ninguna forma es suficiente para vivir tranquilo. [...] yo pienso que no es un error querer salir adelante porque la mayoría de la gente aquí ha tenido sufrimientos, pero lo que tenemos que hacer es mostrarles otros caminos y darles ejemplos de gente que tiene sus cosas producto del trabajo honesto o del estudio, y yo pienso que se puede hacer eso, yo pienso que es la única forma de recuperar a los niños y los jóvenes. (entrevista realizada el 04-02-2022).

No son pocas las ocasiones en que la batalla parece haberse decantado a favor de una vida constituida por el binomio violencia-riqueza. Tengo la impresión de que cada vez que se reproducen los corridos calentanos en estas casas y en los carros que circulan por estos ranchos, el binomio violencia-riqueza se consolida y encumbra. Y es que la música regional calentana relata historias de la gente común. De aquellos que se nos parecieron. De los que también caminaron estos montes y anhelaron una fuga exitosa. Un escape sin retorno al trabajo fulminante: algunas veces desmontando, otras tantas sembrando la milpa o fumigando, o bajando la ladera con el “ayate” lleno de mazorcas durante los días de cosecha.

Las temporadas sobrevienen siempre de la misma forma. Comienzan a final de mayo con la ilusión de “levantar” una buena siembra, y culminan en diciembre con la decepción de haber perdido por la falta de lluvias y exceso de plagas, por el ataque de los cuiniques o tejones, por los fuertes vientos que quiebran las matas, por falta de dinero para la compra de abono suficiente para realizar tres

aplicaciones, o por la falta de dinero para comprar herbicidas y proteger la milpa de la maleza. Quizá por todos estos factores acoplados.

El año siempre finaliza sin las toneladas de maíz molido que habían sido pronosticadas para ser vendidas a los ganaderos, con menos bultos de grano de maíz para vender a los acaparadores locales, y con cierta escasez de granos para la alimentación familiar. Algunos placeres efímeros sobrevienen. Unos cuantos elotes, “toqueres” y “tamales uchepos” durante el mes de septiembre, y una o dos cubetas de “gorditas” ofrecidas a los vivos y los difuntos durante la primera semana de noviembre. El resto tiene sabor a fracaso. Un viento de frustración y un afanoso deseo de abandonar la siembra para siempre.

El abandono de las siembras pocas veces ocurre definitivamente. Algunas personas dejan de sembrar una o dos temporadas. La “rebelión” que busca escapar del aparente fracaso de la milpa incluye el despliegue de todos los recursos familiares con el fin de empujar a los más jóvenes a emigrar a los Estados Unidos. También se efectúa un “abandono relativo” de la siembra para alquilarse como peón en alguna ranchería y en alternancia con el cuidado de la propia milpa. Pero el abandono definitivo nunca se concreta. Los primeros dólares enviados por los más jóvenes de la familia, sumados a algún dinero obtenido en los trabajos paralelos, permiten la alimentación diaria y posibilitan la compra de algunos de los insumos necesarios para el cuidado de la milpa. Si se corre con algo de suerte, alguno de los miembros de la familia es contratado para desmontar durante los meses de noviembre-diciembre, para alimentar ganado en la cuaresma, para realizar quemas controladas durante marzo-abril, para ordeñar vacas o reforzar alguna cerca. Una parte de ese dinero extra puede ser guardado para la posterior compra de los insumos y así es que la aspiración de levantar una buena siembra resucita. Es una nueva oportunidad, quizá la última, afirma siempre el campesino de esta región. Y entonces la rebelión no es un impulso que busque renunciar “el surco” y si la búsqueda de las garantías para permanecer en él. “Nosotros no sabemos hacer otra cosa y si lo dejamos nos vamos a aburrir [*risas*]” [Antonio (54), entrevista realizada el 19/12/2021].

Además del trabajo en la milpa o alquilándose como peón, son pocas las familias propietarias de ganado bovino, porcino, caprino, u ovino. Las pocas familias propietarias tienen de 5 a 10 vacas para ordeñar y algunos becerros para engordar, unos cuantos chivos, puercos y gallinas para sostener la alimentación familiar y para vender en caso de que surja alguna emergencia.

En el epicentro de esta angustia cíclica, algunos hombres de estas mismas tierras han logrado escapar de la miseria. La música regional calentana nos los presenta: *“quien iba decir que un triste campesino que ordeñaba vacas hoy gasta el dinero, ahora me la paso alegre y bien vestido, gracias a mis huevos tengo lo que quiero”*⁶- suena alto en los estéreos de casas, tiendas, billares, bares y carros. Es la vida de los “distinguidos” que rompieron el círculo del fracaso y nos atravesaron de frente un mundo insólito donde caben todas las frustraciones regionales y reaparecen en forma de riqueza, poder y conquista. Y la historia de esos hombres victoriosos nos impulsa por las mañanas cuando suena entre los cerros: *“yo soy ese que salió del rancho cansado de sembrar tierras, cosechar y arrear las vacas, el que soñaba con un buen carro, montarle a un fino caballo, también tener muchas guachas”*⁷. Esas historias nos acompañan en la jornada y también nos introducen en el sueño algunas gotas de ansiedad e impaciencia: parece ser que el tiempo nos dilapidó, quizá nuestro perseguido triunfo nunca llegará y quizá la oportunidad recaiga en algún miembro más joven de la familia. Y los “elegidos” no nos abandonan un solo minuto del día, incluso se materializan en las calles de estos pueblos y nos “hechizan”. También nos abruma y encoleriza, pero nos encantan.

La omnipresencia de “los elegidos” es la expresión más nítida de la derrota que le preocupa a la profesora Gloria Casas y a mucha gente de estos ranchos. Los

⁶ Fragmento del corrido “El Compa Richard”, interpretado por la agrupación regional calentana “Costeños”.

⁷ Fragmento del corrido “El Serio”, interpretado por el cantante regional calentano “Gerardo Díaz”.

elegidos capturan los proyectos de vida de ciertos adultos y principalmente de las juventudes, y los saturan hasta hacerlos estallar. La relación establecida entre la gente de estos pueblos y los “omnipresentes” es paradójica. Hay un reconocimiento de los abusos practicados por algunos miembros de las organizaciones criminales en contra de la gente más pobre, pero al mismo tiempo, las caras visibles de la organización son un prototipo de superación y éxito. Parecería que la violencia se acepta como esencia de la vida en este lugar y como creadora de un prestigio regional que está muy lejos de disgustar: “dicen pues que los calentanos somos cabrones, así como dice la canción, aquí por la derecha ni le busques porque no hay opción, y si quieres buscarle por la derecha mejor cámbiate de región”. [Antonio (54), entrevista realizada el 19/12/2021].

La aceptación popular de la ilegalidad y la violencia como único camino para superar las dificultades económicas que padecen gran parte de las familias que habitan en la región, se articula a la representación oficial que se ha hecho de la tierra caliente y que quedó de manifiesto de forma más nítida en el año 2014, cuando una nueva forma de denominación regional se popularizó entre los medios de comunicación nacional. La región fronteriza entre los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México fue bautizada como “El Triángulo de la Brecha”, denominación empleada para identificar una zona de “alto riesgo”, que se encuentra enclavada en la Tierra Caliente y donde se afirma que la delincuencia opera libremente aprovechando las ventajas de su orografía irregular y vertical, lo cual facilita la realización de actividades ilícitas, el ocultamiento de armamento y drogas, además de fungir como escondite de criminales (Flores, 2014). Esta región, que no ha sido delimitada con precisión por autoridades ni medios de comunicación, pero que ha empleado como un equivalente de la región de “Tierra Caliente”, fue comparada con el paradigmático triángulo dorado localizado entre los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua. El triángulo de la brecha tiene como su principal centro de operaciones la Sierra de Nanchititla, localizada en el municipio mexiquense de Luvianos desde donde es posible acceder, a través de brechas y caminos poco transitados, a los

municipios de Tejupilco de Hidalgo, Amatepec, al municipio de Cutzamala de Pinzón en Guerrero, y al municipio de Tuzantla en el estado de Michoacán. La región ha sido ocupada, desde hace por lo menos 10 años, por la organización criminal denominada familia michoacana quienes, según datos el general José Luis Sánchez León, generaron una ola de nuevos delitos en la zona, entre ellos secuestro, extorsión, robo de ganado, siembra y tráfico de drogas y armamento, así como ajustes de cuentas entre grupos criminales (Flores, 2014).

Actualmente la denominación de Triángulo de la Brecha se ha desvanecido, pero el estigma que recae sobre estos pueblos y rancherías se mantiene intacto. Se dice que es una zona presuntamente mortífera, por donde transitan diariamente, a través de brechas y carreteras, comandos armados al mando de los señores del territorio. Es una zona integrada por pueblos donde, efectivamente, las policías municipales fueron desactivadas o carecen de autoridad. Es inexpresiva la presencia militar en la zona. Los foráneos suelen extremar precauciones al atravesar por aquí. Para la gente de las rancherías y pueblos controlados por la familia michoacana, el tránsito decidido de los comandos ha dejado de ser una excepción sorpresiva. Quizá la violencia usada para imponer el dominio sobre los cuerpos, los territorios, la economía, y sobre los imaginarios y expectativas de los pobladores, ha dejado también de ser algo extraordinario. Algunos foráneos afirman que hemos naturalizado la violencia y la hemos adaptado a nuestra, ya de por sí, violenta esencia calentana.

Si bien es cierto que la violencia en la región ha sido banalizada, también es un hecho que hemos tenido que sobrevivir en esta maraña de novedades y hemos tenido que construir algunas estrategias para continuar existiendo. Por lo tanto, sería equivocado aseverar que los pobladores de la región han aceptado, de forma acrítica, el orden hegemónico que les subyuga. La violencia aparentemente normalizada, y que a muchos habitantes de la región los ha incorporado como agentes activos, es permanentemente cuestionada y en varios momentos driblada. No es una rebelión frontal, mucho menos transparente y

claramente organizada, pero se expresa de manera concreta cuando una vida “valorada” es puesta en cuestionamiento.

CAPITULO 3. EL RÉGIMEN NECROPOLÍTICO DE DESPOJO EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS

3.1 Necropolítica para el despojo

Esta investigación retoma el vínculo medular entre economía y violencia para analizar el carácter estratégico de esta última en la reproducción capitalista contemporánea y, desde una perspectiva local, en la constitución de nuevas territorialidades-corporeidades. Para ello, entendemos la violencia como un fenómeno diacrónico que comprende la gestión de poblaciones y la construcción de territorios aptos para la reproducción del capital (y la consecuente periferización de determinadas geografías), siendo también un fenómeno atravesado por interconexiones regionales y globales. Por lo tanto, entendemos que la violencia juega un papel central en la explotación, expoliación y expulsión: procesos que garantizan el control y concentración de tierras-territorios, bienes

naturales, mano de obra y tecnologías necesarias para la acumulación y centralización del capital.

Un primer acercamiento teórico a la relación entre economía y violencia se encuentra en el capítulo XXIV del primer volumen de *El capital*, en el que Karl Marx (2003) define la acumulación primitiva como el proceso de separación que transforma los medios sociales de vida y de producción en capital, y a los productores y productoras directas en trabajadores asalariados. Tal desagregación, mediada por el saqueo, el fraude, el hurto y el asesinato, configura la génesis del capital y del modo de producción capitalista (Marx, 2003, p. 950).

Todavía en relación con la acumulación primitiva, Silvia Frederic (2016) ha estudiado la cacería de brujas como una estrategia de disciplina y dominación del cuerpo femenino, implementada en paralelo con los cercamientos de tierras inglesas (enclosures), el proceso de colonización y exterminio de los pueblos amerindios, la esclavitud y la trata de esclavizados provenientes de África, y de las leyes contra los vagabundos y mendigos promulgadas al interior de Europa. La cacería de brujas tuvo dos consecuencias principales: 1) la restricción del papel de la mujer al ámbito de la reproducción y su exclusión del mercado laboral, 2) la persecución de la sexualidad de la mujer (Frederic, 2016, p. 173-174).

Sin negar la importancia de analizar la acumulación primitiva en su condición de génesis del capitalismo, otros enfoques, como los trabajos de Lenin (1975), Hilferding (1963) y Luxemburgo (1967), estudiaron la continuidad de la acumulación primitiva, destacando el papel que juega en la reproducción histórica del capital. Este debate nos introduce a la comprensión de los arreglos de capital actualizados en forma de acumulación neoliberal.

Rosa Luxemburgo fue una de las precursoras del debate sobre la acumulación de capital y su continuidad histórica. Se sabe que la interpretación de la teoría de la acumulación de capital desarrollada por Rosa Luxemburgo (1967) fue puntualmente refutada por Lenin (1975). Por otro lado, Jorge Veraza (2003) y

Armando Bartra (2014a), han problematizado el determinismo histórico y la visión homogénea que prevalece en el análisis del sistema capitalista realizado por Luxemburgo. Sin embargo, su obra sigue siendo fundamental porque: 1) rompe con la interpretación de la acumulación primitiva como fenómeno único, 2) enfatiza el papel de la violencia (saqueo) y la importancia de las economías campesinas y naturales en todo el planeta para garantizar la generación de plusvalía, 3) destaca el papel histórico de las periferias en el proceso de reproducción del capitalismo (Navarro; Lisanta, 2014). Así, para Luxemburgo,

El capitalismo no puede desarrollarse sin los medios de producción y la fuerza de trabajo del planeta entero. Para desplegar, sin obstáculos, el movimiento de acumulación necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la tierra. Pero estos se encuentran de hecho, en su gran mayoría, encadenados a formas de producción precapitalistas -este es el medio histórico de acumulación de capital-, surge aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades (Luxemburgo, 1967, p. 280).

Durante los años 70 del siglo XX, el estudio de las tensiones crónicas del capitalismo con su entorno, así como la articulación entre las formas primarias de acumulación y de acumulación ampliada, volvió al centro del debate en un contexto marcado por la crisis del sistema de producción fordista. Una de las referencias más invocadas dentro de este renovado debate es el texto “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión” del geógrafo inglés David Harvey (2004). La principal tesis del nuevo imperialismo es la centralidad de la acumulación por desposesión ante la imposibilidad de acumulación en la reproducción ampliada, como consecuencia de las crisis de sobreacumulación (concretamente la crisis de sobreacumulación que se originó en la posguerra). Para Harvey (2004), la superación de esta crisis se busca a través de ajustes espaciales y temporales del capital, materializados a partir de prácticas como la extracción de bienes naturales, el acampamiento de tierras, la gentrificación de las ciudades, la privatización de la infraestructura de servicios públicos (incluida la privatización de la educación pública), la privatización de las pensiones de los trabajadores, la mercantilización del código genético, etc. (Harvey, 2004). Este proceso de saqueo de bienes naturales, comunales y/o públicos, se da por

medios legales e ilegales, apelando a la violencia, el crimen, el fraude y diversas prácticas predatorias (Harvey, 2012).

Armando Bartra (2014a) retoma la discusión de Harvey señalando que el término acumulación por desposesión es meramente descriptivo. Para el filósofo argentino-mexicano, Harvey no aclara cómo se articula el momento de la desposesión (la privatización de ciertos recursos), con la reproducción ampliada del capital (su valorización a través del trabajo), llegando incluso a abordarlas como dos formas distintas y separables de valorización del valor (Bartra, 2014a). Según Bartra,

Despojo patrimonial y explotación laboral no son dos formas de acumulación, son dos momentos distintos de una sola valorización capitalista verdadera. La violencia que despoja de los bienes a las comunidades no sería acumulación sin la violencia que nos despoja de nuestro trabajo (...) del valor creado con nuestro trabajo (...) El nexo entre expropiación y acumulación requiere del concepto de *renta* (...) la *renta* no es más que la plusvalía; la plusvalía extraordinaria a la que algunos acceden gracias a la expropiación excluyente de algunos recursos naturales. (Bartra, 2014a, p. 197).

A partir de la introducción del concepto de renta -entendido como valor extraordinario adquirido por la apropiación de recursos naturales escasos-, Armando Bartra (2014a) propone la categoría “despojo permanente” en referencia al proceso lógico (y no temporal), a través del cual el capitalismo del siglo XXI responde a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, monopolizando los ingresos provenientes de la privatización y explotación de bienes escasos (tierra, territorios geoestratégicos, agua, viento, petróleo, minerales, biodiversidad, paisaje, genoma, espacio electromagnético, patentes tecnológicas, mercados de necesidades básicas como educación o salud (Bartra, 2014b) .Así, el capitalismo contemporáneo es un capitalismo rentista, especulativo, parasitario y depredador, originado en un colapso de larga duración cuya esencia es la crisis de escasez (Bartra, 2014a).

El despojo para la acumulación se ha expresado desde principios del siglo XXI en América Latina, en la imposición de megaproyectos y en la construcción de nuevos espacios impulsados por la economía criminal (Arizmendi, 2014). Estas

materializaciones implican procesos de territorialización en los que interviene el tipo de propiedad que se despoja, las formas de relaciones económicas y productivas que se pretenden establecer, el conjunto de actores interesados en la explotación de los bienes, el marco legal, las articulaciones políticas y las relaciones de dominación, así como las fuerzas sociales locales que optan por la negociación o la resistencia (Rodríguez, 2015).

Michel Levien (2014), retoma críticamente la noción de acumulación por desposesión de Harvey, y afirma que esta subestima el carácter político del saqueo, priorizando su función dentro de la lógica del capitalismo global. Así, Levien (2013) propone la categoría de régimen de expoliación, a partir de la cual pretende acceder analíticamente a las configuraciones políticas locales que viabilizan la expoliación, enfatizando el papel central del Estado y los mecanismos de producción de consensos. De esta forma, el autor asume que es posible captar la especificidad de los mecanismos de expoliación, los fines económicos que la motivan, las configuraciones de clase que la sustentan y las respuestas de los expoliados (Levien, 2014).

La categoría de regímenes de expoliación abre el camino para analizar la dinámica que adquiere el capital en un espacio específico y las disputas territoriales que surgen. Sin embargo, el concepto tiene dos limitaciones que conviene señalar: *i)* la comprensión del Estado como una estructura homogénea, *ii)* la comprensión del saqueo como una acción ahistórica.

i) El Estado como estructura homogénea: para Levien (2014), un régimen de saqueo debe tener un Estado dispuesto a expropiar en nombre de un conjunto de proyectos económicos vinculados a intereses de clase específicos. Según el autor,

[...] states are the main agents of dispossession, and, moreover, are most likely to exhibit consistency in their patterns of dispossession, the concept of regimes of dispossession is probably most useful for understanding state-mediated dispossession, as opposed to dispossession enacted by less centralized owners of coercion—mafias, militias, armed gangs, or landlords [...] (Levien, 2014, p. 18).

La escisión señalada por Levien (2014) para separar las formas de expropiación realizadas por el Estado de aquellas promovidas por agentes criminales, debe reformularse para caracterizar regímenes que, como en México, funcionan como configuraciones oligárquicas complejas, que entrelazan agentes globales y locales de la economía legal e ilegal, y cuya expresión más avanzada es el narcoestado (Valenzuela, 2015).

ii) La comprensión de la expoliación como una acción ahistórica: el segundo elemento señalado por Levien (2013) como necesario para llevar a cabo la expoliación, se refiere a los mecanismos de consenso. Según el autor, la expoliación es un momento único y transparente que no requiere de mecanismos que garanticen una relación duradera de dominación (como sí lo requiere la reproducción ampliada del capital). Así, el consenso para el saqueo se obtiene mediante combinaciones específicas de poder coercitivo, material y normativo (Levien, 2013).

Complementando la idea del autor, creemos que estas combinaciones de poder coercitivo, material y normativo no pueden analizarse al margen de procesos históricos de larga duración como la racialización de las relaciones sociales, la opresión de género y, en términos más generales: la colonialidad del poder, del saber y ser (Quijano, 2007; Gómez-Quintero, 2010). Por tanto, el momento único al que se refiere Levien (2013) estará necesariamente integrado a un conjunto de elementos materiales y simbólicos -históricamente constituidos, los cuales determinarán: a) los discursos y prácticas producidos por los agentes que realizan la expoliación; b) los recuerdos y vivencias previas que determinarán la acción de los sujetos impactados por la expoliación; c) el grado de legitimidad entre los actores sociales que no son impactados directamente por dicho proceso.

En el capitalismo del siglo XXI, la violencia expresada como expoliación permanente en la esfera económica se complementa con el estado de excepción permanente en la esfera política (Bartra, 2014a). El carácter permanente de la

excepcionalidad fue señalado por Walter Benjamín (2008), durante el auge del fascismo en la primera mitad del siglo XX en Europa. Para el autor, "la tradición de los oprimidos nos enseña que el "estado de excepción en el que vivimos se ha convertido en regla". (Benjamín, 2008, pág.43). La constitución de temporalidades excepcionales implica necesariamente espacialidades atravesadas por la lógica de la excepción, y vidas jurídicamente abandonadas a las que cualquiera puede asesinar cometer homicidio (Agamben, 2003). Así, en el estado de excepción generalizado son producidas relaciones espaciotemporales en las que aparentemente todo es posible y cuyo resultado es la producción de vidas precarias, cuerpos desechables, muertes masivas.

El estado de excepción como expresión soberana sustentada en el poder de decidir quién debe vivir y quién debe morir, fue retomado por Achille Mbembe (2011) a partir del texto "Defender la sociedad" de Michael Foucault (2005). El filósofo camerunés propone la categoría necropolítica para definir aquellas soberanías "cuyo proyecto central es la instrumentalización generalizada de la existencia humana y la destrucción material de los cuerpos y poblaciones humanas juzgadas como desechables y superfluas" (Mbembe, 2011, p. 49). Por otro lado, Mbembe (2011; 2017) introduce la cuestión colonial como un elemento central para entender el funcionamiento de la necropolítica. El autor lo expone de la siguiente manera:

Ninguna revisión histórica del crecimiento del terror moderno puede omitir la esclavitud, entendida como uno de los primeros ejemplos de experiencia biopolítica. En muchos aspectos, la propia estructura del sistema de plantations (plantaciones) y de sus consecuencias, revela la figura emblemática y paradójica del Estado de Excepción (...) Como tal, las colonias son el lugar por excelencia en que los controles y las garantías de orden judicial pueden ser suspendidas- la zona donde la violencia del Estado de excepción opera supuestamente al servicio de la 'civilización'" (Mbembe, 2017).

La excepcionalidad como marca constitutiva de los cuerpos-territorios que han sufrido procesos de colonización, se ha reconfigurado en los tiempos actuales y define las formas en que se ejerce el poder en un contexto de crisis multidimensional económica, política, ecológica, alimentaria, sanitaria, urbana,

ética (Bartra, 2013). El ejercicio de la necropolítica en varios territorios de América Latina se manifiesta como un mecanismo de gestión de crisis y tiene como principio la instalación de la guerra social generalizada. Es una guerra de diversa intensidad y con efectos variables, que no persigue una victoria final, sino que se instala como un proyecto a largo plazo (Segato, 2014). Por otro lado, se trata de una guerra que, aunque generalizada, está vinculada a procesos históricos de precariedad económica, social, cultural, identitaria, ambiental y territorial. Por tanto, también es una guerra selectiva, ya que su fin último es la clasificación social de los cuerpos y la producción artificial de diferencias de clase, raza, género y condición etaria. La clasificación de los cuerpos en un contexto de guerra generalizada implica una división entre amigos y enemigos. Al mismo tiempo, los enemigos se subdividen en asimilables y aniquilables (Inclán, 2013). Los primeros pueden ser incorporados al sistema de forma precaria, pero los segundos deben ser eliminados, ya que se entiende que su exterminio permite la seguridad del sistema social y la realización de la vida.

El caos es la condición para la posibilidad de una guerra generalizada. En este contexto, la militarización y vigilancia de las relaciones sociales va más allá del ámbito del Estado y se expresa en la constitución de micro-soberanías que funcionan bajo el mando de “señores de la guerra” (Mbembe, 2011). Achille Mbembe (2017) lo describe de la siguiente manera,

La guerra no opone ya necesariamente a ejércitos entre sí o a Estados soberanos entre sí. Los actores de la guerra son, todo revuelto, Estados propiamente constituidos, formaciones armadas que actúan o no detrás de la máscara del Estado, ejércitos sin Estado pero que controlan territorios muy distintos, Estados sin ejércitos, corporaciones o compañías concesionarias encargadas de la extracción de recursos naturales pero que, además, se arrogaron el derecho de guerra (Mbembe, 2017, p.63).

La necropolítica como nueva forma de gubernamentalidad orientada a la gestión poblacional y la constitución de territorialidades que posibilita el desarrollo de fuerzas económicas, se caracteriza por el uso sistemático de la vejación corporal articulada a la banalización de la crueldad (Fuentes, 2014). La necropolítica se despliega desde los cuerpos vejados, hasta el territorio como un espacio en el

que se vislumbra la apropiación de los bienes naturales, de la riqueza cultural y de la sabiduría local. No aspira a la aniquilación total de una población, sino que busca mantener a la vista de las víctimas y del conjunto social que observa, “el espectáculo mórbido que se ha producido” (Mbembe, 2011, p. 36). Este mensaje aspira a producir un terror paralizante, ruptura de las relaciones sociales de solidaridad y fragmentación comunitaria. Estos fenómenos facilitan los procesos de expoliación de los territorios e inciden en la producción de cuerpos dóciles y precarios: muertos vivientes que no pueden realizarse plenamente, pues dependen de la mediación de las instituciones estatales y del mercado (Inclán, 2013).

A partir de la categoría *capitalismo gore*, Sayak Valencia (2010; 2016) ha caracterizado la forma en que se desarrolla la necropolítica en los territorios fronterizos de México con Estados Unidos. Según la filósofa mexicana,

Con dicho término nos referimos al derramamiento de sangre explícito e injustificado, al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con la precarización económica, el crimen organizado, la construcción binaria del género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de “necroempoderamiento” [...] nos referimos a una transvalorización de valores y de prácticas (económicas, políticas, sociales y simbólicas) que se llevan a cabo (de forma más visible) en los territorios fronterizos y vulnerabilizados de todo el orbe [...] está emparentada también a una serie de factores: demandas excesivas de hiperconsumo dictadas por la economía global, remanentes coloniales, construcción binaria del género y ejercicio despótico del poder por parte de gobiernos corruptos y autoritarios que desemboca en una creciente necropolítica (Valencia, 2012, pp. 83-84).

El cuerpo despojado de humanidad y transformado en mercancía, se coloca como instrumento de acenso socioeconómico y de obtención de reconocimiento social, así como agenciador de los deseos de hiperconsumo y de las demandas de la masculinidad hegemónica que nos otorga a los varones el papel de “machos proveedores” (Valencia, 2012, p. 88). Esto en sociedades altamente precarizadas, expuestas a la violencia decorativa y al biomercado, inclinadas a banalizar la crueldad, y habituadas a desculpabilizar, trivializar y heroificar a la delincuencia (*ibidem*, p. 87)

Este entramado entre demandas de hiperconsumo, demandas de masculinidad hegemónica, precariedad laboral, depreciación individual, etcétera, es el que permitirá que, posteriormente, el capitalismo gore se vuelva indisociable de las prácticas de violencia gore que son parte del proceso de producción de capital en México y que tienen sus raíces en la educación acrítica y consumista, la desregulación tanto económica como social y la división sexual del trabajo, así como el ejercicio de una política autoritaria y represiva que basa sus gestiones en favorecer a la oligarquía mexicana y a los intereses extranjeros (Valencia, 2012, p. 88).

Es sobre los cuerpos-mercancías donde se despliegan las *prácticas gore* que desembocan en una *producción gore* (Valencia, 2012, p. 86), que absorbe a los grupos subalternos, ya sea en condición de víctimas o victimarios. En posición de victimarios, Sayak Valencia (2012) propone la categoría necroempoderamiento para caracterizar este proceso.

[...] procesos que transforman contextos y/o situaciones de vulnerabilidad y/o subalternidad en posibilidad de acción y autopoder, pero que los reconfiguran desde prácticas distópicas y desde la autoafirmación perversa lograda por medio de prácticas violentas rentables dentro de las lógicas de la economía capitalista. Dentro de éstas, los cuerpos son concebidos como productos de intercambio que alteran y rompen el proceso de producción del capital, ya que subvierten los términos de éste al sacar de juego la fase de producción de la mercancía, sustituyéndola por una mercancía encarnada literalmente por el cuerpo y la vida humana, a través de técnicas de violencia extrema como el secuestro, la venta de órganos humanos, la tortura, el asesinato por encargo, etcétera (Valencia, 2012, p. 85).

El necroempoderamiento es la materialización de una obediencia acrítica al orden hegemónico masculinista, con el objetivo de lograr autoafirmación y reconocimiento. Según la filósofa mexicana, son los sujetos endriagos los que asumen el control del territorio, de la seguridad y de la población (de los cuerpos), mediante el monopolio de: a) el derecho a la explotación de los bienes naturales; b) la venta de seguridad privada para garantizar el orden y bienestar de la población; c) apropiación de los cuerpos de la población en su condición de mercancías para el intercambio, o como cuerpos consumidores de mercancías-cuerpos. (Valencia, 2012, p. 99). Para Valencia (2012), la característica fundamental de la necropolítica ejercida en el México contemporáneo es su carácter múltiple, ya que es ejercida tanto por: a) actores “ilegítimos” como son los sujetos endriagos, los cuales, aunque tomen como base las prácticas del

Estado, tienden a reconfigurar su aplicación de forma constante; b) por actores legítimos (gobierno, Estado y discursos) (*ibidem*, p. 100).

Sayak Valencia (2012), propone la categoría *sujetos endriagos* para nombrar a los gestores de la violencia necropolítica, que despliegan sus prácticas en los espacios no autorizados por el poder constituido, es decir, que actúan al margen del Estado y en el marco de una economía criminal paralela. Los sujetos endriagos son la materialización distópica del mundo contemporáneo, de un mundo globalizado con altos índices de concentración de la riqueza y con un constante aumento de las masas desfavorecidas y precarizadas. Sobre una economía que se lanza a la conquista de territorios recónditos poseedores de bienes escasos, que desprecia la condición obrera y “democratiza” la demanda de hiperconsumo; el sujeto endriago resiste a la precariedad que le asigna la economía global y el orden hegemónico, y ejerce la violencia como instrumento de asenso socioeconómico y reconocimiento social. El endriago es un sujeto rebelde. Consciente de su posición desfavorable y dispuesto a entregar su cuerpo y su vida a la brutalidad de un mundo donde la violencia es rentable. Para Sayak Valencia, el sujeto endriago:

Resulta cuanto menos lógico que los sujetos sometidos empiecen a cuestionarse la coherencia y la infalibilidad de ese orden. Empiecen también a reclamar un espacio para sí, a ejercer sus posibilidades destructoras como motor de creación de capital y enriquecimiento, por medio de la instauración de una subjetividad transgresora que no coincidirá con “la subjetividad de los triunfadores” ni la de los resignados, sino que excederá los marcos de las teorizaciones sobre las subjetividades contemporáneas, creando una subjetividad endriaga, que tendrá como base el buscar modos de acción ilegítima y de autoafirmación para exorcizar la imagen y la condición de víctima. [...] se caracterizan por combinar la lógica de la carencia (círculos de pobreza tradicional, fracaso e insatisfacción), la lógica del exceso (deseo de hiperconsumo), la lógica de la frustración y la lógica de la heroificación (promovida por los medios de comunicación de masas) con pulsiones de odio y estrategias utilitarias. Resultando anómalos y transgresores frente a la lógica humanista. [...] (Valencia, 2012, pp. 87-91).

Los trazos de rebeldía patentes en el sujeto endriago son claramente cuestionados por Sayak Valencia (2012). Para la filósofa mexicana, si bien el sujeto endriago aparenta oponerse al orden hegemónico y busca liberarse del

poder del Estado y de las fuerzas del mercado global, lo hace mediante una reinterpretación y aplicación radical del biopoder,

Las prácticas ejercidas por los sujetos endriagos hacen una aplicación distinta y disidente del concepto de biopolítica y lo llevan al terreno del necropoder que no se emparenta totalmente con el contexto y el ejercicio de la necropolítica como la entiende Mbembe, sino que va más allá, en una reinterpretación distópica de su condición de sujetos libres y a la vez sujetados por las dinámicas económicas. Los endriagos encarnan el concepto de ingobernabilidad, aunque se sujetan al poder en la medida que han internalizado las demandas de hiperconsumo exigidas por el capitalismo global, a la par que sienten como propio el discurso heteropatriarcal basado en la detentación de poder como factor de legitimación identitaria y pertenencia social. (Valencia, 2012, p. 98).

Valencia (2012) insiste en afirmar que el sujeto endriago no puede ser considerado un héroe ni un sujeto en resistencia legítima. Es:

“un empresario que aplica y sintetiza literalmente las lógicas y las demandas neoliberales más aberrantes [...] resulta peligroso y acrítico ensalzar cualquier tipo de subjetividad que se salga de la norma como una subjetividad de resistencia, ya que esto aplana las posibilidades de pensar subjetividades que puedan oponer una resistencia real al biopoder y que al mismo tiempo lo hagan de una manera no distópica. (Valencia, 2012, p. 100).

Si bien consideramos que una característica fundamental del régimen de despojo necropolítico desplegado en la tierra caliente del medio Balsas es la integración de la gente común al sistema de producción de violencia, también creemos que no podemos *esencializar* la condición del sujeto endriago. En nuestro entendimiento, dentro de la cotidianidad del sujeto endriago existen contradicciones-discontinuidades que merecen ser observadas con detenimiento. El “Chino” nos compartió un testimonio que quizá nos ayude a entender lo que estamos planteado.

[...] ya estaba en la lista amigo! ...Paco (nombre ficticio) no me quería creer y ni Alicia (nombre ficticio) quiso abrirle al camarada que le llevó la razón. Pero yo sé que estaba en la lista. Al principio me dice Paco: “pienso que tú eres el que me quieres extorsionar”, y pus yo para qué chingados iba querer sacarle algo. Yo le mandé decir que se fuera porque yo escuché al (xxx) decir su nombre, y sí lo iban a levantar pues, porque andaba rajándose con el apoyo y ya se lo querían chingar [...] si hubiera creído a la primera ahí muere, pero el “Cresta” se esperó y me acabaron chingando a mí también va. Le dije al comandante que se esperara mejor, que lo dejara responder más con calma y que se me viene encima. *Y tú que jijos de la riata tienes que andar diciendo como se hace, quién cochos te regaló poder pa andar dando consejos... a ver*

tu jijo de la (xxx) tu cállate. Ora tú vas y lo traes, me vale (xxx). Y no le entré gallo, no le quise entrar y no le quise entrar. Dije prefiero que me chinguen a mí a andar haciendo esas traiciones [...] con Paco yo traía mis broncas no te creas, porque antes de eso, antes de que me llevaran Paco me fue a acusar con don (xxx) que yo me había chingado una yegua [...] pero dije no y no, y le mandé avisar con la (xxx) y a ella si le creyó por eso se alcanzó a ir. Si le hubieran hecho el encargo a otro cocho se lo traen de volada [...] no me arrepiento porque fue camarada...en un pasado se portó bien conmigo también [...] ya se me acercó su carnal y me dice oye estamos bien agradecidos mi familia y todos contigo pues, ahí si ocupas algo nos ponemos al corriente...nombre "pa" que quiero yo favores...se puede decir que le salvé la vida porque así lo quise pues...seré culo, pero no culo y medio (risas). [Entrevista realizada 12/05/2022].

En el último capítulo mostraremos la capacidad del sujeto endriago de romper con la lógica de la violencia en la cual parece estar hundido. Mostraremos incluso un sujeto endriago poseedor de una ética a favor de la vida. Por ahora basta con dudar de la irreductibilidad del sujeto endriago.

3.2 La masacre de San Miguel Totolapan y la caracterización del régimen de despojo en la tierra caliente

La tarde del 5 de octubre de 2022, una nueva tragedia alteró el aparente sosiego en el que viven los pueblos de la región de la tierra caliente. Una nueva masacre ocurrió dejando 20 personas muertas, entre ellas el alcalde del municipio guerrerense de San Miguel Totolapan, Conrado Mendoza Almeida. Un comando armado, presuntamente perteneciente al grupo criminal "Los Tequileros", atacó la presidencia municipal de San Miguel a plena luz del día, para después dirigirse a una casa particular donde Conrado participaba en una reunión de trabajo, y masacrar a todos los presentes. Poco después de la masacre, videos comenzaron a circular en las redes sociales y grupos de WhatsApp. En pocas horas la región de tierra caliente volvía a ser el centro de atención de medios nacionales e internacionales.

El 7 de octubre de 2022, dos días después de la masacre, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador condenó el ataque y prometió que no habría impunidad (Escobar, 2022). Un día antes, José Alfredo Hurtado, conocido

como “la Fresa” y uno de los líderes del grupo criminal la familia michoacana, difundió un video en el que se deslindaba de la masacre y culpaba a “los Tequileros”. En el video Hurtado Olascoaga asegura que el comando armado tenía como objetivo matarlo junto con el alcalde. En sus declaraciones *la Fresa* también afirma que la reunión que se efectuaba tenía como objetivo garantizar la seguridad del pueblo y cita al grupo de policías comunitarios articulados en el “Movimiento por la paz de San Miguel”, como sus aliados. Gran parte de la prensa nacional destacó la playera Gucci y el reloj Franck Müller que usaba el jefe de la región, durante el video difundido por la prensa nacional.

Tanto el ritual de barbarie perpetrada por el comando armado contra diversas personas en San Miguel Totolapan, como el controvertido video grabado por el líder criminal, así como la subestimación de los hechos por parte del gobierno federal, forman parte de una compleja red de fenómenos y agentes que definen la estructura sociohistórica y cultural de la región desde, por lo menos, el periodo posrevolucionario. Dicha estructura, ha sido atravesada por diversas formas (y tiempos) de racismo, colonialismo interno, desigualdad económica, despojo territorial, injusticia socioambiental, autoritarismo corporativista y patrimonial, corrupción estatal, violencia criminal, así como de insurgencias populares-comunitarias en general.

Esta estructura “enmarañada”, entró en un proceso de reconfiguración desde los primeros años de la década de los 80 del siglo XX, en un contexto de consolidación del modelo neoliberal en América Latina. Dicho modelo, establecido en conformidad con las dinámicas de reajuste espacial y temporal de capital sobre acumulado por las economías centrales en la posguerra, inauguró nuevas formas de aquello que David Harvey denominó acumulación por desposesión (Harvey, 2003). Para Luis Arizmendi (2018), la absorción de capital global sobre acumulado se ha desplegado en México en tres formas/fases articuladas: a) la acumulación por desposesión del salario nacional, para ser transferido a la deuda externa (1982-1988); b) la acumulación por desposesión de los bienes públicos y los bienes comunes (1998-2006); c) la acumulación por

desposesión impuesta por el capitalismo necropolítico y la renta criminal (2006-2020) (Arizmendi, 2018, p. 7).

Estas formas abigarradas de acumulación por desposesión avanzaron entrelazadas a dos fenómenos interdependientes. Por un lado, desde finales de los años 80 es posible observar la diversificación y expansión de los cárteles mexicanos dentro del territorio nacional, así como la consolidación de su envergadura en el mercado mundial de drogas. Lo anterior en un contexto de crecimiento exponencial y verdaderamente global del poder criminal, impulsado por la fragmentación del poder estatal y la infiltración sistémica del crimen organizado en la administración pública y la economía legal (Armao, 2014). Por otro lado, desde finales de los años 90 –y en armonía con el proceso de securitización de la guerra contra las drogas promovido por Ronald Reagan desde 1981, se inició un camino hacia la militarización de la seguridad pública en México, consolidado en 2006 con el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico decretada por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Dicha guerra se profundizó en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), y ha sido sostenida por el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con el avance del proceso de militarización en el país, diversos estudios han apuntado la contradicción existente entre los argumentos expuestos para justificar la llamada guerra contra el narcotráfico y los resultados obtenidos en términos de combate a la delincuencia y disminución de la violencia generalizada. Desde una perspectiva crítica “técnica-operacional”, diversos informes independientes e investigaciones científicas han señalado que la guerra contra las drogas no debilitó el poder económico, político y operacional de los grandes carteles y sí contribuyó al fortalecimiento de un mercado negro donde las organizaciones criminales han prosperado enormemente. Según esta misma perspectiva, la estrategia de seguridad implementada en México ha llevado la violencia a niveles nunca vistos en la historia moderna del país y ha incidido en

la comisión de crímenes de lesa humanidad por parte de actores estatales y no estatales (Merino, 2011; Atuesta, 2018; CMDPDH, 2019; CIDE, 2019).

Otros análisis críticos, atentos a las variables globales, han vinculado el enfoque belicista de seguridad interior promovido en México con las formas de acumulación por desposesión derivadas de la reestructuración económica desplegada en la región desde principio de la década de los 80. Estos análisis, han sido construidos desde una perspectiva geopolítica y definen a la región latinoamericana como un agregado de espacios globales, sobre los que se despliega la doctrina de dominación de espectro completo, buscando garantizar el acceso a las tierras, cuerpos y recursos naturales estratégicos, para la continuidad hegemónica de los grupos de poder económico estadounidenses (Ceceña, 2006; 2013). Desde esta perspectiva, la región del llamado *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)* -la cual abarca los estados del sur-sureste de México, los 7 países de América Central y todo el territorio de Colombia, constituye un espacio para la intensa acumulación de capital, el cual ha sido configurado de manera subordinada a los intereses del capital financiero internacional y las oligarquías México-Centroamericanas, mediante mecanismos de consenso fundados en el discurso del desarrollo y la pacificación (tratados de libre comercio bilaterales o multilaterales); así como mecanismos de coerción (la Iniciativa Mérida, la Iniciativa de Seguridad Regional para Centro América, los acuerdos en materia de Seguridad Democrática) (Delgado, 2015; Sandoval, 2018; 2019).

Finalmente, algunos estudios de caso han concluido que la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales y la propagación generalizada de la violencia militar y paramilitar en algunas regiones del país, tienen como objetivo generar terror en las comunidades donde se establecen intereses económicos ligados a la explotación de reservas minerales, acuíferos, yacimientos petrolíferos y gasíferos, biodiversidad, y de tierra fértil para la producción de cultivos. Al mismo tiempo, estos dispositivos de terror son implementados para la eliminación selectiva de líderes comunitarios, opositores a los megaproyectos, y periodistas

contrarios a los intereses de los grupos de poder (Mastrogiovanni, 2015; Fazio, 2016; Gledhill, 2017).

En esta investigación, tomamos como punto de partida los análisis que vinculan la militarización del país con la reconfiguración global del capital, pero integramos las estructuras sociopolíticas y culturales locales para trazar algunas especificidades del despojo en la región de tierra caliente del medio Balsas, donde se ha configurado un régimen necropolítico de desposesión, que emplea mecanismos de violencia extrema como la ejecución extrajudicial y sumaria, la tortura física y sexual, la desaparición forzada y el desplazamiento forzado; con el objetivo de expropiar territorios esenciales para la acumulación de capital. En la región de la tierra caliente del medio balsas, la acumulación de capital se basa en la extracción legal-ilegal de minerales, la producción y transporte de drogas, la renta criminal mediante el cobro de cuotas, así como la extracción de valor mediante prácticas de violencia *gore* (Valencia, 2012).

Dicho régimen, es impulsado por un *cluster* global/local constituido por algunas corporaciones transnacionales aliadas al capital financiero, grupos hegemónicos nacionales incluidos sectores del poder político, y también caciques locales. Finalmente, las formas de producción de consenso para la expoliación integran, en la región analizada, una malla compleja de discursos desarrollistas y de la seguridad, mecanismos de terror pedagógico, y una cultura del necroempoderamiento (Valencia, 2012).

3.3 Del poder caciquil a los *cluster* criminales

La tierra caliente es una región que históricamente ha estado en disputa debido a la existencia de valiosos bienes naturales como el agua, las tierras cultivables y productos minerales como oro, plata, y cobre. Siendo un territorio que facilita el acceso hacia el pacífico y hacia la región centro del país, la región de tierra caliente fue escenario de duras batallas como lo fue, desde la época precolombina, la guerra entre mexicas y purépechas, librada por el control de

esta zona considerada estratégica por ambos imperios (Bustamante, León y Terrazas, 2000).

Durante el periodo colonial la región de Tierra caliente fue considerada una zona miserable, con poca productividad minera y escasa población ibérica y criolla. Para la orden de los agustinos, llegada a la región en 1537, la intervención militar en la región representaría un atropello a los indefensos indígenas, que merecían ser rescatados mediante la evangelización (Montes, 2009, p. 2). Para Montes (2009), “este tipo de consideraciones fue el comienzo de un "amoldamiento regional" basado en la desigualdad social, el "proteccionismo paternalista" y la región figurada como una "comunidad" necesitada de progreso” (*ibidem*, 2007 p. El control territorial de la región, durante la época colonial, estuvo garantizado a través de los sacerdotes fundadores y de algunas familias mestizas dedicadas a la ganadería.

Durante la guerra de independencia (1810-1821), se consolidó el paternalismo en la región de tierra caliente. Figuras como la de José María Morelos y Vicente Guerrero, representaron la imagen del “hombre fuerte” protector del pueblo. Vicente Guerrero ofreció al pueblo de la región una protección de carácter militar, delegando las labores de construcción regionalista a sus hombres de confianza, que eran generalmente líderes locales, propietarios de tierras y de ganado, que protegían su patrimonio a través de las armas (Montes 2009, p. 4).

La estructura de intermediación y control político constituida entre líderes nacionales-regionales-locales, tuvo como uno de sus más destacados ejemplos a Juan Álvarez, conocido cacique regional que colaboró con los gobiernos centrales y conformó las bases de un caudillismo paternalista al lado de los grupos de indígenas a quienes defendió, pero también empleó para materializar sus intereses privados. Juan Álvarez, conformó un ejército privado que actuaba bajo sus órdenes y que fue conocido como “los Pintos” (*ibidem*).

Durante el porfiriato, periodo de consolidación del liberalismo mexicano, la estructura caciquil no fue debilitada. Fue a través de la instauración del *prefecto*

dentro de la estructura del Estado nación, que el porfiriato mantuvo el control local propio del régimen dictatorial, y logró implementar un modelo económico de desarrollo basado en la apertura comercial hacia mercados nacionales e internacionales, mediante la proyección de regiones económicas productoras de mercancías con calidad de exportación (Mijangos, 1997). El prefecto que fungía como jefe político y ejercía su autoridad en todos los niveles, era avalado por el propio Porfirio Díaz. Esta figura representativa del sistema patriarcal conservó su peso político durante el periodo que inicia con el levantamiento maderista (1910), y hasta el triunfo del constitucionalismo (1917), materializando una alianza entre constitucionalistas y terratenientes que unieron fuerzas para enfrentar el impulso del zapatismo en la región.

Resulta notorio que la estructura caciquil en la tierra caliente siempre buscó adaptarse a los nuevos tiempos. Pasó de ser representada por patrones de haciendas a patriarcas de extensos territorios, llegando incluso a enmarañarse, esporádicamente, con el zapatismo calentano durante el periodo revolucionario. Durante los primeros años del México posrevolucionario, la estructura caciquil subsumió algunas reivindicaciones agraristas moderadas y mantuvo siempre una sólida columna militar y paramilitar. De la misma forma, la estructura caciquil supo responder con violencia cuando ciertos sectores del movimiento popular pusieron en riesgo los privilegios políticos y económicos que eran otorgados por el centro (Bartra, 2015). De esta forma, la estructura de tres apéndices –militar, económica y política-, se erigió como pilar del régimen de partido único consolidado en el periodo posrevolucionario.

Durante el periodo posrevolucionario, la región de tierra caliente experimentó uno de los periodos más intensos de ejercicio caciquil y concentración del poder. La comisión del Balsas como principal motor de la Revolución Verde implementada en el campo calentano, surgió como un proyecto de acumulación económica basado en la implantación de monocultivos, sistemas de riego y nuevos paquetes tecnológicos aplicados a la producción agrícola. Dicha comisión representó también un dispositivo de control político a partir de la cooptación de líderes

locales, así como mediante la centralización del poder en manos de los altos representantes o administradores de las obras desarrolladas en el marco de la comisión. Las familias favorecidas por los proyectos agrícolas integrados a la comisión del Balsas ganaron fuerza durante los años 60, como fue el caso de las elites representadas por los políticos y familias ligadas a la producción de ajonjolí (Pacheco, 2012).

Entre las décadas de los 70 y los 90 se vivió un proceso de modernización de los cacicazgos en la región (Gledhill, 1998), impulsado por la internacionalización de la economía nacional y la paulatina disminución de la presencia del Estado mexicano en el campo calentano⁸. A mediados de los años 70, la comisión del Balsas dejó de centrarse en la construcción de infraestructura para la producción de bienes primarios y desplazó su interés a la construcción de corredores industriales, para finalmente ser liquidada en 1978 (Calderón, 2001). En la región calentana, este desplazamiento representó el fortalecimiento de las agroindustrias meloneras y la recomposición de las elites regionales. La nueva articulación de poder integró inversionistas extranjeros, empresarios-productores locales, y políticos locales que fungieron como gestores de los beneficios que le fueron otorgados a las transnacionales meloneras, incluida la aplicación de la ley Federal de la Reforma Agraria que otorgó garantías y seguridad a los dueños de las industrias (Montes, 2009, p. 9).

⁸ La reconfiguración neoliberal del campo mexicano en general y calentano en particular puede ilustrarse de la siguiente forma: “El estado proveedor deja paso a las “sabias” decisiones del mercado, y junto a la reforma del artículo 27 constitucional -que restituye a la tierra su condición de mercancía, conculcada por la revolución “populista” de 1910—se dismantela todo el sistema burocrático de fomento, subsidio y regulación que gravitaba sobre el sufrido campo mexicano. La banca de desarrollo adopta criterios comerciales y descobija a la enorme mayoría de sus acreditados. [...] Paraestatales [...] que con su intervención normativa, agroindustrial y comercial regulaban el mercado de importantes productos agrícolas, son desbaratadas [...] A cambio de la vieja, intrincada e ineficiente “economía ficción” se ofrece la “libertad de mercado” [...] Pero el parco y transitorio mejoramiento de los precios agrícolas relativos no compensa, ni con mucho, el brutal encarecimiento “realista” de los costos y, por si esto fuera poco, la apertura a las importaciones, consustancial a la “globalización”, desploma las cotizaciones agrícolas internas” (Bartra, 2015: 143).

Materializado el colapso del campo calentano como motor del desarrollo regional promovido por el Estado, se produjo también el desplazamiento del ejido y de las asociaciones agrícolas locales, como canales de intermediación entre la sociedad local y el poder central. En este contexto surgen nuevas figuras de concentración de poder como son los llamados dirigentes, los cuales fungen como intermediarios entre propietarios de las empresas nacionales y extranjeras, poderes públicos y productores locales. Según Montes (2009),

“...estos personajes poseen la decisión absoluta para otorgar los créditos y permisos para sembrar a quien mejor les parezca. En muchas ocasiones, los intermediarios no sólo han adquirido capital económico, sino también prestigio social y control político por su poder de designar los permisos sobre familiares o amigos y de candidatos a diputados o presidentes municipales que terminarán gestionando a su favor en términos fiscales. (Montes, 2009, p. 9).

Además de la internacionalización de la economía nacional, la modernización del cacicazgo calentano estuvo mediada por el colapso del régimen de partido único que imperó en México hasta finales del siglo XX. Dicho régimen entró en un proceso de reconfiguración a raíz de la promulgación de la ley de amnistía que buscaba institucionalizar a los movimientos armados con presencia en México (1976); continuó su debacle con la formalización de la reforma al sistema electoral concretada en 1977 (Pischard, 2010); y finalmente colapsó en el marco de elecciones nacionales de 1998 con el triunfo no reconocido del neocardenismo y la materialización del fraude electoral que otorga la victoria al tecnócrata Carlos Salinas de Gortari. El llamado proceso de democratización del régimen político mexicano produjo una paulatina apertura de los espacios de poder, originalmente controlados, exclusivamente, por miembros del Partido Revolucionario Institucional.

Por otro lado, en el marco de las campañas contrainsurgentes desplegadas por el ejército mexicano contra la guerrilla del Partido de los Pobres (PDLP) (1966-1973), se gestó un nuevo fenómeno que reconfiguró las relaciones de poder local en el sureste mexicano, fenómeno que también impactó en la región de tierra caliente del medio Balsas. Nos referimos a la intervención militar masiva en el

sureste mexicano y su relación con el inicio del cultivo de drogas. Y es que las operaciones contrainsurgentes desplegadas en el contexto de la llamada *guerra sucia*⁹, incluyeron la introducción de la siembra de mariguana y amapola. De esta forma, se buscaba garantizar la presencia de las fuerzas armadas en la vida cotidiana de los pueblos y producir fragmentación social (Altuna, 2010; Mora, 2013; Aviña, 2014; Padgget, 2015). Así, la militarización de la Sierra Madre del Sur fortaleció el poder de pequeños narcotraficantes locales que fueron empleados como grupos paramilitares por las fuerzas armadas mexicanas (Aguayo, 2001; Estrada, 2015). Dentro del territorio calentano, este fenómeno impactó, principalmente, en la zona montañosa de Coyuca de Catalán, en la región alta de San Miguel Totolapan y en la sierra de Nanchititla, localizada en el municipio de Luvianos.

Finalmente, desde finales de la década de los 80 y principio de los 90, se da una reubicación de los cultivos de amapola y mariguana en el país, como resultado de las campañas antinarcóticos impulsadas por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en los estados mexicanos de Sinaloa, Durango y Chihuahua (Enciso, 2009). En este escenario, la región de tierra caliente de Guerrero y Michoacán se tornaron tierra fértil para el trasplante criminal. Y fue así por dos motivos principales. Primeramente, la descapitalización del campo y la crisis de la economía familiar campesina, provocaron la precarización de las vidas rurales que no tuvieron más opciones que la migración o la ilegalidad (Maldonado, 2012). Ligado a esto, la alianza criminal establecida entre sectores militares, pequeños narcotraficantes y caciques-políticos locales, había probado su efectividad y fue aprovechada por los grupos criminales sinaloenses para

⁹ Entre finales de la década de 1960 y 1979, agentes estatales cometieron crímenes de lesa humanidad, incluidas ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, tortura, desplazamientos forzados y otras violaciones graves a los derechos humanos. Estas acciones fueron desplegadas en el marco de una estrategia nacional conocida como “La Guerra Sucia” [...] un ejercicio de represión generalizada y sistemática, en la que el Estado persiguió una política de exterminación de “la guerrilla”. En consecuencia, las autoridades tuvieron facultades “prácticamente ilimitadas” para combatir las actividades guerrilleras, así como para someter y controlar a las poblaciones civiles que se sospechara apoyaban a la guerrilla o a movimientos subversivos.” (Open Society Foundations, 2015: 12).

impulsar el cultivo intensivo de amapola o adormidera, principalmente en la región de la Sierra de la Tierra caliente de Guerrero y en la zona montañosa de Michoacán.

El control y dominio ejercido sobre los territorios que integran la región calentana del medio Balsas se despliega a través de una red de poder, constituida por una especie de *cluster* del despojo que integra agentes globales y locales, legales e ilegales. Dicha red está constituida por caciques, empresarios, políticos locales y nacionales; narcotraficantes, representantes de empresas transnacionales ligadas a la producción minera y la agroindustria, y miembros de las fuerzas de seguridad locales y federales.

El consenso que se busca establecer para permitir el libre funcionamiento del régimen de despojo desarrollado en la tierra caliente del medio Balsas combina una serie de instrumentos de poder coercitivo y discursivo. Los instrumentos coercitivos se basan en la implementación de la violencia ejercida por fuerzas estatales y/o paramilitares. Su aplicación gira en torno a la observancia de “leyes paraestatales” que deben ser cumplidas por la población en general. Este código interno incluye desde la prohibición para la adquisición de productos de construcción fuera de los pueblos y ciudades controlados por la empresa, pasando por la prohibición para la posesión de armas de alto calibre, hasta la aplicación de una especie de “bando municipal” que incluye sanciones por escandalizar espacios públicos, orinar en lugares públicos, e incluso por entorpecer la libertad de tránsito en las calles mediante la colocación de macetas, conos, botes, sillas u otros objetos. Las sanciones aplicadas por estos actos de desobediencia normalmente incluyen la realización de trabajos forzados y la aplicación de azotes con manguera. El cumplimiento de esta normatividad interna es realizado con la coadyuvancia de las autoridades locales. Es función de la delegación municipal convocar a reuniones con la ciudadanía e informar sobre la entrada en vigor de nuevas disposiciones. El otro mecanismo de consenso coercitivo-discursivo ha sido el proceso de militarización en nombre de la

presencia de grupos armados cerca del territorio calentano, y en función del crecimiento de las actividades ilícitas en el llamado “Círculo de la Brecha”.

Durante la década de los 90 diversas organizaciones armadas aparecieron públicamente. Primero fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el estado de Chiapas (1994); seguido por la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR) con presencia en Oaxaca y Guerrero (1996); también el levantamiento del Ejército Popular del Pueblo Insurgente (ERPI), con gran influencia en la región de tierra caliente de Guerrero (1997); e incluso la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC), con presencia en la montaña y costa chica de Guerrero (1995). Esta ola de descontento popular articulado al incremento de las actividades ilícitas ligadas al cultivo y tráfico de marihuana y amapola; impulsaron una nueva ola de militarización que impactó a la tierra caliente del medio Balsas (Zepeda, 2018). Este proceso, resultó factible dadas las modificaciones administrativas y constitucionales que permitieron la intervención del ejército y la marina en acciones de combate al crimen organizado y el narcotráfico. Dichas modificaciones, obedecieron a la presión ejercida por el gobierno de los EUA en su tentativa de homologar los sistemas de seguridad entre ambos países (Cisneros, 2010). Esto último, en un contexto de implementación global de la nueva doctrina de Guerra de Baja Intensidad (GBI)¹⁰.

A partir del año 2000, el proceso de militarización en la región ha sido justificado como respuesta al aumento de actividades ilegales y a la conflictividad emanada de la disputa por el control territorial, desplegada entre diversos grupos criminales, o entre estos mismos grupos y el Estado mexicano. En el año 2008 la región de tierra caliente vivió una de sus fases más violentas de la historia

¹⁰ La nueva doctrina de Guerra de Baja Intensidad (GBI), fue proyectada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica a inicio de los 80. Dicha doctrina, conservó la esencia militarista y policial de la Doctrina de Seguridad Nacional implementada durante la guerra fría, pero amplió los poderes de intervención militar sobre los países “periféricos” a través de los siguientes ejes de acción: a) Operativos de defensa interna en el exterior (contrainsurgencia); b) Operativos proinsurgentes; c) Operativos en tiempo de paz; d) Operativos antiterroristas; e) Operativos anti-drogas; f) Acciones pacificadoras (KLARE, 2002, p. 55).

contemporánea, generada por la abierta disputa entre los carteles del norte (cartel de Sinaloa y cartel del Golfo), y el cartel conocido como los Zetas. En medio de esta guerra que impactó con mayor fuerza los municipios de Huetamo, Ciudad Altamirano, Zirándaro, Arcelia y Tejupilco de Hidalgo, emergió en la historia una organización que se fragmentó de los Zetas y que fue conformada por habitantes de la tierra caliente: La Familia Michoacana (Zepeda, 2016, p. 105). Dicha organización que mantiene hasta la fecha el control del territorio calentano y de la vida de sus habitantes (en complicidad con autoridades civiles y militares), se ha consolidado como el principal beneficiario de la producción y comercialización de mariguana, amapola y fentanilo (Asmann, 2022), así como del cobro de cuotas, extorsiones, venta de seguridad, tráfico de migrantes, entre otras actividades ilícitas que detallaremos en seguida.

El dinamismo de los *clusters* criminales de despojo, está dado por dos condiciones. La primera, la definimos como *multiformidad estructural*, y es caracterizada por la diversidad de acuerdos adquiridos en el llamado “mercado de transacciones políticas”, dominado por el clientelismo y la corrupción (Maldonado, 2012: 7). El aumento de la competencia partidista como resultado de la alternancia política a partir del año 2000, terminó con los acuerdos duraderos entre el Estado y los grupos del narcotráfico, provocando la fragmentación de los carteles y la reconfiguración constante de los pactos criminales. Estos grupos criminales, edifican los acuerdos mediante la inyección de recursos económicos a las campañas políticas, el ofrecimiento de bloques de votos para favorecer candidatos, y en muchas ocasiones mediante el uso concreto de la violencia física (Crisis Group, 2020).

Otro elemento que explica el dinamismo de los *clusters* criminales, es la *pluriproductividad* entendida como la diversificación y abundancia de bienes y servicios con los que actualmente hacen transacciones estos conglomerados (Tokatilan, 2010). Esta condición, ha permitido a los grupos criminales ser más resistentes a las caídas de un mercado de productos específico, al tiempo que promueve la integración de nuevos actores de la economía legal e ilegal. A este

respecto, informes de *Global Initiative* (2016) y *Crisis Group* (2020), han señalado el establecimiento de nuevas alianzas entre miembros del crimen organizado y empresarios mineros. En el caso de la tierra caliente, dichos informes afirman que los grupos ligados al narcotráfico controlan la industria minera, ya sea mediante el cobro de extorsiones para permitir a las empresas nacionales y transnacionales operar sus concesiones, o mediante el control total de las operaciones mineras, usándolas como fuente de ingresos o como mecanismo para lavar dinero (Crisis Group, 2020). Además de estas actividades, los nuevos conglomerados han establecido una red de explotación de recursos forestales (legales e ilegales) y fauna silvestre, principalmente en la sierra de Guerrero (Ballinas y Becerril, 2019).

En este contexto, identificamos que la acumulación por desposesión asociada al capitalismo necropolítico y la renta criminal -e impuesta por los nuevos *cluster* criminales (dinámicos y en permanente reconfiguración), envuelve tres mecanismos esenciales para la extracción de valor en la región. Inicialmente, se trata de la extracción de valor mediante la explotación de la fuerza de trabajo para la producción, distribución y venta de heroína (y en menor medida marihuana), así como para la extracción ilegal y tráfico de biodiversidad, oro y uranio (Rojas, 2019). A estas fuentes básicas de extracción de valor, se suma la renta criminal obtenida mediante prácticas de despojo, extorsión y cobro de cuotas: despojo de tierras y bienes inmuebles; venta forzada de protección a comerciantes y población en general; cobro de impuestos ilegales sobre productos y servicios (fijación del precio de la tortilla, el huevo, la carne, los materiales de construcción, los productos agropecuarios, y bebidas); cobro para garantizar el derecho a la vida; cobro a miembros de la comunidad que emigran a Estados Unidos; cobro de cuotas por la realización de fiestas y eventos particulares). Finalmente, identificamos formas de extracción de valor, asociadas a la confiscación de los

cuerpos y su conversión en mercancía. Nos referimos a actividades como el tráfico de órganos, bebés, migrantes y mujeres (Covarrubias, 2012)¹¹.

Todas estas formas de despojo desplegadas en la región calentana, incluyen el uso de mecanismos extremadamente violentos que alimentan ciclos ampliados de acumulación. En un primer momento, el despojo y control de los territorios para la producción (o extracción), el almacenaje, distribución y comercialización de drogas, madera, animales silvestres, minerales y cuerpos, así como el despojo de tierras para la construcción de laboratorios, bodegas, y pistas de aterrizaje clandestinas; requieren de la acción violenta de *máquinas de guerra* compuestas por ejércitos de sicarios, fuerzas de seguridad oficiales y grupos paramilitares. En segundo lugar, la explotación de la fuerza de trabajo para sembrar, cosechar, almacenar, transportar y vigilar los territorios y las rutas de tráfico de drogas, de otras materias primas extraídas legalmente, y de los cuerpos; incluye en muchos casos, el trabajo forzado mediado por el secuestro y las amenazas de muerte (Torres, 2019).

A este ciclo de acumulación y violencia, se suma el uso del terror, cuyo objetivo es consolidar el dominio del territorio mediante la anulación de las voces críticas: defensores de derechos humanos y territoriales, familiares de víctimas de la violencia, periodistas (Márquez, 2015a), o todo aquel que se atreva a expresar, públicamente, su inconformidad con relación con las acciones de la empresa criminal. Este tipo de violencia que en primer momento se ejerce de forma selectiva, se proyecta también como una “pedagogía de la crueldad contra el conjunto social” (Segato, 2013:17), buscando desmovilizar a la resistencia social

¹¹ Según Covarrubias (2012), se estima que el 70% del dinero derivado de las actividades ilícitas en México, es enviado por varios canales financieros para invertirlo en paraísos fiscales para después ser enviado hacia Estados Unidos, Europa y Canadá, donde es lavado y convertido en dinero legal que es usado en la compra de activos. El 30% restante, es reintegrado como gasto operativo de las organizaciones criminales, siendo usado para la compra de infraestructura, compra de autoridades y financiamiento de campañas políticas.

o prevenir su capacidad organizativa, mediante la producción de una cultura del individualismo, la desconfianza, y la delación.

Este escenario de violencia extrema y generalizada no puede ser entendida en contraposición a la violencia legal del Estado. Por lo menos en la región calentana, la violencia ejercida por la empresa criminal está profundamente articulada a la violencia del Estado. Justamente por eso no echamos mano de categorías como la de Estado fallido (Esty *et al.*, 1995; Dorff, 2005), o Estado capturado (Gary, *et al.*, 2008). Estas propuestas analíticas, rehúyen a señalar el vínculo estructural entre el proyecto de despojo impulsado por la nueva configuración oligárquica local-global/legal-criminal (mediante la producción social de espacios globales para la expansión de capital trasnacional legal e ilegal), y una política de seguridad nacional ajustada a los lineamientos del poder imperial y traducida en la llamada guerra contra el narcotráfico en México. En desacuerdo con estas visiones, lo que observamos no es un Estado fallido y sí un *narcoestado*¹² que despliega su violencia en los espacios intersticiales entre lo estatal y lo paraestatal (Segato, 2015), como instrumento de gestión del despojo de los derechos sociales y laborales; de los bienes públicos, naturales, comunales y de la pequeña propiedad privada; así como de los cuerpos-territorios-principalmente de jóvenes, no-blancos, femeninos y/o feminizados.

Abigarrada a las formas de despojo de los derechos sociales y laborales, así como de los bienes necesarios para la expansión del capital local/global legal/criminal, el despojo de los cuerpos-territorios hace referencia a la construcción de cuerpos-mercancía como mecanismo central para el

¹² La categoría de *narcoestado*, ha sido formulada por José Manuel Valenzuela (2010, 2012, 2015), para caracterizar configuraciones de poder desplegadas en México, dentro de un imbricado colaboracionismo entre figuras institucionales, empresarios y miembros del crimen organizado. Para el autor, “no podemos considerar al crimen organizado como otro Estado, en la medida que su fuerza así como la garantía de sus considerables ganancias, descansa en las protecciones gubernamentales [...] Es un estado mixtificado, remedado, trucado y corrupto que ha sitiado los espacios de libertad de la mayoría de las y los mexicanos en aras de garantizar las cuantiosas ganancias que genera la venta de drogas, fortalecer la dimensión geopolítica de las estrategias prohibicionistas y profundizar el control social a través del miedo, la violencia y la muerte.” (Valenzuela coord., 2015: 53).

establecimiento de las relaciones de poder y de reproducción de capital dentro de la economía criminal. En este contexto, el cuerpo cumple, por lo menos, dos funciones. Por un lado, es objeto de extracción de valor mediante actividades como el secuestro, el tráfico de órganos, de bebés, mujeres y migrantes. Por otro lado, se le extrae valor simbólico al ser colocado como el elemento central de las escenas de suplicio público (particularmente suplicio transmitido en espacios virtuales), que son expuestas al conjunto de la sociedad mexicana, tomando la forma de un mensaje de terror que busca reproducir la cultura de la delación, el individualismo y el silencio (Valenzuela, 2015).

Esta forma de gestión territorial y corporal emplea prácticas de violencia extrema como la ejecución extrajudicial y sumaria, la tortura física y sexual, la desaparición y el desplazamiento forzados; mediante los cuales busca eliminar a los movimientos anti-desposesión, así como prevenir -mediante la propagación del terror-, la capacidad de resistencia en los espacios de despojo. Así, lo que se despliega en la tierra caliente del medio Balsas es un régimen que emplea la violencia necropolítica sobre los cuerpos y territorios que han sido estigmatizados y contruidos identitariamente como desacreditados para el cumplimiento de las directrices marcadas por la racionalidad neoliberal-neocolonial-patriarcal-adultocrática (Valenzuela, 2015). Una racionalidad organizada, en el contexto neoliberal, para impulsar el desarrollo del capital financiero, especulativo, extractivo y criminal. Una de las características esenciales de este régimen de despojo necropolítico es la participación sustancial de sujetos endriagos que responden a las demandas de hiperconsumo, de la masculinidad hegemónica, de la exposición permanente a la violencia decorativa y a las demandas del biomercado, a través del ejercicio de la violencia como mecanismo de reconocimiento y ascenso socioeconómico.

CAPITULO 4. BIO-RESISTENCIA Y SEGURIDAD EN LA TIERRA CALIENTE DEL MEDIO BALSAS

4.1 De la necropolítica a la conformación de bio-resistencias

La necropolítica como instrumento de gestión poblacional y producción de territorialidades para la expoliación, envuelve necesariamente resistencias. Para Armando Bartra (2014), “Las personas y la naturaleza no somos mercancías y para incorporarnos al mercado hay que forzarnos, violentarnos. Violentarnos una y otra vez porque una y otra vez nos resistimos. Y el día en que ya no resistamos es que estamos muertos...y terminó la función.” (Bartra, 2014, p. 202).

La resistencia no debe confundirse con acciones de repetición autodestructivas. En tales casos, las situaciones de subordinación se transforman en posibilidades de acción y defensa, pero reproduciendo sistemas jerárquicos de organización social, y acudiendo a la vejación y la crueldad como formas de necroempoderamiento individual o instrumentos para la fundación de una nueva soberanía (o de micro soberanías) (Valencia, 2003). Resistencia tampoco debe confundirse con aceptación pragmática de la realidad (Giddens, 1991). Para que

un acto de aceptación pragmática pueda ser pensado como resistencia, debe ser estrictamente temporal. En tales casos, la aceptación del orden hegemónico es solo un momento que permite la reorganización de las fuerzas.

Tanto la resistencia como acto de repetición autodestructiva, como la aceptación pragmática de la realidad, resultan ser poco efectivos para enfrentar el necropoder. Resistir implica rechazar activamente el mal existente, sobre los principios de la esperanza (Bloch, 2004). En contextos dominados por el necropoder, la articulación entre rechazo activo y esperanza debe ir acompañada de una elección por la vida: esa es la primera condición para que surjan alternativas ante el mercado total y el inminente suicidio colectivo (Hinkelammert, 2016). No se trata de formular *a priori* una ética del buen vivir o de la vida justa, sino de entender cómo debemos “relacionarnos entre nosotros y con el entorno, para que la vida humana siga siendo posible. Es, por tanto, una ética de la responsabilidad por el bien común como condición de posibilidad de la vida humana” (Hinkelammert, 2016, p. 16-22).

La elección por la vida no es una simple lucha por la autoconservación (matar para vivir), sino una lucha por la generación de las condiciones, que posibiliten la vida del ser humano en su condición de ser natural, corporal, concreto y sujeto de necesidades. Cuidar la vida, por tanto, implica la producción y reproducción de condiciones biofísicas, socio institucionales, económicas, ecológicas y culturales, que hacen posible y sostenible la vida de todas las personas (Hinkelammert, 2016, p. 33). Por tanto, resistir el necropoder significa realizar (como acto permanente e inagotable), la liberación de la corporalidad del sujeto en su dimensión comunitaria, natural y espiritual. Se trata, por tanto, de una lucha por la expansión continua de la vida: una vida corporeizada como forma de vida en permanente construcción, cuyo límite lo determina una ética que aspira a potenciar su propia vida, la vida de los otros y las otras, y la vida de la naturaleza (Hinkelammert, 2016).

El cuerpo es el espacio donde se materializa la vida. Es un cuerpo histórico atravesado por relaciones de poder (Foucault, 1979). Es un cuerpo marcado por el dolor, la violencia y la diferenciación. Es también un cuerpo habitado por memorias creativas deseosas y libertarias. El cuerpo es el espacio donde se expresa y se disputa la forma de vida. Desde el cuerpo, la vida se potencia o se desvanece. Por tanto, la vida resiste desde el cuerpo: un cuerpo que se produce a sí mismo a partir de las perturbaciones que le introduce el entorno en el que vive. Esta autoproducción no implica cierre y aislamiento. En cambio, la autoproducción implica abrir, filtrar y producir transformaciones autocontenidas en las memorias que renacen ante cada embate. Por tanto, el cuerpo en resistencia se fortalece en la interacción con otros seres vivos y no vivos: “en estas interacciones se pone en juego la vida y la muerte del sujeto, su supervivencia, su acción comunitaria, su condición de existencia” (Hinkelammert, 2016, pág.19).

José Manuel Valenzuela (2014; 2018) ha propuesto la categoría de bio-resistencia para definir el conjunto de modos de vivir y significar el cuerpo, realizado por actores y grupos sociales en claro desafío a las disposiciones de expoliación y manejo necropolítico de los cuerpos-territorios. Son acciones a través de las cuales se disputa el control y significado del cuerpo-territorio (Valenzuela, 2018).

No entendemos la bio-resistencia como una forma de vida “pura”, previamente esterilizada y dispuesta para ser materializada. La bio-resistencia emerge del contacto con la producción necropolítica y la reformula artesanalmente. Es decir, bio-resistir requiere de un constante impulso creativo, no pocas veces atrapado por las redes de la violencia decorativa, el bio-mercado, las demandas de hiper consumo y las exigencias de una masculinidad hegemónica. Al no ser un sistema de vida preestablecido y al estar en constante interacción con la producción necropolítica, creemos que es más acertado referirnos a “prácticas de bio-resistencia”, para hacer referencia a un proceso en permanente actividad contenciosa. Estas prácticas de bio-resistencia son, de manera aún muy

embrionaria, las posibles bases de un sistema de seguridad y un proyecto de vida, que reconfigure el necropoder desde sus entrañas y lo desmantele en su condición de sistema de vida hegemónico.

Si bien la bio-resistencia brota de los cuerpos, ésta muestra sus alcances cuando es examinada en su dimensión territorial. Según algunos enfoques feministas indígenas y comunitarios, existe una relación epistemológica y ontológica entre *cuerpo-tierra-territorio*. En esta perspectiva, las luchas contra la opresión y la violencia extractiva en América Latina son luchas *multiescalares* que comienzan con la defensa del cuerpo femenino, pero están necesariamente vinculadas a la defensa del territorio como materialización de una forma de vida comunal o comunitaria (Paredes, 2006; Zaragocin, 2018). La relación cuerpo-tierra-territorio también ha sido retomada por algunos enfoques amerindios, que piensan el territorio como una extensión de la condición corporal de los seres humanos. En este enfoque, el territorio se asume como un espacio de vida o mundo de la vida, donde el ser humano se enreda con otros seres que también integran el *territorio-cuerpo*, y donde la capacidad de decidir y actuar no corresponde exclusivamente a los seres humanos. Esta perspectiva fue profundizada, en América Latina, por los autores del llamado giro ontológico (Escobar, 2005; De la Cadena, 2011; Blaser, 2004), quienes definen como luchas ontológico-territoriales aquellas que ocurren desde una o más dimensiones de la *tierra-territorio*: agua, viento, tierra para cultivar, etc., y cuya reivindicación articuladora es la defensa de la vida o la existencia.

Tanto las luchas multiescalares en las que el cuerpo concreto es el primer territorio en disputa (cuerpo-tierra-territorio), como las luchas en las que el territorio es una extensión de la condición corporal de los sujetos (tierra-territorio-cuerpo): son luchas por la afirmación de los modos de vida: están constituidas por prácticas de bio-resistencia. Como ya hemos planteado, pensar en las bio-resistencias como estrategia de lucha y liberación, implica entender que no buscan implantar un modelo de vida único y cerrado. Su potencia creativa no se expresa en la formulación de una buena vida universalizante, sino en su

capacidad de des-totalización permanente, cuyo horizonte de posibilidades parte de la ética del sujeto corporal al que se refiere Franz Hinkelammert (2017). Siendo así, aunque las prácticas de bio-resistencia brotan de las raíces del necropoder y contienen la violencia corporeizada, implícitamente, en una alteridad radical que desestabiliza el *statu quo*, estas no tienen como principal proyecto el exterminio de la diferencia. La capacidad creativa de las prácticas de bio-resistencia radica en la capacidad que tienen para construir nuevas territorialidades existenciales, donde sea posible producir y reproducir las condiciones biofísicas, socio institucionales, económicas, ecológicas y culturales que hagan posible y sustentable la vida de todos.

Una de las características centrales de las prácticas de bio-resistencia es la lucha desplegada por la autonomía para decidir sobre el propio cuerpo y territorio (Valenzuela, 2018). Esta condición ha sido definida por Astrid Ulloa (2010), desde una perspectiva territorial, como “autonomía relacional”, que es ejercida en constante negociación con actores locales, nacionales y transnacionales, en busca de algún nivel de reconocimiento e implementación. Es, por tanto, una autonomía en composición permanente, lo cual impide definir un paradigma estandarizado o estático a partir del cual se pueda construir un modelo autonómico universal (Ulloa, 2010).

La condición relacional contiene también una dimensión interna para el funcionamiento de la autonomía del cuerpo-territorio. Escobar (2015) caracteriza esta dimensión como “ocupación relacional-ontológica del territorio”. Para el autor, un modo de existencia relacional incluye las relaciones entre las personas, el medio ambiente y el mundo espiritual en el que todos los ámbitos de la existencia configuran relaciones de “intraexistencia”. Es decir, las cosas y los seres son sus relaciones, nada existe antes de ellas (Escobar, 2017). En esta perspectiva, la defensa de la autonomía territorial se dirige a: 1) las estructuras políticas de deliberación y autogobierno; 2) las formas de apropiación y uso de la tierra y los bienes de la naturaleza; c) los instrumentos para la reproducción simbólica del territorio (Ulloa, 2010). Estos tres elementos, más que “instituciones

centrales para la reproducción de los pueblos”, son condiciones necesarias para la reproducción de la vida y, en consecuencia, su defensa no se da en nombre de un proyecto de vida inalterable y sí como lucha por garantizar las condiciones mínimas para la constitución de nuevas territorialidades.

4.2 El establecimiento de conexiones parciales como característica esencial de las bio-resistencias

En 1984, José Emilio Pacheco, en su poema Fin de siglo (1939), afirmaba lo siguiente:

con el cuenco trémulo de la mano
mientras escribo llega el crepúsculo
cerca de mí, los gritos no han cesado
no me dejan cerrar los ojos
(Pacheco, 1984).

Se refería ciertamente a los gritos de las víctimas de la tortura, el genocidio y el hambre, frutos del siglo que llegaba a su fin. Era el grito de hombres y mujeres que clamaban justicia. En medio de esta desesperanza y consciente del inexpugnable daño histórico causado y sufrido por la propia humanidad durante el trágico siglo XX, José Emilio Pacheco aún lograba soñar: “No quiero nada para mí: sólo espero la posibilidad imposible: un mundo sin víctimas.” (Pacheco, 1984). El citado autor pensaba el mundo desde México, y aunque el grito fue esbozado y plasmado en un tiempo que parece lejano, nuestros ojos aún padecen esa angustia.

Se trata de un grito oriundo del proceso de colonización iniciado en 1492 sobre los territorios que hoy conocemos como las Américas. Dicho proceso implicó, de forma paralela, el aniquilamiento de las poblaciones nativas y la violenta diáspora africana, como elementos fundacionales de un nuevo patrón de poder que Aníbal Quijano (2005) caracterizó a partir de la categoría colonialidad del poder¹³. Ese

¹³ Para el autor peruano, tal patrón de poder se expresa a través de la asociación estructural de dos ejes. Por un lado, un sistema de dominación ejercido sobre las relaciones sociales

grito no se desvaneció y continúa siendo lanzado por las víctimas producidas por el funcionamiento del sistema de poder global que se fundó a partir de la violencia colonizadora, y se renueva permanentemente en función de la ininterrumpida sumisión de la región latinoamericana a los intereses del capital global.

El grito está aquí presente y emana desde las entrañas de una tierra desangrada. Una tierra envuelta en un nuevo ciclo de violencia desde el 2006 a partir de la declaración de guerra contra el narcotráfico, la cual impactó de forma específica a la región calentana. Para nosotros ese grito no es solo una ficción poética. Es un grito estruendoso que nos acompañó a lo largo de esta investigación. Es el grito contenido de los exiliados de la región, es el grito de sus desaparecidos. Es el grito de los masacrados en aquella bodega localizada en el vecino poblado de Tlatlaya, y también el de los ecologistas caídos en la sierra de Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan. Es un grito enterrado en decenas de fosas clandestinas que nos provocan terror y culpa. Es el grito que emana de los cuerpos “tableados”, sometidos a trabajos forzados y llevados al colapso entre el hambre, la deshidratación y la tortura. Son los gritos a los que no hemos podido darles la espalda porque nos levantan en las madrugadas y no nos permiten volver a conciliar el sueño. Es un grito conocido, oriundo de cuerpos seguramente conocidos. Es un grito de desesperación, rabia y culpa.

Mantenernos atentos a los gritos de las víctimas de esta guerra no ha sido una circunstancia metodológica y si un acto *cuasi* instintivo, debido al vínculo afectivo que mantenemos con esta tierra y sus habitantes. Por lo tanto, esta investigación se propuso, desde un primer momento, transparentar nuestra pertenencia a estas tierras y reconocernos víctimas de un sistema de poder local-global/legal-ilegal

intersubjetivas a partir de la jerarquización social de la población mundial, que sitúan la idea de raza como elemento central en la constitución de nuevas identidades geo culturales globales producidas a partir de la colonización de las Américas. Según Quijano, estas relaciones sociales jerárquicas se articularon posteriormente con otras formas de clasificación social basadas en la idea de clase y género. Por otro lado, se gesta un sistema de control del trabajo articulado con todas las formas de explotación existentes, en una única y exclusiva estructura de producción de mercancías, organizada en torno al mercado mundial y bajo la hegemonía del capital (Quijano, 2005).

que nos lacera indiscriminadamente, en nuestra condición de ocupantes de estos territorios-vida. Reconociendo esto, la investigación tuvo como base la construcción de conexiones parciales entre la multiplicidad de gritos angustiados que habitan nuestro entorno. Así fue como enfrentamos nuestro trabajo de campo, nuestras entrevistas y nuestras reflexiones conjuntas. El establecimiento de estas conexiones parciales tuvo como premisa la construcción de espacios-tiempos donde la similitud y la diferencia fueran capaces de encontrarse sin negarse (de la Cadena, 2015). Retomamos entonces el desafío lanzado Horkheimer y citado por John Holloway (2003),

[...] es necesario hacer lo que se considera un tabú científico: gritar como un niño, levantar el grito desde todas sus explicaciones estructurales, decir: "No nos importa lo que digan los psiquiatras, no nos importa si nuestra subjetividad es un constructor social: este es nuestro grito, este es nuestro dolor, estas son nuestras lágrimas. No dejaremos que nuestra ira sea disuelta en la realidad: más bien es la realidad la que debe ceder ante nuestro grito. Llámennos niños o adolescentes, si lo prefieren, pero este es nuestro punto de partida: nosotros gritamos". (Holloway, 2003, p. 7).

Este primer movimiento nos permitió encontrarnos con los demás, como gesto de supervivencia mutua. Por eso, defendemos la posibilidad de que los gritos se sintonicen, se abracen, y se redefinan, para después desviarse en busca de nuevas aperturas. Se trata de articulaciones temporales que rehúsan la totalización, pero buscan puntos de conexión que configuren una red común (provisional), en permanente actividad contenciosa. Así, los diversos gritos afirman su condición colectiva en la medida en que también reconocen la diferencia radical entre las partes involucradas y, por tanto, sus posibilidades de escape frente a los intentos de totalización. Pensados así, los gritos son expresiones de sujetos subalternos no esenciales ni absolutos sino de agentes que participan, condicionados por el campo de determinadas relaciones de poder, en la organización de su posicionalidad y subjetividad múltiple (Coronil, 2000).

Entendemos la subalternidad como una categoría relacional y situacional, lo cual nos permite seguir las trayectorias de sujetos con capacidad -ciertamente

restringida- para transitar desde momentos de refugio, silencio y aceptación del orden hegemónico; a momentos de acumulación de fuerzas, pronunciamiento agudo, confrontación-negociación del orden hegemónico, e irrupción pública.

Al considerar la movilidad del sujeto subalterno sugerimos, por lo tanto, partir de la crítica de Chakravorty Spivak (1985), quien niega la identidad y la conciencia unitaria de los sujetos subalternos. De esta forma, las condiciones que permiten la sintonía de los gritos subalternos y su capacidad de intervención en los asuntos públicos se vinculan a la posibilidad de articular diferentes fuerzas que se entrelazan en un momento dado de la historia y que en determinados momentos son capaces de construir vetos sociales de variada densidad espacio-temporal (Gutiérrez, 2001).

Pensar y actuar desde/en conexiones parciales y considerar la movilidad estratégica de los sujetos que luchan, descentra la acción investigativa-teorizante y el papel de los investigadores en el proceso de toma de conciencia y transformación de las experiencias vividas de subordinación. Descentrar implica, en un primer momento, analizar el mundo desde el punto de vista de la lucha cotidiana y defender una posición de negación de la realidad que engloba el pensamiento y la práctica como elementos constitutivos de un proyecto (esencialmente contradictorio) de reproducción creativa de otras formas de existencia. Esta desjerarquización del quehacer filosófico provoca, por un lado, el reconocimiento de la diversidad de agentes que se articulan para luchar contra las distintas formas de opresión, considerando la pluralización de saberes y prácticas, como resultado de la intensificación de los flujos migratorios, la llegada de las nuevas tecnologías, la escolarización y formación de intelectuales locales, el establecimiento de redes de comunicación y solidaridad entre pares, etc. Por otro lado, implica reconocer las capacidades de los sujetos que luchan, para recuperar/preservar/reconstruir instrumentos internos que permitan la introducción selectiva de alianzas, informaciones, objetos, así como discursos y prácticas externas.

Considerando lo anterior, las reflexiones que aquí se presentan como resultado del trabajo de investigación realizado en varios momentos durante el periodo 2021-2022 en las rancherías “Salitre”, “Corral” y “Pinzan” (localizadas en la región de tierra caliente del medio Balsas, resplandecen), están fuertemente influenciadas por nuestra historia personal y los vínculos que conservo con muchos seres que allí habitan. Por lo tanto, los diálogos establecidos con diversos informantes tuvieron la peculiaridad de estar acompañados de confianza y afectividad, sin que ello implicara el establecimiento de una comunicación absolutamente armoniosa. Hubo incluso, diálogos atravesados por divergencias radicales.

Los diálogos más divergentes quizá fueron establecidos con “el Calero”, con quien compartí una parte de mi infancia y adolescencia, y con quien siempre tuve enormes discrepancias sobre la forma en que entendemos la realidad vivida en nuestro territorio. En algunas pláticas, fuera del marco de esta investigación, el Calero afirmó que estas diferencias se debían a mi “instrucción universitaria”, y mi condición económica menos desfavorable. Pero esta divergencia caracteriza un momento en la historia de nuestras comunidades. Fue aproximadamente en el 2010, cuando nos adentramos en una batalla presumiblemente polarizante. Parecía que nuestros pueblos estaban divididos en dos bandos. Se suponía que ambas partes defendíamos proyectos de “ser” bastante diferenciados. A pesar de ello, nuestro lenguaje e instrumentos de acción provenían de la misma raíz. Ambas partes sabíamos hablar el lenguaje de la guerra, de la violencia, del militarismo, del odio al oponente, del deseo profundo por eliminar al adversario.

Habíamos crecido en esta misma tierra y perseguíamos los mismos sueños de asenso socioeconómico y reconocimiento popular. Aprendimos juntos a admirar el oro y los excesos de los “jefes” del territorio. Con todo, teníamos pensamientos opuestos. De un lado, algunos estaban convencidos de que los “*cluster* del despojo” debían ser enfrentados y aniquilados para continuar viviendo. Esta gente se agrupaba en aquellos que discutían, subterráneamente, las posibilidades de establecer un grupo de autodefensa al estilo “tierra caliente de

Michoacán”. Del otro lado, algunos estaban convencidos, y actuaban en consonancia, de que la alianza con el poder local-global nos permitiría acceder a los lujos que, ciertamente, unos y otros habíamos soñado en una tarde de cosecha mal pagada.

Algunos años después y ya en el marco de esta investigación, las diferencias radicales aparecieron nuevamente. Las discusiones y reflexiones subterráneas no son las mismas ni proponen las mismas estrategias de liberación que hace algunos años florecían. Sin embargo, las diferencias aún se evidencian. No solamente con uno (una) de mis informantes, mas con gran parte de ellos (ellas). Esta realidad no cancela la posibilidad de establecer conexiones parciales entre nuestras experiencias.

Parece válida la petición de Isabel Stengers (2010) de ralentizar el razonamiento y crear una sensibilidad un poco diferente frente a los problemas que nos inquietan y movilizan. Además, quizás sería posible fomentar una actitud política que abrace la multiplicidad radical de formas de construir el mundo, que esté dispuesta a escuchar las voces de las víctimas que anuncian los peligros que a nadie parece importarles, y que se resista a la tentación de construir una paz ecuménica que pretende negar el disenso (Stengers, 2010). Este, pensamos, debe ser el punto de partida para pensar, sentir, vivir y transformar nuestra realidad concreta en la tierra caliente del medio Balsas.

4.2 Practicar la bio resistencia desde la exterioridad del orden hegemónico

Es común en espacios donde discutimos alternativas al capitalismo y formas de resistencia frente a diversos mecanismos de opresión, centrar nuestras reflexiones en cómo transformar nuestra realidad social. Dirigida hacia el futuro, la expresión implica la exaltación de un horizonte teleológico o de un deber conceptualmente preconcebido que debe conducir, axiomáticamente, a la transformación social. Es, según Bolívar Echeverría (1998), la manifestación del

mito moderno de la revolución, que alega la existencia de un momento de creación o recreación absoluta, en el que los seres humanos destruyen y reconstruyen exnihilo, todas las formas de sociabilidad sin necesidad de considerar determinaciones históricas preexistentes.

Para el filósofo y economista ecuatoriano, esta comprensión penetra en el concepto comunista y socialista de revolución, que afirma, por un lado, la eliminación del carácter explotador de las relaciones de producción (emancipación) y, por otro lado, la búsqueda de un futuro meta que habrá que alcanzar mediante un proceso acumulativo de modernización, de sustitución de un tipo de hombre viejo (arcaico), por un hombre nuevo e inédito (una especie de simbiosis con el movimiento del progreso). El concepto de revolución socialista dice Echeverría, ha pretendido barrer todas las formas naturales tradicionales para sustituirlas por otras completamente nuevas, “creadas en la mesa de planificación y diseño de los comités centrales y sus ingenieros sociales”. (Echeverría, 1998, p. 166).

Así, las experiencias de transformación social que están siendo configuradas cotidianamente por los sujetos subalternos no son reconocidas como espacios relevantes para la producción de nuevas socialidades, sino como expresiones precapitalistas en proceso de evolución o como expresiones determinadas por las propias necesidades del capital. Desde esta perspectiva, se ignoran las experiencias cotidianas de los sujetos y la forma en que luchan por recuperar la capacidad de producir, reproducir y administrar sus vidas.

Por el contrario, pensamos que es posible abordar la transformación social desde una posición epistemológica-crítica que rompa con la visión revolucionaria progresista, y acepte “dar la cara a lo que siempre decimos la espalda” (Bautista, 2013, p. 182). Es decir, desde una perspectiva que acepte mirar, escuchar, reflexionar y categorizar las formas de vida subalternizadas (las alteridades del sistema) que, vistas desde la totalidad ontologizada del ser moderno-capitalista, aparecerán, en el mejor de los casos, como pensamientos arcaicos, y acciones

con potencial para desarrollar. Enrique Dussel, propone un ejemplo que nos puede ayudar a aclarar este argumento,

La totalidad es “lo mismo” porque cuando “lo mismo” crece, permanece “lo mismo” [...] la semilla crece y se hace árbol [...] el árbol crece y se hace flor, pero la flor estaba en potencia en la semilla: esta es la antigua doctrina de la potencia y el hecho. Pero el hecho no es nuevo: es el despliegue del poder. El paso de la potencia al hecho es un paso dialéctico, [en cambio] de la semilla crece un árbol y, en un momento determinado, un jardinero pone un injerto; este injerto no estaba en la semilla, sino que depende de la libertad del jardinero que lo realizó. El injerto, por lo tanto, ya no es dialéctico, pues surge de una alteridad, de algo distinto del poder de la semilla. (Dussel, 2014, p. 76) [nuestra traducción].

Nos parece, por tanto, que pensar la transformación de la realidad debe implicar la afirmación de formas de vida que se producen, reproducen y gestionan, desde otro lugar que no es el de la dominación, la explotación y el despojo, es decir, formas colectivas de vida. vivir en el mundo, que se están produciendo desde la exterioridad de la modernidad-capitalista. Se trata, pues, de trascender la totalidad desde el encuentro con la alteridad radical, es decir, desde el reconocimiento del otro libre que irrumpe en nuestro mundo como interpelación, produce una ruptura de la cotidianidad (de la repetición), y confirma su capacidad de crear un nuevo pedido. Dussel lo explica de la siguiente manera,

El método dia-léctico es el camino que la totalidad realiza en ella misma: desde los entes al fundamento y desde el fundamento a los entes [...] es simplemente un movimiento conquistador: dia-léctico. De lo que se trata ahora es de un método (o del explícito dominio de las condiciones de posibilidad) que parte desde el otro como libre, como más allá del sistema de la totalidad que parte entonces desde su palabra, desde la revelación del otro y que confiando en su palabra obra, trabaja, sirve, crea [...] El método ana- léctico es el pasaje del justo crecimiento de la totalidad desde el otro para «servirle» (al otro) creativamente [...] parte del dialogo y no del «pensador solitario consigo mismo» (DUSSEL, 1974, p. 182).

Una de las principales críticas a este enfoque asociado a la corriente de pensamiento Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad, ve en este análisis de la modernidad capitalista la priorización de la dominación y la afirmación de una suerte de fundamentalismo antimoderno que defiende, erróneamente, la alteridad radicalmente externa y absolutamente autodeterminada.

Así, en la revisión crítica que hace José Mauricio Domingues de la obra de Walter Mignolo, el sociólogo brasileño comprende que la categoría de pensamiento fronterizo –formulada por el semiólogo argentino para definir el espacio de enunciación crítica propio de la alteridad- niega el carácter híbrido de las formas de vida contrahegemónica, y desencadena una forma de traducción unilateral y teorización *no dialéctica* que descarta cualquier forma intramoderna de pensar y producir la existencia. Desde esta perspectiva, el pensamiento fronterizo de Mignolo como espacio de producción emancipadora, representa para Domingues la afirmación de un conjunto de multiplicidades contrahegemónicas desarticuladas y sin flujos de diálogo entre lo moderno y lo no moderno, llegando al extremo de restringir su poder transformador en función de una imagen esencial (DOMINGUES, 2011).

En nuestra perspectiva, las practicas bioresistentes que constatamos en nuestro trabajo de campo dentro de las tres rancherías localizadas en la tierra caliente del medio balsas, no pueden ser consideradas producciones externas absolutamente autodeterminadas y aislada de la producción necropolítica. Entendemos las prácticas de bioresistencia como explosiones transitivas que emergen de un circuito de relaciones que entrecruzan, parcialmente, el necropoder y *la opción por la vida*. Así, la bioresistencia es constitutiva de formaciones sociohistóricas complejas que acomodan al *oponente* y al *yo* de manera conflictiva, e irrumpe en determinados momentos de la historia mostrándose como una diferencia radical que emerge de una ética que defiende la vida y de una *necro-narco-estética* crítica que no actúa con total obediencia a los designios del hiperconsumo, las demandas de la hegemonía patriarcal, la violencia decorativa y el biomercado.

Por tanto, proponemos que la condición de exterioridad de las bioresistencias sea pensada como un movimiento de destotalización permanente, realizada como una praxis estratégica que permite a los sujetos atravesados por el régimen necropolítico de despojo, pasar de momentos de refugio-oxigenación y aceptación del orden hegemónico (en muchos casos con el fin de preservar la

vida), a momentos de desafío social abierto. Así, las practicas bioresistentes desplegadas por los sujetos subordinados puede definirse como el arte de tejer la vida desde la ambivalencia.

CAPÍTULO 5. LA CONFORMACIÓN DE “ZONAS DE CONFIANZA”

Nos han dicho que en estos pueblos es mejor ni ver ni oír. Y es que el silencio se ha convertido en un mecanismo de defensa contra el necropoder. Algunos observadores externos suelen sorprenderse de la capacidad que tienen los calentanos (as) de aguantar las injusticias sin quejarse. Los primeros días que volví a pisar estas tierras con la finalidad de desarrollar esta investigación, tuve esa misma impresión: ¿Por qué la gente ha permitido que la opresión haya llegado hasta este punto? ...

Muy pronto Orfanel (22), habitante de la ranchería Corral, me mostró algunas pistas: “no te creas (xxx), la gente no *puja*, pero si *patea*” [entrevista realizada el 27/01/2022]. Y es que, aunque el silencio domine en esta región y sus habitantes hayan desarrollado la capacidad de desviar el cuerpo, la mirada y la palabra, frente a una situación que entendemos riesgosa, la verdad es que el silencio no es producto de la resignación ni nace de la aceptación acrítica de la realidad que vivimos cotidianamente. El silencio que prevalece se gestiona con especial cuidado y bien gestionado, tiene el mérito de salvar vidas.

Entendiendo que la tenacidad comunitaria no se presentaría de manera nítida para ser analizada, debimos detenernos en los espacios subterráneos y ahí buscar las huellas de la resistencia. Fue así como encontramos un conjunto de zonas de confianza que definimos como redes de relaciones sociales de confianza, reciprocidad y solidaridad. Se trata de una especie de tejido con nodos de conexión estables que, sin embargo, se mantiene “semiabierto” para la introducción de nuevos agentes. Este tejido está sostenido por un flujo de información constante que permite actualizar las tendencias y reformular o refrendar acciones.

El flujo de información constante y cuidadoso que se despliega al interior de las zonas de confianza permite que el tejido se renueve según las necesidades y problemas cotidianos. Por otro lado, es importante enunciar que la apertura del tejido a la introducción de nuevos agentes de confianza requiere de un tiempo de evaluación y conocimiento. Es como si el nuevo integrante tuviera que demostrar lealtad al grupo.

Las zonas de confianza desplegadas en la tierra caliente del medio balsas son la expresión de los sujetos que se agitan para sobrevivir, es decir, para defender la vida que entendemos como fuente primaria de toda posibilidad de creación. Por tanto, la producción de zonas de confianza implica una praxis estratégica localizada, que emerge de la comprensión de las posibilidades de acción de los sujetos para responder a las adversidades.

La importancia de la zona de confianza al interior de las comunidades investigadas fue expuesta por Orfanel (22) en el siguiente relato,

Fue el delegado el que hizo la reunión [...] que según un hombre de cada familia tenía que ir a “*desramar*” todo el cableado y a chaponear las cunetas y que, si según alguno no iba y no firmaba la lista, le iba a tocar ... “chinguiza” [...] (*nombre de un habitante de “pinzan” y miembro de la zona de confianza*) le llamó al (*nombre de un pistolero de la empresa criminal considerado también miembro de la zona de confianza*), y le dijo que de preferencia fuéramos todos los hombres para que no nos quemáramos pues. De aquí de la casa fuimos todos y de otras casas faltó uno que otro, pero la mayoría andaba ahí [...] fue sin pago ni almuerzo, ni una *cocha coca*, pero no nos quedaba de otra pues [...] mi “apa” habló con (*dueño de un rancho que se localiza al marguen del camino que fue limpiado*) y le pidió poste, que si podíamos cortar los palos para vender después poste y (XXX) dijo que si y ya con eso dijimos pus por lo menos va a haber dinerito y les avisó mi “apa” a los otros carajos que nos íbamos a ganar una lanita pero que no anduviéramos de lenguas y que calladitos ya el viernes íbamos a cobrar algo (*risas*) [...] no cállate, como sabíamos que iba a haber pago pus llevamos el almuerzo y hasta unas de rancho escondido llevó el chingado de (xxx), y “nos la pelaron” dijera aquel [...] sacamos arto palo amigo y nos dividimos el poste entre todos (*15 miembros de la comunidad*) [*risas*].

Las zonas de confianza representan la posibilidad de responder colectivamente ante una situación que se presenta inesperadamente, pero también se acciona frente a situaciones que requieren de mayor reflexión y que implican un proceso

de deliberación más amplio. El siguiente relato de Agustín (18) me parece ejemplificante,

con una Versace y la *cachucha* (del fresa) hasta los saludo más a gusto [risas], si me apendejo y me agarran los *contras* o peor tantito el gobierno, pues ya valió [pausa] ahí se escribió la historia dijera aquel, pero si un día caigo con ellos quien quita y me la perdonan [...] ellos conocen bien a su gente, pero por lo menos van a decir: este es camarada, ábrele las puertas [...] a mi ama no le gustaba nada, a mi apa mucho menos, cuando nos íbamos a trabajar me quitaba la cachucha “a huevo”, no quiero verte con esa “chingadera” dice [...] mi ama habló con doña (xxx), con la mamá de (xxx), con la mamá de (xxx), y el papá de (xxx) y con harta gente pues, y les dijo que ya habían hablado conmigo pero que no quería tirar la chingada cachucha, y que estaba loco que no me hicieran caso que yo no era de esa gente y que me dijeran que ponía en riesgo a todos por que iban a identificar a toda la gente de aquí como mañosa [...] fue la doña de la *Conasupo*, que le dice a mi ama que esa gorra todos la traían, y pues que nadie iba a pensar mal de mi ni que iban a hacer una distancia pues conmigo, que debían confiar en lo que me enseñaron y que por lo menos ni ella ni nadie de su familia me tenía desconfianza o me veía mal pues [...] ora vas a creer que ya que le dijo eso la doña y que otra gente le empezó a decir que todos usaban ese sombrero pues ya empezaron a *echar de ver* (notar) que no era malo [...] mi apa me dice ora sí que pues chance y aquellos van a pensar que les voy [...] nadie te mira mal ni te critica por eso, la gente sabe que no andamos con la maña y que nos podemos salvar [...] a ninguno de los *guaches* lo regañan porque ya piensan ahora sí que es para defenderse (entrevista realizada 12/04/2022).

A partir de este relato me gustaría profundizar en un aspecto que me parecen esencial para el entendimiento del poder de resistencia que implican las zonas de confianza. Consideramos que las zonas de confianza envuelven una ética específica que entendemos como una *ética del cuidado mutuo*. Para Alejandra Alvarado,

Cuidar es, por tanto, mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades indispensables para la vida [...] es "encargarse de la protección, el bienestar o mantenimiento de algo o de alguien. el cuidado ético involucra la interacción y el contacto moral entre dos personas, en el que media una solicitud, en el que hay unión entre las personas, como parte de la relación humana. [...] y que tienen como fin último lograr el cuidado de sus semejantes o el suyo propio. La ética del cuidado se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos, y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros. Para ella, el compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda. Una persona tiene el deber de ayudar a los demás; si vemos una necesidad, nos sentimos obligadas a procurar que se resuelva. La ética del cuidado tiene que ver con situaciones reales, tan reales como las necesidades ajenas, el deseo de evitar el daño, la circunstancia de ser

responsable de otro, tener que proteger, atender a alguien. (Alvarado, 2004, p. 2).

Sobre el testimonio de Agustín, la deliberación pública promovida por su madre y la intervención de diversas personas en la toma de una decisión que parecería exclusivamente familiar, ejemplifica el cuidado colectivo que se despliega constantemente dentro de la zona de confianza. La madre de Agustín habría planteado su preocupación por el “riesgo” que corrían los habitantes de la ranchería, debido al uso, por parte de su hijo, de una gorra vinculada a la empresa criminal. La respuesta colectiva deliberó, sin formalismos, que el uso del accesorio podría impactar positivamente en la vida de los miembros más jóvenes de la comunidad y decidió no limitar su uso. Este ejemplo cotidiano y aparentemente trivial se puede conectar con testimonio mucho más radicales en donde la zona de confianza mostró su característica ética y, literalmente, se colocó a favor de la vida. El siguiente relato fue recabado en una de las rancherías donde fue realizada la investigación.

[...] no se si supiste que llevaron a una señora al rancho del chivo (nombre ficticio), una señora joven con un bebé en brazos y embarazada creo. Los habían agarrado por allá por (xxx) creo. Era la señora de un carbón que no quiso cooperar dijeron. El carajo se peló, pero dejó a la familia y les cayeron luego a su casa. Hasta acá trajeron a la doña y la violaron, le pegaron, le hicieron todo lo peor pues. Una mujer jovencita pues, de unos 25 o 26 años. Como al mes ya la sacaron, pero para ya para matarla junto con el guachito chiquito [...] No sé cómo “cochos” la muchacha se chispó del carro. Allá en la carretera pal (xxx) se les chispó. Y le dio pa arriba ahí “on” “ta” don (xxx). Pero qué crees que los dos carajos que la llevaban no le salieron por el otro lado de la barranca, a huevo iba salir allá, no hay de otra. No sé si iban drogados o que paso. Pero si conocían por aquí porque ¿sabes quién era? Aquel chingado (xxx), ese carbón la llevaba para matar y no la quiso seguir, la mera verdad la dejó pelarse. Le alcanzaban a tirar si se les salió del carro, ahí mismo la mataban, no hubiera ni llegado a la “cunetitta”. Yo digo que la soltaron va, “pa” saber cómo estuvo. Y ahí [la mujer] “le dio” barranca abajo (xxx), y salió bien en la puerta de doña (xxx). Pues que la mete doña (xxx) y la tuvo toda la noche, y en la madrugada la muchacha ya se había chispado por el camino de (xxx) [...] Chulada de doña, le valió madre que le fueran a caer. Si le caen las chingan a las dos, a los tres porque venia el guachito chiquito [...] no tiene mucho como dos meses, y doña (xxx) ahí anda como si nada, ni las patitas le tiemblan (*risas*), esos si son huevos pues [...] ira platicando con Eduardo (nombre ficticio), supe... no sé bien cómo estuvo, pero eso me dijo él mero, dice que sacaron en carro a la muchacha, por la carretera de (xxx) [...] de la casa de doña (xxx) a huevo la sacaron por la puerta de don (xxx), a huevo también la vio don (xxx), porque ahí toda la cerca es de cerca ciclónica y

bien alta, a huevo le pidió la llave a don (xxx), o la brincaron pero ni modo que don (xxx) no escuchara, es carbón el viejito sabe todos los movimientos [...] la recogió el carro ahí enfrente de la casa de don (xxx), ¿cómo consiguieron el carro? No sé, ¿quiera era el chofer? Ni dios sabe yo creo. No, no. Solo dios sabe.

He querido detallar esta historia porque en ella se muestra una red de solidaridad que fue desplegada para salvar una vida, sin acuerdos previos y si una aparente estructura organizativa sólida. Se trató de acciones concretas realizadas por actores diversos y que lograron conectarse de manera exitosa. El hombre que me compartió esta historia afirma que aquella noche “amarraron al diablo y soltaron un ángel”. Yo no estoy seguro de que se halla tratado den conjunto de acciones fortuitas. Creo que hay indicios de que fue activada una red de confianza preexistente que seguramente se apuntala cotidianamente de manera subterránea. A través de esa red fue posible hacer fluir la vida. Una vida que fue considerada valiosa. Aquel día no privó la buena suerte ni actuó una fuerza metafísica que sensibilizó varios corazones, por lo menos no ocurrió solamente eso. La red que se activó lanzó un grito de protesta y desafió al poder constituido hasta vencerlo: se optó por la vida. Por una ética al servicio del cuidado y de la vida.

Un punto clave para la caracterización de las zonas de confianza es que ellas no se constituyen sobre la dicotomía de amigo/enemigo. En el testimonio presentado, la zona de confianza se estructura integrando a “sujetos endriagos” que Sayak Valencia ha colocado en una posicionalidad acrítica y desprovista de humanismo. Consideramos pertinente hacer algunas aclaraciones en relación con esos señalamientos. En el curso de esta investigación conocimos diversas historias, frases, experiencias, sentimientos, reflexiones populares, etc.; que nos obligaron a desacelerar nuestros juicios y evitar producir interpretaciones binarias de una realidad tan compleja como lo es el régimen de despojo que se despliega en la tierra caliente del medio balsas. Muy temprano comprendimos que fragmentar a la sociedad calentana en “malos” y “buenos” nos traería enormes limitaciones a la hora de enfrentarnos a la realidad vivida. En este mismo sentido,

considerábamos sumamente riesgoso afirmar la naturaleza inescrupulosa del sujeto endriago, así como la condición ilegítima de su resistencia. Esto se debió, inicialmente, a la cercanía que existe, en estos pueblos, entre los “gestores oficiales del necropoder” y la población común. Dicho vínculo de colindancia nos acercó a una visión mucho más humana de los sujetos endriagos, y nos enfrentó a una serie de contradicciones sobre su condición insensible y entregada, en su totalidad, a las atrocidades del sistema de despojo necropolítico. Al final de cuentas, gran parte de los jefes y pistoleros han nacido en estas tierras, conocen a nuestras familias tanto como nosotros conocemos las de ellos, hablan nuestro lenguaje y comparten con nosotros historias de infancia y adolescencia. Pudimos estar nosotros allá y ellos aquí. Compartimos cotidianamente la mesa y la brecha. Por lo tanto, esta relación parcialmente estrecha condicionó nuestro punto de vista acerca de la naturaleza de los sujetos endriagos.

Cuando afirmamos la cercanía relativa entre gestores oficiales del necropoder y gente común, nos referimos fundamentalmente a miembros de mediana y baja jerarquía dentro de la empresa criminal, es decir, informantes, pistoleros, y algunos comandantes locales. La relación entre altos mandos de la empresa criminal y la gente común es menos estrecha. Si bien se trata de personajes conocidos y con los cuales algunos grupos sociales mantienen algún vínculo de comunicación, en su mayoría se trata de personajes inaccesibles rodeados de cierto misticismo. Siendo así, consideramos que la categoría sujetos endriagos posee mayores prerrogativas para caracterizar las prácticas de los altos mandos de la organización criminal de la región. Esto, en nuestro entendimiento, se debe básicamente a que la resistencia que representan los altos mandos en contra del estado y del funcionamiento del capital global, se circunscribe a la red de despojo necropolítico donde interactúan agentes locales y globales de la economía legal e ilegal. Contrariamente, los mandos bajos de la organización mostraron que al mantener un vínculo más estrecho con la gente de a pie, tejen su resistencia contra el poder del estado y el mercado, en mayor consonancia con los intereses

de la gente común, de los cuales depende de forma más directa el desarrollo de su vida cotidiana.

Así, la distancia entre miembros de medio y bajo escalón de la organización criminal y los sujetos “comunes” no suele ser tan radical como se aparenta. Halcones (informantes con radio de comunicación), sicarios, y algunos comandantes de la empresa, mantienen vínculos sólidos con estudiantes de bachillerato, amas de casa, campesinos, comerciantes, profesores (as), ganaderos y trabajadores (as) de diversos ramos. Ambas partes mantienen una distancia estratégica, pero no han construido barreras impenetrables. Conversaciones esporádicas y cuidadosas, intercambio de saludos, sonrisas, e incluso pláticas establecidas con familiaridad y afecto, suelen presentarse de forma cotidiana entre integrantes de ambos grupos. Las interacciones permanentes son una fuente de información valiosa que ayuda a tomar decisiones y fortalecen la sensación de seguridad entre seres que se juegan la vida día a día, en medio de un clima de incertidumbre y temor. El aparente silencio y la autocensura son gestionadas de forma racional, como también los flujos de información son arrastrados o bloqueados estratégicamente. *Silencio e información exclusiva* definen un juego de supervivencia que busca incitar un ciclo constante de reciprocidad, aspira a prevenir riesgos y, en última instancia, pretende salvar vidas.

Los flujos de información acompañados de curvas de silencio avanzan hasta penetrar por las raíces más profundas que sostienen estos territorios. Es un curso que no se obstruye cuando enfrenta cara a cara a representantes de grupos distintos, pero que adquiere funciones particulares dependiendo del grupo sobre el cual avance y se disemine. Es claro que la consolidación de un pueblo de hombres y mujeres comunes que fungen como informantes de los grupos criminales, suele fortalecer a dichas organizaciones profundizando la cultura de la delación, al tiempo que rompe con los lazos de solidaridad comunitaria y fomenta la desconfianza entre los pares. En este caso, la comunicación entre ambos bandos parecería que tiende a consolidar la estructura de dominación que

imperera en el territorio. Pero también es cierto que el impulso de las interacciones y el flujo constante de información reservada suele mantener vivos los lazos de confianza que han sido configurados más allá del contexto de guerra actual. La manutención de estos lazos y el establecimiento de nuevos vínculos con la “gente común”, representa para algunos miembros de las organizaciones criminales el anhelo de un “después”, de un futuro con esperanzas de reincorporación a la “normalidad” y de recuperación de la vida y de su condición humana.

Durante una de las entrevistas realizadas al calero, el ex miembro de una organización criminal con presencia en la Tierra Caliente del medio balsas, me compartió las siguientes palabras:

Harta gente ya no me hablaba, les buscaba la cara y se me rajaron feo, y ni modo va, que más se le hace. Pero que me trataran feo a mi *ama* o al (*nombre de su hermano menor*), a (*nombre de su hermana*), ahí si me encabronaba feo [...] el día de la fiesta de doña xxx me dijo xxx que hablé puras chingaderas, pero estaba con mi gente, había puros amigos, nomás el gordo, Pablo y xxx se quedaron en la mesa, por lo menos tres cabrones tengo dije [*risas*], y así mero fue porque donde quiera que nos mirábamos me hablaban o les hablaba, y con eso yo tenía para seguirle. Familia y amigos ya con eso tengo. Pero si me hubiera quedado solo ya mejor ni me regreso. Cuando me regresé la primera vez yo sabía que harta gente me miraba mal y no te creas si me daba miedo pues, no era que me fueran a hacer una chingadera, pero no iba a andar a gusto si me quedaba solo. Y la verdad por eso pelé gallo (*me fui*). Me decía mi ama: “*abron*” te da más miedo lo que piense la gente que lo que te pueden hacer aquellos si saben que andas aquí. Y si pues, si no te dan trabajo, no te hablan, no te miran, se te agachan, no va. Ahorita yo digo que muchos ni me conocen o no se acuerdan, si me animo y regreso a lo mejor voy a andar a gusto, por lo menos xxx, xxx, y xxx me van a hablar (*risas*). [Entrevista realizada el 12/95/2022].

Las interacciones cotidianas y los flujos de información entre “grupos distintos” son, para la gente común, oportunidades de protección que buscan conservarse sin exponerse públicamente ni arriesgarse a ser considerados, por la población en general, fieles defensores de la empresa criminal o de alguno de sus miembros. No se trata, simple y llanamente, de construir vínculos de poder y privilegio. Mantener activas las redes de interacción e información con los agentes de poder local es, para la gente común, una oportunidad de anticipación y resguardo que debe ser preservada constantemente, evitando correr el riesgo de dar a pensar la existencia de un vínculo mafioso que pudiera limitar los flujos

de información con los pares, produzca un aislamiento paulatino, y obligue a practicar una lealtad sólida y transparente con la empresa criminal. Por lo tanto, la conservación y ampliación de las interacciones y de los flujos de información con los agentes de poder local, es un trabajo cuasi artesanal en el que, sin temor a equivocarme, la gente común se juega parte de sus vidas.

La racionalidad estratégica que se expresa en la preservación de los lazos de interacción y los flujos de información entre miembros de distintos grupos que convergen en el territorio calentano, no niega la existencia de vínculos afectivos que también definen los ritmos de la interacción y del flujo informativo. Las redes de protección y seguridad corporal-territorial que se configuran en la región, son también impulsados por el cuidado mutuo y el compromiso con la vida de los otros sujetos sociales. No se trata de mecanismos de autoprotección individualista que entran en juego dentro de un sistema binario regido por el matar o morir. El afecto incita a cuidar la vida de los seres amados independientemente del grupo al que pertenezcan, y es aquí donde encontramos una característica novedosa de la seguridad y defensa comunitaria desplegada en la tierra caliente del medio balsas, pues al romperse con el compromiso de mantener la división entre los buenos y los malos, al cuestionar el carácter ilegítimo de la resistencia desplegada por los miembros de medio y bajo escalón de la empresa criminal, y al problematizar críticamente los artefactos teóricos que buscan purificar la seguridad comunitaria y presentarla como la acción desplegada por los buenos de esta historia, pretendemos desenredar el impulso vital que emerge desde los espacios subterráneos: aquellos espacios y relaciones donde la defensa de la vida no parece ser tan nítida o ha sido ignorada por que vierte desde sus entrañas un fétido aroma a muerte. Es decir, aquel impulso de vida que es tejido entre actores de distintos grupos sociales, incluyendo aquellos a los que un visitante ocasional les otorgaría, con convicción, la posición de “enemigos”.

Por paradójico que parezca, es justo en los momentos y los espacios donde la mesa y la brecha es compartida entre aparentes antagonistas, donde el agua y el whisky se dividen; donde los sueños de infancia coinciden, se enfrentan e

intentan reconciliarse; es ahí donde buscamos resquicios de vida y de un proyecto de seguridad comunitaria que no se monte sobre el exterminio de los “prescindibles” de cualquier grupo. Es justo en los momentos y lugares donde los intereses de miembros de grupos diferentes se conectan de manera fugaz, es donde escuchamos los latidos de un sistema en el cual las redes de información, sabiduría, afecto y cuidado mutuo, que son tejidas entre diferentes, sean reconocidas en su condición de flujos vitales.

Las zonas de confianza y cuidado mutuo han permitido estructurar un sistema de intercambio de productos y servicios que logra “gambetear” la imposición de precios sobre alimentos, bebidas y materiales en general, ejercido por la empresa criminal. Este sistema de intercambio se despliega de manera subterránea y sin que haya de por medio un pago. Por lo tanto, si alguna de las familias que integran la zona de confianza decide matar alguno de sus animales para el autoconsumo, la carne es ofrecida a las diversas familias con las que se ha establecido un pacto de reciprocidad implícito. Este ofrecimiento no es abierto. Es muy común que se realice en el marco de reuniones familiares que son el pretexto perfecto para realizar la distribución de los productos. Además de carne de puerco, res y pollo, los intercambios también incluyen huevos, leche y pan. Lo que parecería un acto de convivencia armoniosa es en realidad una estrategia para evitar pagar los altos precios de los productos que son impuestos por los agentes del necropoder.

5.1 Para pensar un modelo de seguridad en la tierra caliente del medio balsas.

Las bio-resistencias que nos propusimos analizar plantean no solo una forma diferenciada de gestión territorial, sino también de gestión de la vida, lo cual nos lleva a analizar el potencial emancipatorio que revelan. Para ello, pensamos que el análisis de un posible de sistema de seguridad en la tierra caliente del medio Balsas debe ser hecho en relación dialéctica con los paradigmas de seguridad

global actuales (Prins, 1989), los cuales refuerzan las dinámicas de expoliación y las formas de gestión necropolítica de los territorios locales, y cuyo horizonte de superación sería la seguridad ontológica.

La categoría de seguridad ontológica fue propuesta inicialmente por Anthony Giddes (1991) en su teoría de la estructuración, entendiéndola como el sentimiento de confianza que permite a los sujetos sociales la repetición de las acciones y la estabilidad institucional. En esta investigación, no partimos de la definición de Giddens, sino de la propuesta de los enfoques de las relaciones internacionales. En esta perspectiva, Paul Roe (2014), define los sistemas de seguridad ontológica como conocimientos y prácticas de defensa territorial-local, mediadas por una ética emancipadora universal (la ética de la vida). Para el autor, estas prácticas y conocimientos reorientan el paradigma de seguridad actual en tres sentidos: a) pasan del Estado al individuo (el sujeto concreto); b) pasan de una lógica excluyente a una inclusiva, c) parten de escuchar voces que históricamente no han sido escuchadas (ROE, 2014).

Tomando esto como punto de partida creemos que en la tierra caliente del medio balsas se despliega, de manera subterránea, un sistema de seguridad ontológica constituido por una serie de prácticas y relaciones de bioresistencia que tienen como principio la opción por la vida y el cuidado mutuo. La práctica y relación que analizamos de manera más puntual fue la conformación de zonas de confianza. Dicho sistema de seguridad ontológica tiene como principales agentes a los sujetos concretos, los cuales responden a sus problemáticas cotidianas. Por lo tanto, se trata de un sistema de seguridad que se mueve de abajo para arriba, es decir, que habita en los bordes del Estado y de los agentes de poder local. Por otro lado, es un sistema de seguridad que rompe con la dicotomía amigo/enemigo al integrar a los llamados sujetos endriagos. Esta inclusión, por polémica que parezca, es practicada constantemente en las comunidades analizadas, dado que los vínculos de afecto, confianza, solidaridad y reciprocidad anteceden al contexto actual de violencia.

Por otro lado, el sistema de seguridad desarrollado en las rancherías estudiadas posee marcadas diferencias con las experiencias de defensa comunitaria que han emergido en el país durante los últimos 25 años. Por un lado, son organizaciones que no colocan como prioridad la fase armada de la lucha y si su conformación subterránea y cotidiana. En este mismo sentido, no se trata de organizaciones que busquen disputar el monopolio de la violencia con el Estado mexicano ni han sido convocadas a coadyuvar con las autoridades oficiales. Finalmente, no se trata de organizaciones que reivindiquen derechos étnicos-raciales. Siendo así, el sistema de seguridad de la región no se asemeja a las policías comunitarias que han surgido en el país en las últimas décadas, tampoco tienen que ver con los grupos de autodefensa que emergieron en el contexto de guerra contra el narcotráfico, ni poseen las características de grupos paramilitares al servicio de intereses privados o empresariales. Con la finalidad de establecer algunas diferencias con estos tres modelos, a continuación, caracterizaremos brevemente a las policías comunitarias, los grupos de autodefensa y los grupos paramilitares.

Según Javier Brown (2013), el modelo de policía comunitaria en México posee un soporte normativo que le otorga legalidad y legitimidad, además de que sus acciones son de naturaleza preventiva y en abierta cooperación con el Estado. Por otro lado, la policía comunitaria es implementada como política pública y financiada mediante recursos públicos (Brown, 2013, p. 66). En el caso de los grupos de autodefensa, se trata de prácticas reactivas que se dan al margen de ley por lo que carecen de legalidad, legitimidad. Por otro lado, estas organizaciones surgen como acción colectiva y no como política pública, pueden no ser apoyadas por los miembros de la comunidad, y su financiamiento involucra a actores privados, corriendo el riesgo de incorporar recursos de procedencia ilícita (Brown, 2013, p. 67). Finalmente, Brown (2013) señala la existencia de autodefensas independientes a los grupos delincuenciales, que tienen la posibilidad de cambiar con rapidez y extinguirse si la problemática que afecta a las comunidades es atendida por las autoridades oficiales, o pueden evolucionar

hacia la consolidación de un movimiento social. En palabras del autor, “un movimiento social de autodefensa implica la oposición abierta y sostenida al orden institucional, una mayor capacidad de organización y planificación, así como mayor permanencia en el tiempo” (Brown, 2013, p. 68).

Para Jesús Ramírez Cuevas (2014), la legalidad y legitimidad de las organizaciones de autodefensa son algo más que concesiones otorgadas por el estado mexicano mediante mecanismos institucionales. La legitimidad y legalidad de las organizaciones y de sus prácticas involucran una tradición histórica de lucha por parte de las comunidades locales, y su materialización avanza en medio de una relación contenciosa entre sociedad y Estado. Así, las policías comunitarias en México están fuertemente arraigadas a una tradición histórica de autodefensa anticolonial por parte de pueblos indígenas y campesinos (Ramírez, 2014, p. 58). Si bien algunas de estas organizaciones armadas actúan dentro del Estado de derecho y son reconocidas por las instituciones oficiales, responden, originalmente, a una decisión de control colectivo y democrático dentro de sus propias comunidades.

Antonio Fuentes Díaz y Daniele Fini (2018) afirman que la diferencia entre policías comunitarias y grupos de autodefensa radica en la forma en que sustentan su organización, su reivindicación étnica, su amparo en el derecho consuetudinario o la defensa del patrimonio (Fuentes y Fini, 2018, p. 21). Así, las policías comunitarias son cuerpos de seguridad legalmente constituidos como parte del sistema de usos y costumbres, derecho garantizado en el artículo 2 de la constitución mexicana y el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Por otro lado, su organización obedece a los mecanismos de toma de decisiones asamblearia y a las autoridades elegidas comunitariamente. Por su parte, los grupos de autodefensa son grupos de civiles armados organizadas bajo la figura de líderes carismáticos y fundadas en la defensa del patrimonio y la integridad personal (ibidem).

En términos generales, los estudios sobre policías comunitarias en México se han concentrado en la CRAC-PC de Guerrero y, recientemente, en las experiencias de Cherán y Ostula del estado de Michoacán. Dichos estudios han destacado la condición autonómica-territorial e identitaria de estos modelos de seguridad, definiendo las practicas comunitarias que son desplegadas para la resolución de los conflictos (las asambleas comunitarias, por ejemplo), y presentado estos sistemas como radicalmente opuesto al modelo de seguridad pública estatal y, por lo tanto, como alternativa para la construcción de la paz social en un contexto de inseguridad y violencia que ha impactado a la región desde los años 90's (Gasparello, 2009, 2018; Romero, 2014; Chacón, 2014; Ribera, 2014; Estrada, 2014, Fini, 2016; Alonso, 2018).

Los estudios realizados por María Teresa Sierra (2014; 2018), enfatizan el carácter identitario y territorial de las defensas comunitarias (ligado a procesos históricos de exclusión y racismo), introduciendo además variables de carácter económico-global. Desde esta perspectiva, la CRAC-PC es uno de los grupos que, en el contexto de la guerra contra el narcotráfico y la violencia asociada a la acumulación por despojo, componen campos sociales minados (Rodríguez-Garavito, 2012). Dichos campos, se caracterizan por la interacción violenta entre diferentes actores que luchan por el control territorial y el monopolio de economías híbridas, caracterizadas por entrelazar actividades legales e ilegales (Sierra, 2018).

En cuanto a los grupos de autodefensa los estudios se han centrado en el análisis de las organizaciones armadas surgidas en la región de Tierra Caliente de Michoacán a partir de 2013. Ramírez Cuevas (2014) afirma que su composición corresponde a una tradición de lucha más reciente asociada al aumento de la delincuencia en un contexto de guerra contra el narcotráfico decretada en 2006 por Felipe Calderón Hinojosa y, en algunos casos, a las agresiones oficiales-empresariales que pretenden imponer proyectos que atentan contra las formas locales de apropiación de las tierras y los territorios. Según Ramírez (2014), las autodefensas pueden ser caracterizadas como

acciones de legítima defensa ciudadana que, sin embargo, no rinden cuentas a nadie y actúan bajo su propia lógica interna (Ramírez, 2014, p. 61).

Carlos Alonso Reynoso (2018) muestra la dificultad de encuadrar a las autodefensas michoacanas a partir de un modelo hegemónico. El autor expone que a lo largo del proceso formal de constitución, expansión, políticas de oficialización y prácticas de represión de las autodefensas, existió un proceso paralelo de resistencia y lucha por la autonomía por parte de algunos grupos de autodefensa, los cuales enfrentaron las prácticas de cooptación desplegadas por el Estado mexicano y los grupos de poder local, y defendieron un proyecto de seguridad independiente que en muchos casos logró legitimidad al interior de algunas comunidades (Alonso, 2018, pg., 23-56).

A contramano de las policías comunitarias y las autodefensas legítimas o “independientes”, existen otros grupos que actúan fuera del orden constitucional y no necesariamente poseen legitimidad al interior de sus comunidades. Estos grupos responden a los intereses de caciques o grupos políticos locales, hacendados, finqueros, cárteles, y empresas extranjeras. Son las llamadas guardias blancas, ejércitos privados o grupos de paramilitares, financiados por agentes privados y protegidos por autoridades civiles y militares. Históricamente, estos grupos armados han sido empleados para realizar tareas contrainsurgentes al interior de las comunidades indígenas y rurales (Ramírez, 2014).

Para Romain Le Cour Grandmaison (2021), los ejércitos privados o autodefensas lejos de ser antagónicos a las autoridades e implicar el fracaso del Estado, “responden a una transformación y regulación de la violencia por parte de las autoridades” (Grandmaison, 2021, p. 2). En este nuevo sistema de regulación, los grupos de civiles armados no buscan la transformación radical del sistema de poder, pero sí integrarse a él conservando una posición ventajosa. Así, las prácticas de autodefensa en Michoacán y Guerrero, según Grandmaison (2021), representan un complejo entramado de colaboración entre actores violentos

públicos y privados, legales e ilegales, que busca el mantenimiento del orden y el control territorial a nivel local (ibidem. p. 6).

La legitimidad de las autodefensas al interior de sus comunidades se envuelve en discursos que apelan al restablecimiento moral y a la protección comunitaria, para después presentarse frente a las autoridades como actores confiables capaces de integrarse en un sistema de cogestión del orden y la seguridad, garantizando así una posición ventajosa dentro del sistema. Por otro lado, esta red de colaboración le permite al Estado conocer las dinámicas locales, mejorar su legitimidad al interior de las comunidades y garantizar su control territorial. Visto de esta forma, las autodefensas no implican la pérdida del monopolio de la violencia por parte del estado y si su consolidación mediante nuevas relaciones de cooperación, distribución y gestión del poder y la violencia.

Para Antonio Fuentes Díaz y Daniele Fini (2018), la defensa comunitaria en México se expresa con una variedad de formas organizativas como lo son las rondas comunitarias, policías comunitarias, grupos de autodefensa y grupos de vecinos con menor organización. Para los autores es necesario entender este fenómeno en el complejo entrecruzamiento de los procesos estructurales de las reformas neoliberales, la política de seguridad lanzada en 2006, y los cambios estructurales promovidos por el modelo de desarrollo extractivista que avanza sobre los recursos naturales y los territorios (Fuentes y Fini, 2018, pp. 13-14). En este contexto, que representa nuevas formas de acumulación de capital y de conformación de la gobernanza global, se configuran nuevas estatalidades y disputas por nuevas estatalidades que favorecen la aparición de nuevos y diversos actores armados que “se organizan en respuesta ante un tipo de violencia capitalista que se presenta como violencia difusa e inseguridad (Ibidem., p. 23). Dichas organizaciones armadas pueden ser los grupos criminales que imponen sus propias regulaciones para viabilizar sus actividades ilegales, o grupos que reaccionan a las circunstancias en estos escenarios de extrema violencia (ibidem, p. 17).

Fuentes y Fini (2018) han propuesto problematizar la dualidad conceptual policías comunitarias/grupos de autodefensa, por dos razones: a) la antinomia legalidad/ilegalidad no se sostiene en las practicas concretas donde tienden a desvanecerse a través de los diversos arreglos de carácter coyuntural que se establecen entre grupos de defensa comunitaria e instituciones estatales; b) la distinción analítica entre los dos modelos organizativos es trascendida por diversos grupos que no encajan en las categorías policía comunitaria/ grupos de autodefensa, o porque se mueven constantemente entre ellas (Fuentes y Fini, 2018, p. 22). Siendo así, los autores proponen la categoría defensa comunitaria con la finalidad de englobar un conjunto de iniciativas heterogéneas que se expresan como respuestas organizadas de una comunidad para defenderse de la inseguridad. Por otro lado, Fuentes y Fini (2018) advierten sobre las limitaciones de la categoría defensa comunitaria, frente a la diversidad de dinámicas que generan su surgimiento y sobre los objetivos no explícitos que contienen. Dicho esto, resulta necesario realizar investigaciones etnográficas que den cuenta de las especificidades de cada situación local.

Atendiendo a la propuesta de Fuentes y Fini (2018) hemos querido contribuir a la identificación de un sistema de seguridad específico que se desarrolla en la región de tierra caliente del medio balsas. Esta investigación es un punto de partida para profundizar sobre dicha caracterización.

6. REFLEXIONES FIANALES

En esta investigación buscamos analizar la esencia de las experiencias de seguridad comunitaria producidas por los pueblos de la región de tierra caliente del medio Balsas, considerando que: a) su constitución sea un hecho meramente coyuntural;) que se trataba de fenómenos determinados por factores exclusivamente globales; c) que su naturaleza sea esencialmente beligerante. planteamos la necesidad de caracterizar estas experiencias a partir del análisis del contexto en que estas se desarrollaban. por lo tanto, nos propusimos analizar y caracterizar un régimen de despojo que usa la violencia necropolítica para garantizar el control y la explotación de los cuerpos y los territorios calentanos. una de las características distintivas del necropoder que opera en la región es quey introduce a los sujetos comunes como agentes y gestores de la violencia y la muerte. a través de un detallado trabajo de campo que incluyó la realización de observación participante y de entrevistas abiertas, pudimos obtener datos relacionados con el funcionamiento de este régimen de despojo. de esta manera pudimos comprobar que el necropoder es ejecutado, en tierra caliente del medio Balsas, por articulaciones de poder que integran carteles de la droga, caciques locales, políticos de los tres niveles de gobierno, empresarios locales y trasnacionales, y miembros de las fuerzas de seguridad oficial. Durante el trabajo de campo pudimos obtener información sobre los mecanismos de extracción de valor que son implementados por estos *clusters* del despojo, y encontramos en la extracción de valor de los cuerpos-mercancía una forma novedosa de despojo y acumulación capitalista.

En este contexto de violencia y despojo necropolítico los habitantes de la región de tierra caliente del medio Balsas han implementado estrategias de supervivencia. Estas estrategias son definidas como un conjunto de prácticas de bioresistencia fundadas en el cuidado mutuo, la reciprocidad y el cuidado de la vida del conjunto de la sociedad. Estas prácticas de bioresistencia que se tejen desde los espacios subterráneos y en una relación de ambivalencia con el

necropoder, constituyen zonas de confianza y seguridad desde donde la vida es defendida cotidianamente.

Profundizando en el análisis de estas bioresistencias es posible vislumbrar un sistema de seguridad que se confronta al paradigma de seguridad occidental y es tejido de abajo hacia arriba, rompe con las dicotomías amigo/enemigo, y se enfoca en dar voz a las necesidades de los sujetos que no son considerados en los paradigmas modernos de seguridad.

Dicho sistema de seguridad lo hemos definido, provisionalmente, como ontológico por su esencia integral y debe ser analizado con mayor profundidad en posteriores investigaciones.

7. LITERATURA CITADA

- AGAMBEN, G. (2003). 1997 Homo sacer. *El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos.
- Arizmendi, L. (2018). Las configuraciones del postneoliberalismo y sus peligros en el nuevo siglo. *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO* <http://biblioteca.clacso.edu.ar>, 9.
- Atuesta Becerra, L. H. (2018). Militarización de la lucha contra el narcotráfico: los operativos como estrategia para el combate del crimen organizado. *Las violencias: en busca de la política detrás de la guerra contra las drogas*.
- Bartra, A. (2000). *Crónicas del sur: utopías campesinas e-n Guerrero*. Ediciones Era.
- Bartra, A. (2014). Rosa Luxemburgo: violencia y despojo en los arrabales del capital. *German Sánchez, Alejandro Álvarez y Silvana Figueroa, Reproducción, Crisis, Organización y Resistencia. A cien años de La Acumulación del Capital de Rosa Luxemburgo, México, buap-clacso*.
- Luna, L. A. G., & Toriz, R. V. (2016). Megaproyectos turísticos y ecoturísticos: Del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales en México. *Ecología Política*, (52), 57-61.
- Benjamin, W., & Echevarría, B. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (No. 901 B4Y.). México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Blaser, M. (2018). ¿Es otra cosmopolítica posible? *Anthropologica*, 36(41), 117-144.
- Bloch, E. (2012). El principio esperanza. Madrid: Editorial Trotta; 2004. *SALUD COLECTIVA*, Buenos Aires, 8(3), 287-298.
- Brown, J. (2013). Policía comunitaria y autodefensa: diferencias cruciales. *Revista Bien Común*, 19(217), 61-71.
- Castañón, A. T. E. La policía comunitaria de Guerrero y los grupos de autodefensa: legitimidad y desafíos. In *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero Primera edición: noviembre de 2014* © Dr. Marcos Matías Alonso

Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" del Congreso del Estado de Guerrero (p. 63).

Covarrubias, H. M., Wise, R. D., & Zamora, R. G. Violencia e inseguridad en México: necesidad de un parteaguas civilizatorio.

Cuevas, J. R. (2014). Policías comunitarias y grupos de autodefensa: muy diferentes. In *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero Primera edición: noviembre de 2014* © Dr. Marcos Matías Alonso Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" del Congreso del Estado de Guerrero (p. 57).

CONEVAL (2018). Informe de pobreza y evaluación 2018. Ciudad de México: CONEVAL.

De la Cadena, M. (2015). *Earth beings: Ecologies of practice across Andean worlds*. Duke University Press.

De la O, M. (2012). Refuerzan Costa Chica y La Montaña su oposición al ingreso de empresas mineras. La Jornada, D.F.

Escobar, A. (2007). La invención del tercer mundo, construcción y destrucción del desarrollo. *Fundación Editorial el Perro y la Rana, Caracas, Venezuela. Capítulo I, El desarrollo y la antropología de la modernidad*, 19-45.

Espósito, R. (2006). Bios, biopolítica y filosofía, trad. *Carlo M. Molinari Marotto*. Buenos Aires: Amorrortu ed.[2004].

Esteva, G. (2000). Desenvolvimento. *Dicionário do desenvolvimento: guia para o conhecimento como poder*. Petrópolis: Vozes, 59-83.

Fassin, D. (2010). Otra política de la vida es posible: crítica antropológica del biopoder. V. *Lemm, Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*, 21-49.

Ferrer, S. (2014). Mineras extranjeras avanzan en silencio en la Montaña Guerrero. Los Angeles Press, Guerrero, Democracia Política y Derechos Humanos.

FINI, D. La "Comunitaria". El Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria de la crac-pc en Guerrero. In: Linsalata, L. (org.). *Lo Comunitario Popular en México: Desafíos, Tensiones y posibilidades*. Puebla: BUAP, 2016. p. 97-118.

Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Abya-Yala.

Díaz, A. F., & Fini, D. (Eds.). (2018). *Defender al pueblo: autodefensas y policías comunitarias en México*. Ediciones del Lirio.

Foucault, M. (2005). Em defesa da sociedade.

_____ (1979) Microfísica del poder. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.

Díaz, A. F. (2012). *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Fuentes Díaz, A. (2014). Necropolítica, violencia y disputa desde los márgenes del estado en México. *Wacquant et. al. Tiempos Violentos: Barbarie y decadencia civilizatoria*, 297-319.

Gallardo, R. R. (2014). La Policía Comunitaria de Guerrero: un sistema alternativo de seguridad y justicia.

Gamiño Muñoz, R. (2017). Fuerzas armadas, contrainsurgencia y desaparición forzada en Guerrero en la década de los sesenta y setenta. *Letras históricas*, (17), 185-207.

Gasparello, G. (2009). Policía Comunitaria de Guerrero, investigación y autonomía. *Política y cultura*, (32), 61-78.

Giddens, A. (1991): *Modernity and Self-identity: Self and Society in the Late Modern Age*, Standford, Standford Universtiy Press

Gledhill, J. E., & Solano, V. (1998). Neoliberalism and Ungovernability: Caciquismo, Militarization and Popular Mobilization in Zedillo's Mexico. In *Encuentros Antropológicos: Power, Identity and Mobility*. Institute of Latin American Studies, University of London.

Grandmaison, R. L. C. (2021). Mexico: politics, cartels and violence. In *Handbook of Organised Crime and Politics* (pp. 209-255). Edward Elgar Publishing.

Gómez-Quintero, J. D. (2010). La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina. *El ágora USB*, 10(1), 87-105.

Gutiérrez, R. (2008). Los ritmos del Pachakuti. *Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia (2000-2005)*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gutiérrez, R. (2017). Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. *Madrid: Traficantes de sueños*.

Haesbaert, R., & Canossa, M. (2011). *El mito de la desterritorialización: del " fin de los territorios" a la multiterritorialidad* (p. 328). México: Siglo xxi.

- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo* (Vol. 26). Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2013). The enigma of capital and the crisis of capitalism. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(1).
- Hernández, D. C. La policía comunitaria en Guerrero: ¿abuso de poder o derecho de autodefensa? In *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero Primera edición: noviembre de 2014* © Dr. Marcos Matías Alonso Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del Congreso del Estado de Guerrero (p. 91).
- Hinkelammert, F. J., & Mora Jiménez, H. (2005). *Hacia una economía para la vida*. Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- IEPCGRO. (2011) Ley número 701 de reconocimiento, derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Guerrero, Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Guerrero, N. 28, 2011.
- Inclán, D. (2015). Abyecciones: violencia y capitalismo en el siglo XXI. *Nómadas*, (43), 13-27.
- Léonard, E., & de Marfil, O. C. (1993). UNA HISTORIA DE VACAS Y DE GOLONDRINAS Ganaderos y campesinos minifundistas del sureste de Michoacán. *Sistemas de producción y desarrollo agrícola*. Texcoco: Colegio de Postgraduados de Montecillo/ORSTROM, 111-118.
- Lenin, V. I. (2021). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Editorial Cienflores.
- Levien, M. (2013). Regimes of dispossession: From steel towns to special economic zones. *Development and change*, 44(2), 381-407.
- Levien, M. (2014). Da acumulação primitiva aos regimes de desapropriação. *Sociologia & Antropologia*, 4, 21-53.
- Linsalata, L. (2015). Tres ideas generales para pensar lo común. Apuntes en torno a la visita de Silvia Federici. *Bajo el Volcán*, 15(22), 71-77.
- Marx, K. (2021). *El capital: crítica de la economía política, tomo I, libro I: el proceso de producción del capital*. Fondo de cultura Económica.
- Medina Aguilar, P. S. (2013). Estrategias de reproducción social de mujeres jóvenes rurales frente al narcotráfico.

- Merino, José (2011), "Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición", *Nexos*, junio, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=14319>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Mbembe, A. (2017). Políticas da inimizade. *Lisboa: Antígona*.
- Minayo, M. C. D. S. (2004). O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde. In *O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde* (pp. 269-269).
- Montes Vega, O. (2007). *Héroes pioneros, padres y patronos, construcción de la cultura política en los pueblos del Balsas (Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero)* (Doctoral dissertation, Tesis para obtener el grado de doctor en antropología social. Zamora, El Colegio de Michoacán).
- Moraña, M., & Sánchez Prado, I. M. (2014). Heridas abiertas: Biopolítica y representación en América Latina. *Heridas abiertas*, 1-304
- Moraña, M. (2017). El monstruo como máquina de guerra. *El monstruo como máquina de guerra*, 1-482.
- Moreno Hernández, H. C. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios*, 11(24), 125-148.
- NAVARRO, M., & Linsalata, L. (2014). Crisis y reproducción social, claves para repensar lo común: entrevista a Silvia Federici. *Revista del Osal, Ciudad de México*, 15(35), 15-26.
- Hardt, M., & Negri, A. (2009). *Commonwealth*. Harvard University Press.
- Paredes, J. (2010). Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario. Y. *Espinosa Miñoso (Comp.)*, *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 117-120.
- Quijano, A., Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. *Santiago Castro Gómez, Ramón Grosfoguel. Bogotá, siglo del hombre editores*.
- Ramírez, I. T. La vigencia del concepto de acumulación originaria de capital en el siglo XXI. Aportaciones desde México.
- Rivera, R. D. B. MOVIMIENTOS ARMADOS EN EL ESTADO DE GUERRERO, MÉXICO. DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA A LA DEMOCRATIZACIÓN.
- Roe, P. (2014). Gender and 'positive' security. *International Relations*, 28(1), 116-138.

- Rodríguez Garavito, C. A. (2012). Etnicidad. gov: Los recursos naturales, los pueblos indígenas y el derecho a la consulta previa en los campos sociales minados.
- Sepúlveda, J. P. S. (2019). bio-resistencia: reflexiones sobre poder, vida y resistencia en torno al conflicto ambiental en quintero y puchuncaví. *Revista Bricolaje*, (5), 57-65.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e Estado*, 29, 341-371.
- Sierra, M. T. (2014). Seguridad comunitaria frente a la inseguridad pública. Estado y pueblos indígenas en Guerrero. *Laura Valladares (coord.), Nuevas violencias en América Latina. Los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad. México: UAM–Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa/Juan Pablos Editores, 225-258.*
- Sierra, M. T. (2018). Policías comunitarias y campos sociales minados en México: construyendo seguridad en contextos de violencia extrema. *ABYA-YALA: Revista sobre acesso á justiça e direitos nas Américas*, 2(2).
- Sierra, M. T. (2017). El pueblo me'phaa confronta el extractivismo minero. Ecología de saberes en la lucha jurídica. *e-cadernos CES*, (28).
- Stengers, I. (2014). La propuesta cosmopolítica. *Pléyade*, (14), 17-41.
- TLACHINOLLAN. (2020), Autoridades comunitarias exigen al congreso local apruebe la Ley sobre el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos de Guerrero. Guerrero. Disponible em: <http://www.tlachinollan.org/boletin-autoridades-comunitarias-exigen-el-reconocimiento-de-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicanos-de-guerrero/>.
- Trujillo, R. (2016). Terrorismo de Estado en México: El caso del estado de Guerrero
- Ulloa, A. (2010). Reconfiguraciones conceptuales, políticas y territoriales en las demandas de autonomía de los pueblos indígenas en Colombia. *Tabula Rasa*, (13), 73-92.
- Valencia Triana, S. (2012). Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo. *Relaciones internacionales*.
- Valencia, S. (2016). This is what the worship of death looks like: Capitalismo Gore, TLCAN y máquina feminicida. *México Interdisciplinario*, 5(9), 106-118.

- Valenzuela Arce, J. M. (2019). *Trazos de sangre y fuego: Bio-Necropolítica y juvenicidio en América Latina* (p. 128). Bielefeld University Press.
- Valenzuela, J. M. (2015). Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas. *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, 15-58.
- Juvenicidio, V. A. J. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España. *Feffermann, Marisa. Genocidio de la Juventud Negra: deconstruyendo mitos. Barcelona: Ned Ediciones*, 165.
- Valenzuela Arce, J. M. (2014). El cruising de la muerte: biocultura: biopolíticas, biorresistencias y bioproxemias. *El cruising de la muerte: biocultura: biopolíticas, biorresistencias y bioproxemias*, 165-182.
- Zaragocin, S. (2018). Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. *Mulier Sapiens*, 10, 6-19.
- Zepeda Gil, R. (2018). Violencia en Tierra Caliente: desigualdad, desarrollo y escolaridad en la guerra contra el narcotráfico. *Estudios sociológicos*, 36(106), 125-159.

